



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

**“HISTORIAS DE LA CONQUISTA DEL MAYAB”:
UNA FALSIFICACIÓN EN PERSPECTIVA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA:

MARÍA DEL MAR GÁMIZ VIDIELLA

ASESOR: MTRO. EDWARD BUSH MALABEHAR



MÉXICO, D.F., 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de una combinación de esfuerzos, así que primero que nada quisiera agradecer la solícita atención de la encargada del acervo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Josefina Moguel Flores, pues de no haber sido por su buena disposición y acusada memoria, nunca habría podido consultar el manuscrito LXXVIII 1724-1725.

Agradezco a mi asesor Edward Bush por su paciencia, dirección y oportunas palabras de aliento. A Laurette Godinas, por su guía, generosidad y entrañable amistad. A Araceli Campos, por presentarme el texto acerca del que se desarrolla el presente trabajo. La formación de la tesis no habría sido posible sin los comentarios de Hugo Espinoza y la ayuda de Mateo Pizarro para arreglar las fotos.

Nada habría sido posible sin las miradas y compañía de los amigos, que no se cansaron de preguntar cómo iba la tesis; y sin el apoyo de Alfredo Castro y Tere Vidiella, con quienes estoy eternamente agradecida.

Índice

Introducción	2
<i>Historias de la conquista del Mayab: descripción del manuscrito y de la polémica que provocó su edición.</i>	5
<i>Descripción del manuscrito LXXVIII 1724-1725 conservado en el Centro de Estudios de Historia de México Carso</i>	5
<i>La edición del manuscrito</i>	12
La primera denuncia pública de la falsificación	15
La segunda denuncia de la falsificación y la hipótesis tetralógica de Hanns Prem	22
Gonzalo Guerrero	43
<i>A través de los siglos</i>	43
<i>En las crónicas y documentos de los siglos XVI y XVII</i>	47
<i>Después de la independencia de México</i>	57
<i>Personaje literario</i>	59
<i>Figura institucional</i>	66
Elementos que permitieron la creación y edición de un documento con las características de <i>Historias de la conquista del Mayab</i>	77
<i>Memoria: historia y literatura en la segunda mitad del siglo XX mexicano</i>	77
<i>Enseñanza de la historia de México a través de los libros de texto</i>	82
Conclusiones	91
<i>Contexto ideológico en el que aparece Historia de la conquista del Mayab</i>	91
<i>Comentarios finales</i>	96
Fuentes	100

Introducción

Dentro de la pléyade que conforman los principales actores del descubrimiento y de la conquista de México se encuentra uno, situado en los albores de la construcción del nuevo mundo, cuya actitud, inmortalizada en el capítulo XXIX de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, ha sido objeto tanto de reprobación como de orgullo, según el momento histórico que se prefiera. Me refiero a Gonzalo Guerrero, marinero cuya vida anterior es un misterio hasta el naufragio que lo arrastraría a las costas de Yucatán en 1511.

El primer documento en el que se menciona la existencia de este marino excepcional data de 1529 y se trata nada menos que del testimonio que Cortés hubo de rendir ante la corte, conocido como “Juicio de Residencia”. Desde entonces, la leyenda que se formará en torno al español que decidió quedarse en la comunidad indígena con la que se había involucrado carnalmente, en lugar de asistir al reclamo de Cortés para que se uniera a sus tropas, estará basada en unas cuantas líneas de muy pocos documentos (crónicas, documentos legales) y reforzada en la abundante cantidad de cuentos, novelas y obras de teatro que sobre él se escribieron a partir de 1950. La mayoría de las fuentes históricas que apenas mencionan la decisión del español pertenecen al siglo XVI, en el XVII se pueden rastrear otras menciones, aunque en menor cantidad, para llegar a un siglo XVIII desinteresado completamente en las acciones de Guerrero. Con la interpretación nacionalista del pasado prehispánico y novohispano que se forma a partir de las guerras de independencia, se rescatará y revalorará la figura del náufrago, tanto en libros de historia como en textos literarios. Durante el siglo XX, proliferarán sobre todo textos literarios que recreen la vida de Guerrero con los mayas y se incluirá el episodio del rechazo a Cortés

dentro de los libros de texto de historia que se utilizan en la educación básica, al mismo tiempo que el estado de Quintana Roo se erigirá como la “cuna del mestizaje iberoamericano” con el pretexto de haberse desarrollado en su territorio el idilio amoroso entre Guerrero y una noble maya. Todos estos textos, podríamos decir, forman un corpus cuyo tema central es la decisión del náufrago de rechazar la solicitud de Cortés, así como las consecuencias que esta actitud representó para los diferentes individuos y actores sociales a lo largo de cinco siglos.

En el aún más reducido universo textual que conforman las obras literarias e históricas que se refieren a Guerrero, creadas después de la segunda mitad del siglo XX, se encuentra la edición de una crónica desconocida hasta 1994 y por demás peculiar para la historiografía de la península de Yucatán, pues, según sus editores, corresponde al siglo XVIII (del que se conservan contados documentos históricos) y está compuesta por el relato, en primera persona, del ya mítico Gonzalo Guerrero, además de tres apartados relacionados con la conquista militar y espiritual de Yucatán. No obstante el hallazgo que semejante crónica supuso para los editores antropólogos de la Universidad de Yucatán, la denuncia de la falsedad del documento por parte de investigadores extranjeros no se dejó esperar, lo que provocó una breve pero fructífera polémica, toda vez que obligó a los denunciadores a regresar sobre sus pasos y justificar con diversos argumentos su sentencia. Éstos fueron publicados cinco años después, aunque en inglés, en la revista *Ancient Mesoamerica*, lo que probablemente justificó que los editores no se pronunciaran al respecto, de manera que, oficialmente, *Historias de la conquista del Mayab* (así reza el título elegido por los antropólogos yucatecos para la edición del documento) es leída como una fuente para la investigación histórica.

Los propósitos de esta tesis son, primero, explicar los elementos que contribuyeron a la elaboración de una crónica que se consideró *a posteriori* apócrifa, cuyo texto principal supone una especie de eslabón perdido en el mito de Gonzalo Guerrero (pues, de ser verdadero, constituiría el único documento testimonial escrito por él mismo) y, segundo, explicar la interrelación que, en el caso de la formación del mito guerrerense, sostienen los discursos histórico y literario, interrelación de la que se sirve el discurso oficial y que vuelve necesaria la edición de *Historias de la conquista del Mayab* en el año de 1994. Para ello, se explica en el primer capítulo todo lo relacionado con la factura del manuscrito, su hallazgo, edición y la polémica que provocó la denuncia de su falsificación; en el segundo capítulo se hace un recorrido por las distintas interpretaciones a las que se ha sometido la figura de Gonzalo Guerrero desde 1529 hasta 2012; y en el tercer capítulo se intenta delimitar el panorama ideológico en el que aparece la edición de la crónica, comentando, por un lado, cómo se relacionan historia y literatura en el siglo XX para formar la memoria colectiva mexicana y, por el otro, cómo se ha enseñado la historia de México en los niveles de educación básica, para, al final de la tesis, caracterizar con precisión los elementos que permitieron la creación y edición de una crónica falsa con las características de *Historia de la conquista del Mayab*.

Historias de la conquista del Mayab: descripción del manuscrito y de la polémica que provocó su edición

Descripción del manuscrito LXXVIII 1724-1725 conservado en el Centro de Estudios de Historia de México Carso¹

El Centro de Estudios de Historia de México Carso alberga desde el año 1970 (no se tiene registro exacto de la fecha de adquisición ni del proveedor) un manuscrito clasificado bajo la asignatura LXXVIII 1724-1725, cuyas siglas indican que fue una de las primeras adquisiciones del Centro, creado en 1964.² No tiene título, pero sí autor: un fraile franciscano de nombre Joseph de San Buenaventura o Joseph de la Buena Ventura, ambigüedad que se puede apreciar en las siguientes ilustraciones. En la primera, que se encuentra al principio del manuscrito, se puede leer en las dos últimas líneas el nombre “fray Joseph de San Buenaventura y Cartaxena” y, en la segunda ilustración, localizada al final del manuscrito, se encuentra la firma “fray Joseph de la Buena Ventura y Cartaxena”:

¹ Desde 1964, año de la creación del archivo y centro de estudios históricos, hasta 2007, este lugar se llamaba “Centro de Estudios de Historia de México, Condumex”; la actual sede está ubicada en la ciudad de México, en la casa número uno de la plaza Federico Gamboa, en el barrio de Chimalistac.

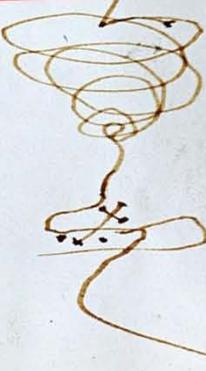
² Cf. Hanns Prem, “The ‘Canek Manuscript’ and other faked documents”, en *Ancient Mesoamerica*, no. 10, año 1999, p. 297, n. 2. A pesar de la falta de registro, se deduce que pudo haber sido ésa la fecha de adquisición a partir de dos elementos. El archivo decidió, desde sus inicios, clasificar su colección con números romanos: el hecho de que el manuscrito tenga el LXXVIII indica que fue de los primeros en ser adquiridos, como ya se mencionó arriba. El segundo elemento tiene que ver con el análisis de las fotocopias que de él se sacaron inmediatamente después de su adquisición: como se trataba de un documento antiguo, o al menos así parecía, decidieron sacar dos juegos de fotocopias para prestar al público y así mantener el original en buenas condiciones. Este análisis se realizó cuando el investigador Hanns Prem, de quien se hablará adelante, acudió al Centro en la segunda mitad de la década de los noventa del siglo XX para tener acceso al original. De allí que afirme que “the photocopy, judged by some technical characteristics, was made on a copier produced not long after 1970”.

Ilustraciones 1 y 2. Manuscrito LXXVIII

ach vñic, y todos los caciques menores y mayores
de las Indias, en los años de el 1527, a el 1697,
en el zelo Religioso imbuerto a los Señores
Misioneros Franciscanos en la grande Par
te de Trabajo de la Pacificacion y catequizacion
de todos los Indios de el Maiabixtabe
esta por fray josé de San Buena Ventura y
Caxtana, en el año de el Señor y de gracia, el
1724.

go a Dios nuestro Señor todo Poderoso el haberme dado la venia
en poner yo este libro y en haberlo terminado de escribir en
la esta citta de Merida, en el dia de el 3 de el mes de Agosto
del año de gracia y de el Señor que es el de el 1725. 1555

Go por la gracia de Dios, nuestro Señor.
Fray José de la Buena Ventura y Caxtana



Cuando fue adquirido este texto, se le sometió a la opinión de los miembros que entonces conformaban el Consejo Consultivo del Archivo. Entre ellos se encontraba el historiador Edmundo O’Gorman, quien descartó que el documento fuera auténtico, aunque, por desgracia, no dejó escritas las razones que lo llevaban a emitir semejante opinión, como sí hizo con otros documentos del archivo. Tomando en cuenta sus palabras, se decidió clasificar el manuscrito como una “copia”, a pesar de no tener noticia de que exista otro igual, y no como “original”, toda vez que no se pudo garantizar su autenticidad.³

Descripción física

El manuscrito consta de 150 páginas, más una primera hoja que se dejó en blanco al principio del libro y la “Advertencia” o único preliminar al texto. Después de ésta, comienza la paginación en la parte superior de cada página. Se escriben los números seguidos de un punto final y se anotan con la misma tinta con la que fue escrito el cuerpo del texto. El número “1.” está colocado en la página derecha, de manera que tenemos que las páginas izquierdas son las pares y las derechas las nones. Esto sucede hasta la 135 (derecha), pues su reverso no está numerado con el 136, como correspondería, sino que se dejó en blanco y se corrió el número a la derecha (como se puede ver abajo), lo que provocó que de la 136 a la 150 los pares correspondan a las páginas derechas y los nones a las páginas izquierdas.

³ Esta información fue obtenida en entrevista personal con la directora del Archivo, la doctora Josefina Moguel Flores, durante los días en que fui a consultar el documento, esto es del 24 de abril de 2012 al 18 de mayo del mismo año.

Ilustración 3. Manuscrito LXXVIII

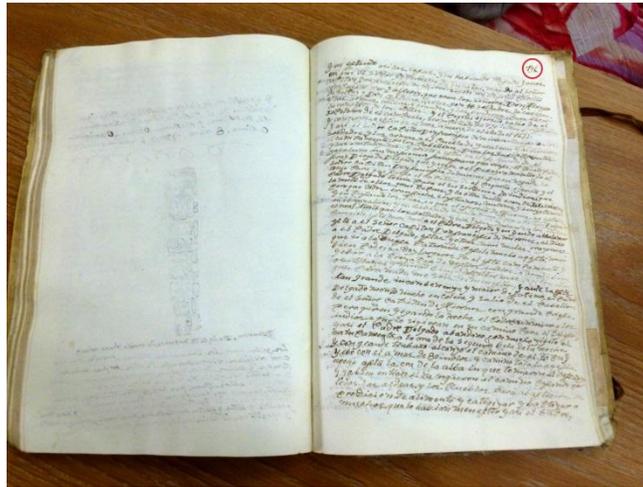
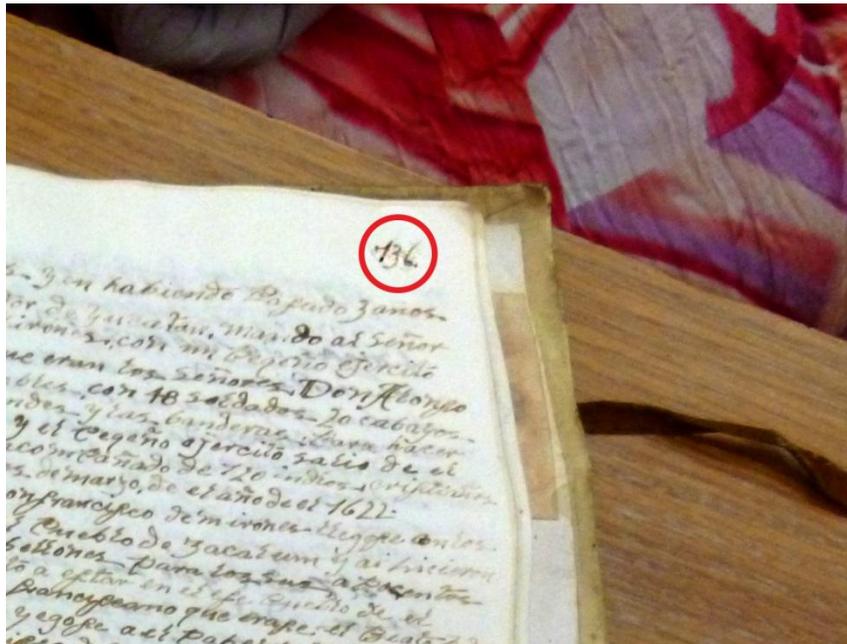


Ilustración 3. Detalle



Las hojas miden 29.5 cm de alto por 21 cm de ancho. Cuenta con un forro delgado de pergamino color amarillo hueso. Entre el forro y la primera guarda, hay una capa de papel reciclado que endurece las portadas. Las hojas están cosidas con hilo y se organizan

en 7 cuadernillos compuestos por 5 folios doblados en bifolios. Hay dos cordones, uno en la parte superior y otro en la parte inferior, de cuero, que sirven para cerrar el libro. Se encuentra levemente maltratado en la parte inferior izquierda, pero nada que afecte la legibilidad del contenido. En las páginas 5 y 35 hay dos hendiduras que fueron restablecidas con cinta adhesiva: en la 5 quedan las marcas cafés de la misma, posteriormente removida, pero en la 37, que tiene una rasgadura mayor, la cinta permanece, ya muy amarillenta. En la última página, en la esquina inferior izquierda, hay un sello circular hecho de cera que sobresale 5 milímetros del papel. En el centro tiene una figura estante⁴ delineada por un aparato de punta afilada que representa la silueta de un fraile que sostiene una cruz.⁵ Es una impronta sigilar de una cara, adherida y hecha con cera natural, que afectó la página anterior, el reverso de la página 150 y la parte inferior del forro trasero, sin afectar del todo la legibilidad.

Tipo de letra y legibilidad

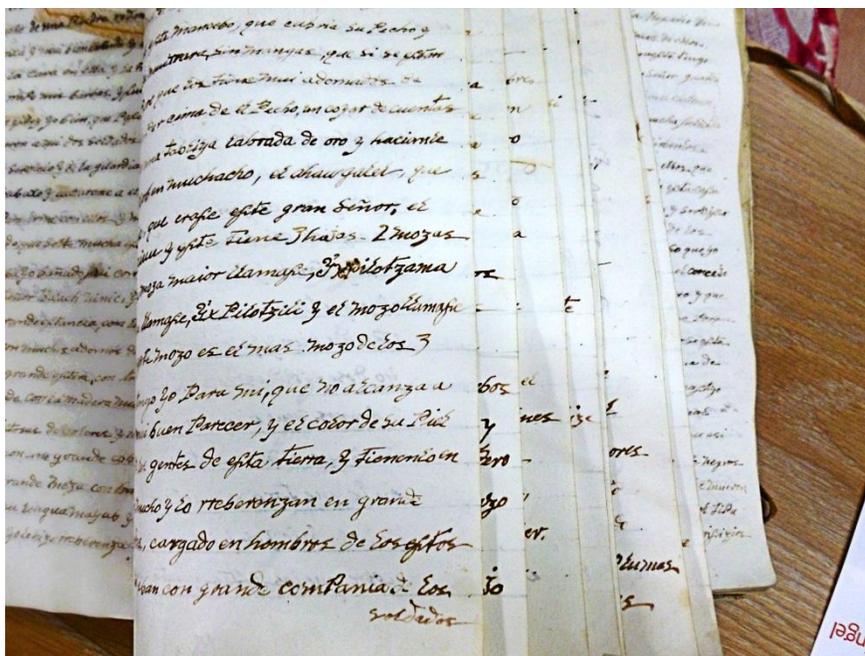
La letra de todo el manuscrito parece haber sido escrita por una sola mano y es suficientemente legible. Desde la página de la advertencia hasta la página 71, se alcanzan a ver las marcas que con lápiz fueron hechas para “rayar” o trazar renglones en las páginas, es decir, presentan un pautado cuyo ancho mide un centímetro. Hasta la página 63, la escritura está “espaciada”, a cada renglón le corresponde únicamente una línea de letras, mientras que a partir de la 63 son dos las líneas escritas dentro de un renglón y poco más

⁴ Según Ángel Riesco, los sellos figurativos pueden ser “pedestres” o “estantes”, estos últimos son aquellos que presentan “una figura de hombre o mujer en pie y portando símbolos o atributos de su función o llevando en sus manos un libro, una flor, un pájaro o cualquier tipo de objeto.” Cf. Ángel Riesco, *Introducción a la paleografía y diplomática general*, p. 311.

⁵ La imagen colocada anteriormente para mostrar la firma incluye el sello descrito.

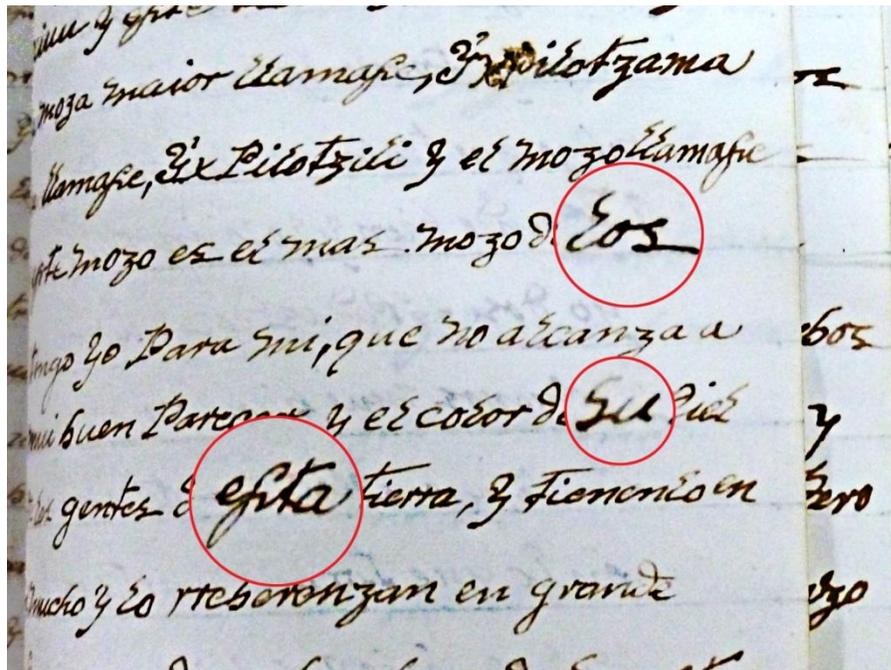
adelante desaparece el pautaado y la escritura se comprime más. La densidad de la tinta es casi uniforme a lo largo del documento, aunque sí hay algunas páginas en las que se ha adelgazado la concentración y otras en las que se traspasó la tinta al reverso de la página. Las únicas ilegibles a causa de la casi desaparición de la tinta son las primeras dos páginas.

Ilustración 4. Manuscrito LXXVIII



Tras revisar el *Tratado de paleografía española* de Agustín Millares Carlo y la *Introducción a la paleografía y la diplomática general* editada por Ángel Riesco, se puede afirmar que los alógrafos que presenta la crónica para la letra “s” no podrían haber aparecido en la misma época. Así, en la ilustración 5 se pueden leer tres palabras: “los”, “su” y “esta”, palabras en las que se aprecian los alógrafos de la “s” según se encuentre en posición final, inicial o intermedia, respectivamente, y que no se presentaron durante el siglo XVIII.

Ilustración 5. Manuscrito LXXVIII



Distribución del contenido

El manuscrito puede dividirse, en cuanto a contenido, en dos grandes apartados: uno compuesto por una narración en primera persona, cuya voz se supone que es la del náufrago Gonzalo Guerrero; y otro que reúne una serie de historias que cuentan diferentes momentos de la conquista y evangelización del territorio hoy conocido como la Península de Yucatán. A pesar de tratar varios temas, no hay separaciones con espacio a lo largo del texto para marcar el cambio de materia, aunque sí aparecen unas volutas dibujadas por el autor, sin embargo, éstas coinciden sólo en algunas ocasiones con los cambios de tema y en otras aparecen dentro de la narración de la primera parte. El autor afirma tener en sus manos unas pieles de venado y otros papeles en los que Guerrero ha escrito su historia y que lo que él hará en adelante será transcribir las mismas. Se puede apreciar en la lectura la existencia de

breves pasajes que se encuentran entre dos símbolos de cruces que contienen intervenciones del autor.

Reclamos

Sabemos que “el reclamo es otro modo de expresar el orden progresivo de los pliegos, [que] consiste en escribir, en el margen inferior de la última página de un fascículo, las primeras palabras del siguiente”.⁶ Salta a la vista que el uso de los reclamos en este manuscrito es irregular, pues o no aparecen a lo largo de varias páginas, o se utilizan incorrectamente, es decir, la palabra que se anota en el margen inferior no es la misma con la que comienza la siguiente página. Incluso, hay ocasiones en que la última palabra de la página se repite en el margen inferior de esa misma página y es la palabra también con la que se inicia la siguiente o que se encuentra sobre el renglón de la siguiente página. Por ejemplo, la última palabra escrita dentro de la caja de la página 129 es “el”, inmediatamente abajo se encuentra repetido “el” y la primera palabra de la 130 es también “el”; en las páginas 144-145 pasa lo mismo pero con la palabra “dixo”, sólo que ésta está colocada en la 145 sobre la caja de escritura, que a su vez empieza con una palabra diferente a “dixo”.⁷

La edición del manuscrito

La encargada del acervo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, la doctora Josefina Moguel Flores, comentó en comunicación personal que el 1º de marzo de 1994

⁶ Elisa Ruiz, *Manual de codicología*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Ediciones Pirámide, 1988, p. 164.

⁷ La descripción del papel se encuentra en las páginas 21-22.

(fecha corroborada en los registros que guarda el Centro), el investigador de la Universidad de Yucatán, Pedro Bracamonte y Sosa acudió al Archivo con la intención de consultar el manuscrito de Buenaventura. La doctora afirma recordarlo, pues Bracamonte y Sosa se mostró ansioso durante el tiempo que estuvo allí, además de insistente, ya que pretendía llevarse uno de los dos juegos de fotocopias que se habían hecho del texto. El Centro accedió a dárselo, bajo el entendimiento de que el investigador las requería para uso personal. Cuando, muy pocos meses después, en ese mismo año salió publicada la edición que Bracamonte y Sosa, junto con la también investigadora de la Universidad de Yucatán, Gabriela Solís Robleda, llevó a cabo, hubo indignación por parte de los trabajadores del Archivo entonces llamado Condumex, puesto que ellos no habían autorizado la reproducción completa del manuscrito, además de que tampoco hubo un intento por parte de los editores de notificar al Centro acerca de la publicación.

De esta manera, *Historias de la conquista del Mayab 1511-1697* fue el título bajo el que Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda editaron críticamente (consignan haber hecho la paleografía del texto, una introducción y un aparato de notas, además de que organizan el contenido dividiéndolo y poniendo un subtítulo a cada parte) lo que a su juicio parecía ser un manuscrito auténtico del siglo XVIII, escrito por un fraile franciscano llamado fray Joseph de San Buenaventura y por demás interesante, ya que, además de pertenecer a un siglo carente de documentos historiográficos para la Península de Yucatán, ofrecía un espectro temático como el que sigue:

El contenido incluye una justificación del papel jugado por los religiosos en el Nuevo Mundo, un largo relato que el autor atribuye a Gonzalo Guerrero y que escribe en primera persona, noticias sobre la conquista militar de Yucatán, una

pequeña referencia de la evangelización temprana de los chontales y finalmente la conquista del *Itzá* de la que el autor dice ser protagonista.⁸

Cabe destacar que se encuentran dos elementos que ostentan un valor histórico especial. El primero comprende

catorce series de glifos de la escritura maya que se incluyen en esta edición tal como aparecen en el documento que trabajamos. La importancia de estos glifos es evidente pues son los únicos conocidos del período colonial, además de los transcritos por Landa en su *Relación* y del glifo que corresponde al nombre de *Canek* que se encuentra en el *Manuscrito Can Ek*.⁹

El segundo es el “Relato de Gonzalo Guerrero”, así titulado por los editores, que ha sido transcrito por el fraile a partir de dos fuentes diferentes que dice tener en su poder: por una parte, unos cueros de animal y, por otra, “papel recado”¹⁰ que consiguió Guerrero de los españoles. Es un relato que está escrito en primera persona, supuestamente por Gonzalo Guerrero, en el que narra sus memorias desde el naufragio acaecido en 1511 hasta la segunda campaña de conquista de Montejo, en la que el hijo de Guerrero es hecho preso por los españoles, más o menos entre 1530 y 1535 y que incluye, además, noticias sobre la conquista española en el altiplano y numerosos datos acerca de la vida cotidiana de los mayas.

La Universidad Autónoma de Yucatán publicó la edición del manuscrito en 1994 como parte de la investigación desarrollada en el área de Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Antropológicas, “Los pueblos indígenas coloniales en Yucatán. Organización del

⁸ Fray Josph de Buenaventura, *Historias de la conquista del Mayab*, eds. Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda, Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 1994, p. XIII.

⁹ *Idem*, p. XII.

¹⁰ Papel que, junto con un cuchillo castellano, pide Gonzalo Guerrero en el momento de rechazar por primera vez el requerimiento de Cortés a través de Jerónimo de Aguilar: “Y díjele yo muy corrido de vergüenza: - decid al señor capitán general que pésame mucho no irme yo a su lado que será de grande agrado para mí, y dios de esto sabe que yo dígolo cierto, pero que por los mis hijos no lo haré, y que si fuese de su buen parecer que yo tenga un cuchillo castellano y unas hojas de papel recado con lo que yo escriba, tendré memoria de la su llegada a la esta tierra y tendré memoria de vosotros y de los que vengáis con el señor capitán de Castilla; y así os ruego yo me lo hagáis saber para que yo tenga memoria de aquesto”. *Historias...*, p. 55.

territorio e identidad étnica”, financiada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1994. Hasta la fecha no se ha hecho ninguna reedición ni reimpresión del libro, así como ninguna otra edición del manuscrito por parte de otros investigadores.

- La primera denuncia pública de la falsificación

En 1995, la revista *Arqueología Mexicana* publicó una reseña de *Historias de la conquista del Mayab*, así como un artículo de Gabriela Solís titulado “Gonzalo Guerrero entre los mayas”,¹¹ en el que la investigadora daba a conocer los nuevos aspectos sobre la personalidad de Gonzalo Guerrero que se habían encontrado en el manuscrito de Buenaventura por ella editado,¹² además de resaltar que en el relato de Guerrero se encuentra información valiosísima sobre la sociedad en la que vivió, ya que se describen elementos que van desde la religión hasta la esclavitud y el comercio.

Como respuesta a este artículo y a la edición de la crónica, los investigadores de la Universidad de Cambridge, Hanns Prem, Berthold Riese y Antje Gunsenheimer, emitieron algunas opiniones que fueron publicadas en 1996 en la misma revista bajo el título “¿Apareció un nuevo Gonzalo Guerrero?”,¹³ con las que declaraban que la autenticidad de *Historias de la conquista del Mayab* no podía ser aceptada debido a ciertas inconsistencias que encontraban en el contenido del libro. Los argumentos que ofrecían para sustentar su

¹¹ Gabriela Solís Robleda, “Gonzalo Guerrero entre los mayas”, en *Arqueología Mexicana*, no. 11, 1995, pp. 62-65.

¹² Como lo son, por ejemplo, dar una imagen de Gonzalo Guerrero que no se corresponde ni con la de traidor (pues como tal es tratado en los documentos del siglo XVII escritos por españoles), ni como la del defensor de los indios o capitán de guerra. Además, en este relato, Guerrero se presenta completamente aculturado, es decir, integrado a la comunidad maya en la que se encuentra. Contiene datos biográficos que no se encuentran en ninguna otra fuente (lugar de nacimiento, nombres de sus padres y hermanos, narración de su matrimonio en Chetumal y del nacimiento de sus tres hijos).

¹³ Hanns J. Prem, *et al.*, “¿Apareció un nuevo Gonzalo Guerrero?”, en *Arqueología Mexicana*, no. 18, 1996, p. 3.

opinión obedecían ante todo a incongruencias de sentido histórico, pues señalaban que, ante la imposibilidad de los editores de fijar una fecha siquiera aproximada para el manuscrito por haber hecho la edición a partir de una copia fotostática, el siguiente recurso para demostrar la autenticidad de un documento era someterlo a una “prueba de autenticidad del contenido”. Publicado en la página inmediatamente posterior, venía el artículo con el que Gabriela Solís Robleda respondía a los señalamientos hechos por los investigadores una vez visto el documento original, pues no fue sino hasta que éstos manifestaran su inconformidad que los editores se decidieron ver la fuente (recuérdese que Pedro Bracamonte se había llevado un juego de fotocopias del texto).¹⁴ En el cuadro 1 expongo en la columna de en medio los argumentos de los investigadores de Cambridge y en la columna derecha las respuestas de la investigadora de Yucatán.

Cuadro 1. Primeros señalamientos sobre la autenticidad del manuscrito.

<i>Tipo de prueba</i>	<i>Argumentos de Hanns Prem, Berthold Riese y Antje Gunsenheimer</i>	<i>Respuestas de Gabriela Solís Robleda</i>
<i>Física</i>	a. Para determinar la autenticidad o falsedad de un documento, es necesario conocerlo físicamente y poder datarlo mediante métodos científicos. Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda hicieron la edición moderna del manuscrito de Buenaventura a partir de fotocopias y no del original, por lo que no pueden asignarle una fecha precisa de elaboración.	a. Un elemento importante para la datación de un documento es determinar el tipo de papel que lo constituye. Después de consultar el original, se encontró que todas las hojas que componen al manuscrito son del mismo tipo de papel, pues tienen una marca de agua, consistente a lo largo del documento, que hace referencia a un lugar de Cataluña, “Capellades”, el cual durante el siglo XVIII surtió de moldes a varios molinos de la región. Este papel fue utilizado en Yucatán,

¹⁴ Gabriela Solís Robleda, “Respuesta a los comentarios del Dr. Prem y sus colegas”, en *Arqueología mexicana*, no. 18, 1996, p. 4. Las citas que hago de este artículo en el cuadro se encuentran todas en la página 4, pues tanto el trabajo de los investigadores como el de Solís ocupan una sola página cada uno.

		<p>pues se encuentran otros documentos coloniales escritos en papel con esta marca. El encuadernado en pergamino aparenta ser original y es además similar al encuadernado de un documento yucateco de 1791, conservado en el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY). El manuscrito tiene un sello de cera al final del documento.</p>
<p><i>De contenido</i></p>	<p>a. Dentro del relato de Gonzalo Guerrero se encuentra la transcripción que éste hace de la carta con que fue requerido por Cortés para que se reuniese con los españoles y los apoyara de ese momento en adelante. La carta está fechada el “sábado, día de San Cirilo Mártir, 18 del mes de abril de 1519”, una fecha imposible para el siglo XVI pues el 18 de abril de 1519 fue lunes y fiesta de San Eleuterio. San Cirilo no fue mártir, sino obispo en Jerusalén. Además, dicha carta es firmada por el “capitán general de Castilla, Hernando de Cortés”. Cortés fue nombrado capitán general dos meses después de esos sucesos y el cargo “capitán general de Castilla” ni siquiera existió en Nueva España. Tampoco se conocen documentos en los que Cortés haya firmado como “Hernando de Cortés”.</p> <p>b. En el manuscrito se encuentran, dispersas, 5 fechas mayas expresadas en jeroglíficos. Sí corresponden a la época comprendida entre los siglos XVI y XVIII, pero se encuentran en una posición “aritméticamente imposible dentro del <i>haab</i> [o calendario maya]”, error</p>	<p>a.1 Antes de atribuir datos inexactos a los papeles escritos por Gonzalo Guerrero, es necesario advertir que en realidad se trata de la invención o interpretación que realiza el fraile Buenaventura doscientos años después.</p> <p>a.2 Los datos como las fechas y el título de Cortés son accesibles a cualquier lector moderno, por lo que son datos que no pasaría por alto alguien que pretendiera hacer pasar un documento moderno como antiguo. A Cortés se le asignaron varios nombres, como “Fernando”.</p> <p>b. Es comprensible que las fechas calendáricas se encuentren copiadas en un orden absurdo, pues Buenaventura no entiende, ni tendría por qué entender, el manejo del calendario maya. En cuanto a la correspondencia de fechas señalada entre el documento y la obra de Morley,</p>

	<p>incomprensible en un maya informado. Las formas de los jeroglíficos que aparecen en el documento se encuentran reunidas en la figura 22 de la obra de S.G. Morley, <i>The Ancient Maya</i>, de cuya tercera edición hay versión en español. La última fecha jeroglífica del manuscrito es la misma con la que concluye Morley la lista de fechas en su libro.</p> <p>c. Se encontraron abundantes vocablos cuya creación fue posterior a la fecha de redacción que se supone para esta crónica (1724-1725). Por ejemplo, el uso de la palabra <i>tzolkin</i> para el ciclo de 260 días. Esa palabra fue creada por William Gates, alrededor del año 1921. De la misma forma, es inverosímil que Guerrero, al describir las esculturas reclinadas use el término <i>Chac Mool</i>, también de creación moderna, inventado por el “excéntrico explorador francés Augustus LePlongeon”. Es extraño, también, que Guerrero se refiera al “calendario juliano”, puesto que estas palabras cobraron sentido hasta después de 1582, año de la reforma calendárica gregoriana. No es coherente que Guerrero se refiera a la cultura del altiplano mexicano con la palabra “aztecas”, ya que ésta se comenzó a utilizar a partir de la obra de Clavijero en el siglo XVIII. Por último, es de resaltar que Buenaventura diga haber pasado por Uaxactún y Xultún, pues contradice la evidencia arqueológica que demuestra que esas ciudades dejaron de funcionar a finales del siglo X. Aún más, el topónimo</p>	<p>“[...] se revisó la cuarta edición en inglés y no se encontró la similitud señalada.”</p> <p>c.1 “No se encontraron evidencias en el texto de Clavijero que permitan pensar que el término ‘aztecas’ como gentilicio de Aztlán, no fuera un término común durante el siglo XVIII entre los interesados en discutir la migración de los mexicas.”</p> <p>c.2 Sobre el término <i>Chac Mool</i>, “primero habría que preguntarse por qué le puso un nombre que no tiene ninguna referencia con el aspecto de la imagen¹⁵, además de que en el texto se le menciona también como <i>chac may</i> y <i>may</i> está registrado en antiguos diccionarios como ‘pata hendida’, por lo que Buenaventura presenta el nombre popularizado, así como un sinónimo que nunca ha sido utilizado.”</p> <p>c.3 Respecto al término <i>tzolkin</i>, “los diccionarios mayas más antiguos registran <i>tzol</i> como “poner orden” u “ordenar”, y también se registran los términos <i>tzlokinah</i>, <i>tzolkine’ex</i> y <i>tzolkinil</i>.” Se puede establecer un paralelismo con otro texto del</p>
--	--	---

¹⁵ Significa “garra de tigre rojo”.

	<p>Uaxactún es un término moderno, bautizado por Silvanus Morley en 1916.</p>	<p>XVIII, específicamente de 1710, del padre Juan Pedro de Erras, conservado en el CAIHY, respecto a la unión del término <i>kin</i> con otros vocablos que denotan tiempo u orden, tales son los ejemplos <i>xocal-kin</i> y <i>yail-kin</i>.¹⁶ Cabe la posibilidad de que las supuestas “invenciones” señaladas “hayan sido tomadas de documentos no conocidos o simplemente de la lengua viva”.</p> <p><i>-Elementos que añaden los autores y no corresponden a los señalamientos explícitos:</i></p> <p>d. Es importante considerar que pudo haber existido una práctica historiográfica en Yucatán en el siglo XVIII, pues además del manuscrito de Buenaventura, contamos con el texto referido del padre Erras y con otro manuscrito de cuatro fojas, publicado por Grant D. Jones sobre una vista a Canek y que guarda una sorprendente similitud con el documento de Buenaventura.</p> <p>e. “Habría que notar también que la visión que esta historia nos brinda de la figura de Gonzalo Guerrero como una persona timorata y acomodaticia, no coincide en forma alguna con la que ha construido la moderna historiografía y la ideología del nacionalismo mexicano, de gran militar defensor de los indios.”</p> <p>f. Por último, en el documento de Buenaventura se</p>
--	---	--

¹⁶ *Xocol* se traduce como “cuenta general, serie, secuela, orden, número, cuenta, suma” y *yail-kin*, junto. Hace referencia a los cinco días aciagos del calendario maya.

		brinda información no conocida en las fuentes publicadas, como el nombre del soldado que inició la guerra en Tayasal. Ese dato se encuentra únicamente en el Legajo núm. 151, Audiencia de Guatemala, del AGI.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Encuentro bastante razonable el primer señalamiento de los investigadores de Cambridge en cuanto a la datación del manuscrito. Es evidente que, para hacer cualquier edición de un documento antiguo, se debe tratar directamente con éste y, si llegara a resultar imposible debido a la distancia física, entonces se debería pedir la mayor información acerca de la descripción física a aquella persona o institución que albergue el documento, mayor aún si se trata de un texto insólito, del que no se tenía ninguna referencia y que, además, presenta información nunca antes mencionada. El argumento con el que responde Solís Robleda es débil, puesto que, si aceptamos la hipótesis de la falsificación, es ampliamente conocida la estrategia de los falsificadores modernos que consiste ya en robarse papel antiguo de los libros de las bibliotecas,¹⁷ ya en comprar grandes cantidades de este mismo papel, por lo que el hecho de que el documento se encontrase escrito en un soporte contemporáneo a la que se supone la fecha en que fue redactado, no es un elemento

¹⁷ Tal era la estrategia que utilizó en algunos de sus apócrifos Mark Hoffmann, uno de los más grandes falsificadores que conoció el siglo XX y del cual escribió Simon Worrall un libro titulado *La poeta y el asesino* en 2002, traducido al español en 2004 y editado por Emecé Editores ese mismo año. En este libro, se narran con detalle todas las falsificaciones que llevó a cabo Hoffmann, cuyo principal objetivo era poner en crisis la iglesia mormona, siendo él mismo de una familia que predicaba dicha religión. Realizó un número considerable de documentos para ello, pero también inventó y falsificó un poema que atribuyó a Emily Dickinson. Después de muchos años de engañar tanto a fanáticos mormones como a expertos de la casa de subastas Sotheby's y coleccionistas privados, llegó un momento en que no pudo satisfacer la demanda de nuevos documentos a la que se había comprometido, endeudándose además por una cantidad muy grande de dinero. Tuvo un acceso de desesperación y terminó asesinando a dos miembros de la iglesia mormona. Fue a raíz de este incidente que descubrieron la verdad acerca de los documentos, incluso él mismo desde la cárcel ha revelado algunos de sus secretos, aunque no todos. Aún vive. Regresando a lo que nos atañe, Simon Worrall cuenta en el capítulo 7, "El hombre mágico" que cuando Hoffmann no fabricaba su propio papel, su "principal fuente [...] era la biblioteca de la Universidad de Brigham Young. Allí se dedicaba a cortar las hojas de cortesía de libros históricos, que luego pasaba a encolar y glasear" (pp. 130-131).

determinante de su autenticidad. Especialmente si, al seguirlo estudiando, se encuentran otros elementos que permiten dudar de ella, bien de contenido o bien en lo que respecta a la descripción física.

En cuanto a las pruebas de contenido, me parecen insatisfactorios los argumentos con los que responde la editora a los investigadores. En el punto **a.** de los investigadores se señala que la fecha que aparece en la transcripción de la carta del requerimiento de Cortés no puede ser real si pensamos que fue escrita por alguien en el primer cuarto del siglo XVI, pues no corresponde a los calendarios de la época que aún seguían el cómputo del calendario juliano. En **a.1**, Solís responde de manera inteligente al deslindar la escritura de las memorias de la autoría de Guerrero y decir que son invención o interpretación del fraile, lo que fecharía su escritura doscientos años después, tiempo suficiente para que las reformas del calendario gregoriano, que fue aceptado en España en 1582, hubieran sido asimiladas de tal manera que el fraile pudiera confundirse. Pero toda duda posible creada con este argumento se ve rebajada por las razones expuestas en **a.2**, con las que Solís considera improbable que, de aceptar que fuera una falsificación, el autor de ésta se hubiera equivocado en cuanto a los datos de las fechas y el título de Cortés gracias a la gran cantidad de fuentes modernas que proporcionan la información correcta. Esto es, la investigadora teoriza sobre las técnicas que debería haber utilizado el falsificador para hacer verosímil su producto, y no ofrece una respuesta que responda al argumento en los términos históricos que plantean los investigadores. En cuanto a la respuesta al nombre de Cortés, quedaba claro que los investigadores se referían a la preposición “de” escrita entre Hernando y Cortés, y no a los “otros” nombres, “como Fernando”, que dice haber encontrado la editora; es decir, la confusión en la escritura entre F y H todavía era común en el siglo XVI, cosa que no se discute. En cambio, no se encuentran documentos firmados

por Cortés en el que se interponga dicha preposición entre nombre y apellido¹⁸. El punto **b.** es rebatido con la misma aclaración que se hizo en **a.1** y se busca disculpar al fraile de la ignorancia del calendario maya. Dice también haber revisado una edición más nueva que la que citan los investigadores del libro de Morley y no haber encontrado la similitud señalada. Para responder al punto **c.**, Solís considera que la falta de investigación de Prem y sus colegas hace que no tomen en cuenta que pudieron haber sido tomados de “otros documentos no conocidos o de la lengua viva”, sin aclarar qué entiende bajo ese concepto. Ofrece algunas suposiciones, pero ningún ejemplo claro en el que se encuentren los mismos términos utilizados en documentos contemporáneos a fray Joseph. Conviene resaltar que en el punto **d.** la editora pide reconocer la existencia de una práctica historiográfica yucateca para el siglo XVIII y pone como muestra de ello tres documentos: el de fray Joseph, uno previamente conocido del padre Erras y otro de reciente conocimiento, editado por Grant D. Jones y que además, aclara, guarda una estrecha similitud con el documento en cuestión. Tanto los puntos **e.** y **f.** sirven para señalar la particularidad del manuscrito, al resaltar, por un lado, la visión única que se presenta de la figura de Gonzalo Guerrero y, por el otro, al hacer hincapié en lo novedoso de su información, sin que esto realmente contribuya a demostrar la autenticidad del documento.

- La segunda denuncia de la falsificación y la hipótesis tetralógica de Hanns Prem

¹⁸ Cf. la recopilación que hizo José Luis Martínez en cuatro volúmenes, titulada *Documentos cortesianos*, publicada en 1990 por el Fondo de Cultura Económica.

La respuesta de los investigadores estadounidenses se hizo esperar, pero finalmente llegó, aunque fue publicada sólo bajo el nombre de Hanns Prem, en el número 10 de la revista *Ancient Mesoamerica*, en 1999. En el artículo “The ‘Canek Manuscript’ and other faked documents”, Prem identifica cuatro documentos que tienen correspondencias entre sí y sostiene que los cuatro son producto de una misma mano. Son documentos cuya datación supuesta va del siglo XVI al XVIII, que describen episodios históricos del contacto entre los mayas y los españoles y que beben, según Prem, de una misma fuente: *La civilización maya*, de Silvanus G. Morley, en su traducción al español. Para él, la razón por la cual fueron falsificados los documentos no va más allá de la simple ambición de ganar dinero e impresionar a coleccionistas privados. El problema que, según Prem, no contempló el falsificador es que los documentos irían a parar a archivos públicos donde recibirían atención académica, lo que traería como consecuencia la revelación de su naturaleza apócrifa. Se trata de los documentos siguientes:

- “Memorias de [Gonzalo] Guerrero”. Escritas supuestamente por Gonzalo Guerrero, editadas modernamente bajo el título *Gonzalo Guerrero: Padre del mestizaje iberoamericano*, por Mario Aguirre Rosas¹⁹. Según el editor, el documento está en manos de José López Pérez, coleccionista privado.
- *Historias de la conquista del Mayab*, por fray Joseph de San Buenaventura. Editado por Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda en 1994 para la Universidad de Yucatán. El original se encuentra en el Centro de Estudios de Historia de México Carso, bajo el fondo LXXVIII 1724-1725.

¹⁹ El apellido del editor se encuentra consignado en el artículo de Prem, tanto en el contenido como en la bibliografía, como “Aguirre Rojas”, pero es “Aguirre Rosas” la forma que aparece en el libro.

- *Historia de la pazificación de las tierras de los indios itzaes y las ganzias de tayasal y de todos los poeblos de la alaguna en el año 1697*, manuscrito de fray Joseph Antonio María Roldán [en lo sucesivo se le llamará “manuscrito Roldán”]. Hasta el momento de la escritura del artículo de Prem, era un manuscrito de treinta páginas numeradas que se conserva sin publicar en la John Carter Brown Library, de la Universidad de Brown, en Providence, Rhode Island, donde fue adquirido en diciembre de 1968 por 5,000 dólares.
- *Manuscrito Canek*. Un manuscrito, o fragmento de un manuscrito anónimo, que consiste en cuatro páginas numeradas. En 1990 la National Geographic Society lo transfirió al Instituto Nacional de Antropología e Historia, en donde se mantenía por lo menos hasta la escritura del artículo. En 1992 fue publicado por Grant D. Jones, igual que en 1994, pero esta última edición no contó con aparato crítico y apareció en la revista *Arqueología Mexicana*.

Tanto las *Memorias* como el manuscrito Roldán y el *Manuscrito Canek* tienen una narración homogénea, es decir, se ocupan de un solo asunto; mientras que el de Buenaventura es un manuscrito misceláneo organizado²⁰ de distintas narraciones que se suponen fueron adquiridas por su autor, por ser testigo presencial él mismo de algunos sucesos o por ser poseedor de fuentes anteriores a su escritura. Las *Memorias* tratan sobre la vida de Gonzalo Guerrero una vez que ha naufragado en las costas de la península de Yucatán y se suponen escritas en pieles de venado y papel que éste obtuvo de los españoles cuando lo fueron a requerir. El manuscrito Roldán, el *Manuscrito Canek* y una parte de

²⁰ Es decir, es un manuscrito que se compone de diversos textos, pero éstos tienen un común denominador entre sí: haber sido compilados por el supuesto autor y tratar todos sobre la región maya.

Buenaventura tratan, desde la perspectiva de frailes misioneros, de la reducción del grupo maya de los itzaes por parte de la fuerza militar de los españoles en 1697. De los cuatro documentos, Prem consultó los originales de sólo tres, pues nunca se pudo poner en contacto con el supuesto poseedor de las pieles de venado ni con Mario Aguirre Rosas. En cuanto al papel en el que se encuentran escritos los otros, informa que:

The 'Buenaventura' manuscript (in the Archivo de Historia de México Condumex, Mexico City) is written on modern paper dating, at the earliest, from the nineteenth century. The "Canek Manuscript" (in the Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mexico City) is written on a strange soft paper, which certainly is not the material used in manuscripts from the eighteenth century.

Como se observa, encontramos que esta cita hace eco al único argumento que la editora Solís presentaba como probatorio de la autenticidad del manuscrito en cuanto a la parte física. Ella refería haber revisado el original y haber encontrado que todas las hojas que lo componen están hechas de un papel que tiene una marca de agua en la que se puede ver un dibujo que lleva debajo la leyenda "Capellades", en mayúsculas y con las letras D y E integradas en una sola grafía. Capellades es el nombre de una localidad de Cataluña famosa durante los siglos XVIII y XIX por ser fabricadora de papel y proveedora de moldes en el extranjero, sobre todo en las colonias americanas. En efecto, tras varias consultas para la presente investigación, se comprobó que todas las hojas del manuscrito tenían la filigrana al centro de la página derecha, y que en ocasiones alternaba con una que dice "No. 11". El manuscrito consta de 150 páginas numeradas, una cantidad de papel considerable como para haber sido extraída de documentos viejos. Según el estudio de Prem, el papel no puede ser anterior al siglo XIX, por lo que resultaría extraño que un documento que se pretende datado en 1724 lo presentara. Cabría la duda de que ese papel hubiese llegado durante el XVIII, ya que se sabe que dicho lugar molinero estuvo activo durante ese siglo. Pero, si

investigamos un poco más, nos enteramos de un dato que hace que nuestra duda empiece a esclarecerse: actualmente, en Capellades existe un museo “Molí Paperer de Capellades”, ubicado en lo que antiguamente fuera la fábrica y que cuenta con página de internet. En ella, se lee que la fábrica funcionó como tal durante los siglos mencionados, especialmente durante el XIX, pero también se puede leer que el museo es atípico, puesto que “consigue el autofinanciamiento del 84% de sus gastos de funcionamiento”. Esto lo logra mediante las actividades que ahí se imparten, que van desde dar talleres, conferencias, jornadas y seminarios sobre la fabricación de papel, hasta la fabricación y venta de papel hecho a mano; es decir, el papel en Capellades se sigue produciendo de manera artesanal, como se producía en los siglos XVIII y XIX, y comercializándolo. De este modo, si aceptáramos que el manuscrito de Buenaventura es una falsificación, el autor de la obra apócrifa podría haber comprado toda esa cantidad de papel directamente en la fábrica.²¹

Volviendo a la exposición de lo que he llamado la “hipótesis tetralógica” de Hanns Prem, es necesario decir que se estructura según tres líneas de evidencia: primera, la interdependencia de los documentos; segunda, la existencia de información anacrónica en los manuscritos; y tercera, la identificación de los modelos en que se basó el falsificador. Para comprobar estos tres ejes temáticos, Prem divide su artículo en cuatro apartados, que expongo brevemente a continuación.

²¹ <http://mmp-capellades.net/es/presentacio/historia-del-museu/historia-del-museum/museum-history/>, consultada el 28 de mayo de 2012 a las 20:00 hrs. También se puede consultar el video hecho por la televisión de Catalunya acerca de este lugar buscando “El molí paperer de Capellades” en YouTube o entrando en la siguiente dirección: <http://www.youtube.com/watch?v=crRIF_mLqCk&feature=endscreen>.

A. *The “Memorias” and “Buenaventura” manuscripts*²²

El libro editado por Mario Aguirre Rosas se compone únicamente de la información contenida en las pieles de venado y papel adquirido posteriormente, escrita por la mano de Gonzalo Guerrero, es decir, sin ningún intermediario aparente. Por otro lado, el fraile franciscano dice copiar la información contenida también en unas pieles de venado y “papel recado”, por lo que Prem supone que se debería considerar la fuente de Aguirre Rosas como el documento original de las memorias y el de Buenaventura como el autógrafo. Es difícil imaginar que Gonzalo Guerrero hubiese escrito dos versiones de sus propias memorias en pieles de venado y papeles diferentes, por lo que la información contenida en ambos debería coincidir en mucho. En efecto, hay coincidencias, pero Prem señala serias discrepancias que generan dudas respecto de la relación de ambos documentos, así como de la veracidad histórica contenida en sus líneas.

En ambos textos se hace una lista de los soldados y capitanes que naufragaron junto con Guerrero, además de que se da detallada cuenta de sus muertes. Los nombres de los náufragos son los mismos, aunque escritos con leves diferencias ortográficas, por ejemplo, en Aguirre Rosas se encuentran “Ange de Santa Cruz”, “Joseph Alvarez de Amesquita” y “Baltasar Díaz de la Roeda”, y en Buenaventura se presentan escritos como “Ángel de Santa Cruz”, “Joseph Alvarez de Amezcua” y “Baltasar Díaz de la Roda”,²³ y en algunos difieren también las causas de su muerte. De Rodrigo de Bustamante/Bostamante se dice en Aguirre que murió víctima de sacrificio cuando llegaron a las costas mayas, mientras que en Buenaventura se cuenta que muere en el barco. En ninguna otra fuente se encuentran los

²² Las comillas son de Prem.

²³ Cf. *Gonzalo Guerrero: Padre del mestizaje iberoamericano*, ed. de Mario Aguirre Rosas, México: Jus, 1975, pp. 26, 23 y 38, 28, respectivamente; *Buenaventura, op. cit.*, pp. 14, 21 y 22, 17.

nombres de todos los naufragos ni sus causas específicas de muerte.²⁴ En cambio, lo que sí pudo hallar Prem fue que el número total de personas que murieron en uno u otro lugar se corresponde con el consignado en la obra de Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, cifra que también se encuentra en fuentes modernas que citan a Salazar, como Silvanus Morley.

Otro elemento de correspondencia (y discrepancia a la vez) atañe a la información biográfica que Guerrero da de sí mismo. En ambos textos se dice que nació en Badajoz aunque difieren un año,²⁵ mientras que la información que se tenía hasta antes del conocimiento de estos dos textos en fuentes autorizadas como Bernal Díaz del Castillo o Fernando González de Oviedo daba otros dos lugares de nacimiento: el puerto de Palos, según Bernal; Niebla, una ciudad cercana a ese puerto, según Oviedo. También se consignan en ambos documentos los nombres de los tres hijos que tiene con Itzpilozama: Gonzalo, Juan y María Rosario, sin que se encuentren diferencias. Sin embargo, los nombres que da de sus padres son diferentes en los dos casos: en Aguirre Rosas los llama Manrique y Mariana;²⁶ en Buenaventura, Juan y Rosario.²⁷

El tercer elemento analizado es el que involucra la carta de Cortés, la que en Aguirre Rosas no se encuentra copiada, aunque sí mencionada. Como ya se había señalado más arriba, la carta resulta sospechosa a los ojos de Prem por llevar una fecha que no corresponde con las fechas del siglo XVI, por estar firmada por Hernando *de* Cortés (y ahora sí hace énfasis en la preposición) y por ser estilísticamente diferente a las otras dos versiones que se tienen de aquélla: una se encuentra en López de Gómara (para Prem la

²⁴ De Ángel de Santa Cruz se cuenta en ambos, con cierto aire picaresco, que se muere porque cae al mar mientras está defecando (Aguirre, p. 26; Buenaventura, p. 14).

²⁵ Aguirre, p. 49, 52: 1480; Buenaventura, p. 85: 1479

²⁶ Aguirre, p. 52

²⁷ Buenaventura, p. 32.

más confiable, pues su redacción es más cercana a los hechos); la otra, en Bernal Díaz. Transcribe las tres versiones y lo que salta a la vista en la carta escrita en Buenaventura es que ésta es la única que se encuentra específicamente dirigida a Guerrero, en tanto que las otras dos están dirigidas a un receptor plural (“Nobles señores”, en Gómara; “Señores y hermanos”, en Bernal). De las tres, la de Buenaventura es la única que aparece fechada y en que la lectura resulta laboriosa, pues es la más larga y contiene detalles que no atañen a la finalidad principal de la carta, el requerimiento. Con el análisis de estos tres puntos, Prem establece de manera certera sus dudas acerca de la intertextualidad y encuentra difícil, como mencioné arriba, la posibilidad de que hubiera dos versiones originales diferentes en elementos de contenido que Guerrero debería haber conocido muy bien, como el nombre de sus padres, y que además guardaran las mismas excepcionales características físicas. A pesar de ello, las semejanzas particulares, es decir, en información que aparece solamente en esos dos textos y no en el *corpus* autorizado,²⁸ hace suponer que fueron construidos según un modelo o borrador común.

Procede a continuación a analizar un último elemento que le sirve para dar otro argumento en favor de la fuente moderna de información de la que se valió el falsificador. En las dos versiones de las memorias, Guerrero refiere información acerca de la conquista de Tenochtitlán, información a la que pudo haber accedido a través de una larga cadena de informantes nativos. En este pasaje, Guerrero menciona una lista de capitanes que participaron, según él, en la conquista de la capital mexicana. El hecho de que los nombres se encuentren incorruptos es lo primero que lo hace dudar de la veracidad de la información,

²⁸ Acerca de este *corpus* se hablará en el capítulo siguiente.

pues es más que probable que al pasar por la cadena de informantes nativos se hubieran deformado en alguna medida.²⁹

Por otro lado, la lista corresponde en una parte con los nombres de diez capitanes citados también en López de Gómara. Hasta aquí, no debería haber ningún problema, pero, si revisamos el libro de Morley, encontramos que él hace también una lista en la que aparecen en el mismo orden esos diez capitanes, además de incluir a otros reconocidos participantes en la conquista de México, famosos por otras razones, como Bernal Díaz, o porque participaron también en la conquista, pero no necesariamente en la de Tenochtitlán, que es la que está refiriendo Guerrero. La lista contiene nombres de personas que salieron en 1518 de Cuba junto con Cortés, por lo que incluye a Francisco de Montejo. Éste partió para España en 1519 enviado por Cortés para que ejerciera sus dotes diplomáticas y enalteciera ante el rey los resultados que hasta el momento había tenido su expedición. Regresó con permiso del rey para emprender la conquista de Yucatán en 1527, de manera que no se puede explicar que Guerrero hubiera citado a Montejo como miembro de la armada que conquistó Tenochtitlán³⁰ y se refuerza la idea de que la información ha sido

²⁹ Digo “más que probable”, pues la variación, ya de elementos fonéticos, ya de semánticos, es un elemento característico de la transmisión oral de cualquier tipo de información. Así lo ha demostrado, entre otros, Aurelio González, quien, al comparar cinco versiones del romance *Rotas las sangrientas armas*, encuentra variantes que son “atribuibles fácilmente a confusiones fonéticas o de memoria” y a otros “procesos típicos de la tradición oral: tendencia al acortamiento del texto, *oscilación en los nombres propios*, adaptación al contexto, alternancia de las formas verbales, sustitución de tópicos y expresiones formularias por otras equivalentes”. Cf. Aurelio González, “¿Existen ‘versiones’ en el romancero nuevo?”, en José Amezcua y Evodio Escalante (coords.), *Homenaje a Margit Frenk*, UNAM/UAM-I, México, 1989, pp. 115 y 119. Las cursivas son mías.

³⁰ Éste es el párrafo en Buenaventura al que se refiere Prem: “Y así pasó el tiempo como de medio año y vino el aviso de una muy grande batalla allá en las tierras altas de la laguna, que yo tengo oído que hay ahí una muy grande ciudad que está construida entre las aguas de la laguna y que dicen ser el grande *Tenoztitlan*, y que la esta tan grande ciudad se está toda amurallada y es muy rica en haberes y allá fueron los estos señores caballeros acompañando al señor capitán general don Hernando de Cortés. Y que son ellos los señores capitanes don Francisco de Montejo y don Pedro de Alvarado y don Diego de Ordaz y don Gonzalo de Sandoval, don Cristóbal de Olid y don Bernaldo Díaz del Castillo y los señores alférez de la montada y de la infantería y de artillería don Juan Ramón de Monroi y don Joseph Antonio de Villavicencio y don Pedro de Ortiz y don Conrado de Arias Maldonado y don Francisco Martínez de Ojeda y don Luis de la Riva, y el este señor don Jerónimo de Aguilar que se vino con todos aquellos los mis compañeros de desgracia a la esta tierra

extraída de Morley, ya que es la única fuente que lo incluía en la lista de conquistadores sin especificar más detalles. Concluye que “the exact correspondence to Morley’s book (1947) points to the source where the list was taken without considering its historical situation”.³¹

B. The “Buenaventura” Manuscript

Tras mencionar que el manuscrito de Buenaventura no sólo contiene las memorias de Guerrero, sino también secciones dedicadas a la conquista de Yucatán, Prem establece una serie de correspondencias estrechas con el libro de Silvanus Morley en el relato acerca de la evangelización de los chontales en cuanto a la narración y datos que se ofrecen. También lo hace, de manera más contundente, para el relato de la expedición franciscana de 1618 emprendida por los frailes Bartolomé de Fuensalida y Juan de Orbita con destino a Tayasal y el objetivo de la pacificación mediante la evangelización de los itzaes. Se sabe que Fuensalida existió, emprendió dicha expedición y además elaboró una relación acerca de ésta, aunque permanece perdida hasta la fecha.³² Buenaventura dice tomar la información

y que ahora se está con los estos señores capitanes y los estos señores alférez y los soldados y todas las armas, que como lo dijo aquí el señor don Jerónimo de Aguilar que vengáis con nosotros, que los estos señores capitanes traen muy grande fuerza de fuego en las armas grandes y muy grande defensa con las armas chicas y que en todo vamos de mucha ventaja.” Cf. Buenaventura, pp. 59-60.

³¹ Cf. Prem, 1999, p. 300.

³² El siglo XVII fue especialmente agitado para la Península de Yucatán, pues a mediados de siglo, en 1670, los ingleses se apoderaban oficialmente de Jamaica, isla que por su ubicación estratégica funcionaría como el principal centro de ataque inglés hacia las posesiones ultramarinas de la Corona española. Así, después de tomar la isla, comenzaron los ingleses a enviar piratas al extremo meridional de la Península, territorio que entonces se llamaba “Petén-Itzá” y que se caracterizaba por encontrarse abandonado por el mando español. Era refugio de muchos mayas que no querían aceptar el orden implantado por los Montejo. En 1604, fray Juan de Santa María, franciscano, inició la empresa de la conquista espiritual de esas tierras, al lado de otros nueve religiosos, pero su misión se vio entorpecida a causa de la ambición del hijo de un adelantado y tres años después tuvieron que abandonar la región. En 1618, otros misioneros franciscanos, fray Juan de Orbita y fray Bartolomé de Fuensalida, lograron el apoyo y la protección del entonces obispo de Yucatán y emprendieron una nueva expedición con el fin de cristianizar a los mayas de la región del Petén-Itzá. Tuvieron bastante éxito, así que, mientras Orbita se quedaba en los territorios del cacique Can Ek (o Canek), Fuensalida iba hacia Mérida en busca de refuerzos. Obtuvo lo que buscaba, regresó y encontró un ambiente todavía más favorable para la catequización. Su obra iba tan bien, que los sacerdotes mayas se alarmaron y resolvieron expulsar con violencia a los frailes a finales de 1619. Después de eso, se dieron muchos enfrentamientos entre soldados españoles y mayas, de los que estos últimos salían vencedores. El resultado fue que esa zona quedara

para su relato justamente de esa relación, pero el estudio comparativo de Prem revela que la verdadera fuente son las versiones al español anteriores a la de 1972 de la obra de Silvanus Morley.³³ Para demostrarlo, contrapone dos ejemplos citados textualmente en los que la similitud de la narración es casi total y cabe aclarar que Morley no consigna como fuente el manuscrito de Buenaventura. Pero todavía falta uno de los argumentos más fuertes, pues Buenaventura narra una ruta de viaje que toman los frailes de regreso de Tayasal a Tipu: en la ruta ahí expuesta, que pasa por Tikal, Uaxactun, Xultun, Naachtun y continúa por “pueblos chicos y grandes” para llegar a Tipu,³⁴ además de ser muy poco directa, se pasa por lugares cuyos nombres fueron establecidos como tales hasta el siglo XX, justamente por

deshabitada, con lo que se convertía en presa fácil para los piratas y colonizadores ingleses. Los mayas estaban furiosos y se subordinaban constantemente al régimen español. El gobernador de Yucatán decidió que habría que esperar un tiempo y después enviar una comitiva franciscana a apaciguar los ánimos: el 24 de abril de 1641 se llevó a cabo esta expedición, en la que se hallaba reclutado nuevamente el padre Fuensalida, junto con otros tres: “fray Juan de Estrada, criollo de Yucatán y quien antes de meterse a fraile había sido alcalde y justicia mayor de Salamanca de Bacalar, captándose el afecto de los indios por el modo justo y afable con que los trataba; fray Bartolomé de Becerril y fray Martín Tejero. Todos conocían a la perfección la lengua maya. La hablaban con fluidez.” La información y la cita están sacadas del segundo tomo del libro de J. Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato. II. Expansión y defensa*, pp. 92-118; la cita es de la página 108.

³³ A continuación enlisto en orden cronológico las distintas ediciones y traducciones al español que ha tenido *The Ancient Maya* de Silvanus Morley, hasta 1972, puesto que son las que probablemente podría haber consultado el falsificador y a las que se hace referencia en el artículo de Prem:

1946 *The Ancient Maya*, Stanford University Press, Stanford.

1947 *La civilización maya*, traducido por Adrián Recinos, primera edición en español, Fondo de Cultura Económica, México.

1953 *La civilización maya*, traducido por Adrián Recinos, segunda edición en español, Fondo de Cultura Económica, México.

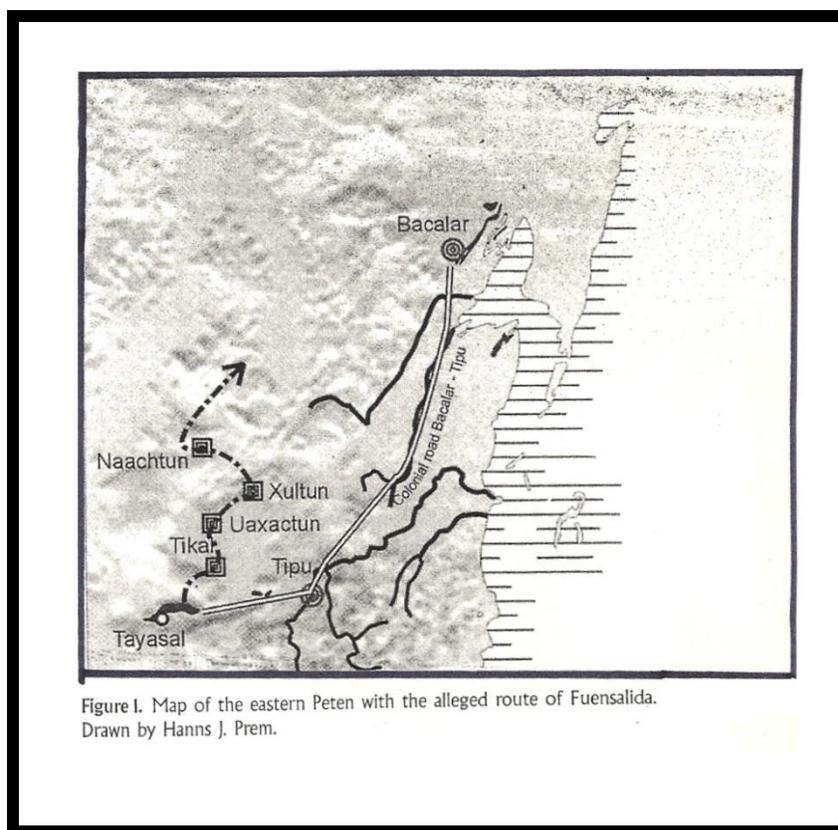
1956 *The Ancient Maya*, revisado por George W. Brainerd, tercera edición, Stanford University Press, Stanford.

1972 *La civilización maya*, tercera edición en español, Fondo de Cultura Económica, México.

³⁴ Se encontraban Fuensalida y Orbita en Tayasal, donde conocieron a Canek. De ahí, tienen que regresar a Tipu y así es como lo hacen: “Y así que les amaneció el día siguieron el camino por adentro de la selva con muy grande dificultad, sorteando los pequeños barrancos y arroyos secos [...] Y así y al cabo de 2 días pasaron por un grande pueblo que es el *Tikal*. Ahí y con la ayuda de unos habitantes del ese lugar los padres y sus indios pudieron encontrar alguna provisión de comida y alejándose de ahí tuvieron la noche cerca de un pueblo pequeño de nombre *Uaxactún*, que quedábales por frente como a media legua, y como ahí hay agua descansaron en todo el día siguiente. Y al cabo del nuevo día muy de mañana siguieron el camino, y al venir la noche llegaron a otro pueblo de nombre *Xultun* y ahí tuvieron la noche en unas chozas abandonadas y algunos del ese lugar se acercaron a los padres trayendo mucha comida y bebida, y trataron bien a los misioneros las gentes del ese lugar *Xultun*. Y fuéronse de ahí muy de mañana y en una jornada larga de 3 días alcanzaron un pueblo grande que el su nombre es el de *Nahaxtun*, y ahí descansaron los padres 3 días, que al cabo de ellos siguieron el camino pasando por adentro de los pueblos chicos y grandes en que dábanles ayuda, y así y con grande fatiga y al cabo de 12 días alcanzaron a el *Tipú*.” Cf. Buenaventura, p. 124.

Morley en su libro *The Ancient Maya*,³⁵ a causa de los distintos hallazgos arqueológicos que se hicieron en dichos lugares. A continuación se muestra el mapa 1, dibujado por Prem, de la ruta que, según Buenaventura, siguieron los frailes Fuensalida y Orbita:

Mapa 1. La ruta de Fuensalida y Orbita



En cuanto a la narración del viaje encabezado por fray Andrés de Avendaño y Loyola a Tayasal en 1695, sucede lo siguiente: Avendaño y Loyola hizo una relación del viaje, que comprendió dos momentos diferentes. En cada uno de éstos, los acompañantes

³⁵ Explica Prem: “Concerning Uaxactun, Morley (1937-1938: 1:138) explained that ‘The name of Uaxactun was given to this site to commemorate the fact that the first monument dating from Baktun 8 was found here. The name in Maya means ‘Stone 8’. Morley (1937-1938: 1:138) Naachtun was also christened by Morley, who explained the reasons: ‘The name of Naachtun means in Maya ‘distant stone’... the site being so called because of its extreme inaccessibility... It is, in fact, one of the most inaccessible sites in the Maya area’ Morley (1937-1938: 3:315). The name Xultun is also modern. Morley wrote, ‘G. E. Guthe and the writer gave the name Xultun to this group because of their discovery here of the latest dated monument in the Old Empire region... In Maya, xultun would signify ‘end stone’ or ‘closing stone’” (1937-1938: 1: 383)”. Cf. Prem, 1999, p. 301.

que tuvo fueron distintos. Morley tuvo acceso a esta relación, pero a través de una traducción parcial. Debido a esto, la información que refiere Morley acerca del viaje tiene algunos errores. Prem pudo consultar tanto una edición paleográfica de la relación original de Avendaño y Loyola, como las diferentes ediciones, en español y en inglés, del libro de Morley y, al comparar éstos con la versión del viaje que se ofrece en Buenaventura, encontró que cuando falta alguna información en Morley, Buenaventura no da la correcta, es decir, la que aparece en la versión autorizada de Avendaño y Loyola, sino que “inventa” o provee otra sin precedente alguno y, más aún, cuando Morley comete un error, éste se encuentra también dentro de la versión de Buenaventura.³⁶

Es dentro de este apartado cuando por primera vez menciona Prem la respuesta que la investigadora Solís dio a sus primeras observaciones. Menciona la que parecía la más difícil de rebatir, esto es, el punto f., en el que dice que en el texto de Buenaventura se ofrece el nombre del soldado que inició la guerra contra los de Tayasal, cuya única fuente conocida es el Legajo no. 151 que se encuentra en la Audiencia de Guatemala, nunca antes mencionado por nadie ni editado. Prem acepta que, de ser esto cierto, se encontraría ante un argumento muy válido para aceptar la autenticidad del manuscrito, pero lo refuta aclarando que el dato al que se refiere la investigadora sí se encuentra en otra fuente. No es de sorprenderse, pues, en efecto, esa fuente es la primera versión del libro de Morley, “which the editors cite in its most recent Spanish edition, but obviously had not consulted thoroughly”³⁷, si bien en ulteriores ediciones ese dato fue transmitido más brevemente.

Incluye la cita completa de la primera edición, en la que se nombra a Bartolomé Díaz

³⁶ “A most telling case is the date of the departure for the second expedition. Avendaño y Loyola states “December 13” (title page: in numbers; folio 22r: in words, 1996: 1, 26), whereas Morley must have misread a note he, or someone else, had made in numbers as “December 15”. And this mistaken date published in Morley’s book appears in Buenaventura’s (1994) account.” Cf. Prem, 1999, p. 303.

³⁷ Cf. Prem, 1999, p. 303.

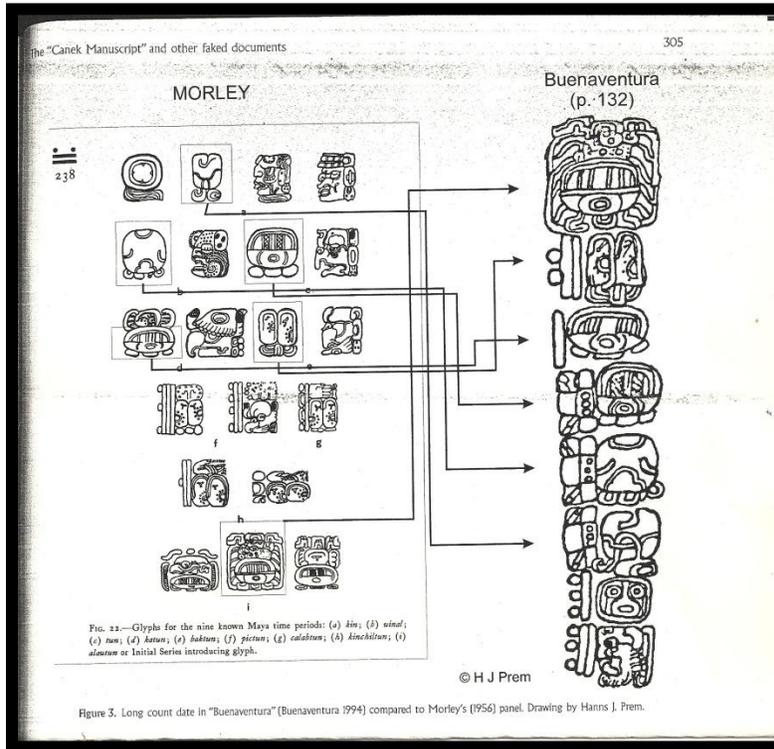
Durán, quien, después de haber sido herido en el brazo, pierde los estribos, ignora las órdenes de su jefe Ursúa y descarga su arcabuz sobre los itzaes. No satisfecho con esto, Prem ofrece la fuente de la que Morley obtuvo la información, con lo que deja completamente invalidado el argumento de Solís:

Morley appears not to have taken this information from documents in the Archive of the Indies, but this was unnecessary because the information was available from published and accessible sources. Morley's wording leaves no doubt that he took the information from the *Historia de la conquista de la provincial de el Ytza* by Francisco de Elorza y Rada, printed in 1714 (facsimile 1930: cap. XIX), where the incident is amply described: '[Los indios] respondian con excesibo numero de saetas, que casi llegaban a la Galeota, y una le entró en un brazo al Sargento Juan Gonçalez, y la otra tocó a Bartolomé Duran, soldado.'³⁸

Como último elemento pendiente, quedaba todavía por resolver el problema de los jeroglíficos mayas. En la discusión anterior entre los investigadores de Cambridge y la investigadora de la Universidad de Yucatán, ya se había señalado el orden imposible en el que se presentaban los glifos calendáricos, además de la similitud encontrada entre los presentados en Buenaventura y los existentes en Morley. La investigadora dijo haber consultado una edición muy reciente de Morley y no haber encontrado la similitud señalada, por lo que Prem se dedicó a hacerla explícita y a remarcar, también, los errores de elección que hizo el falsificador al tomar glifos sin distinguir entre las formas cursivas y las formas que se usan en las inscripciones:

³⁸ *Ibidem.*

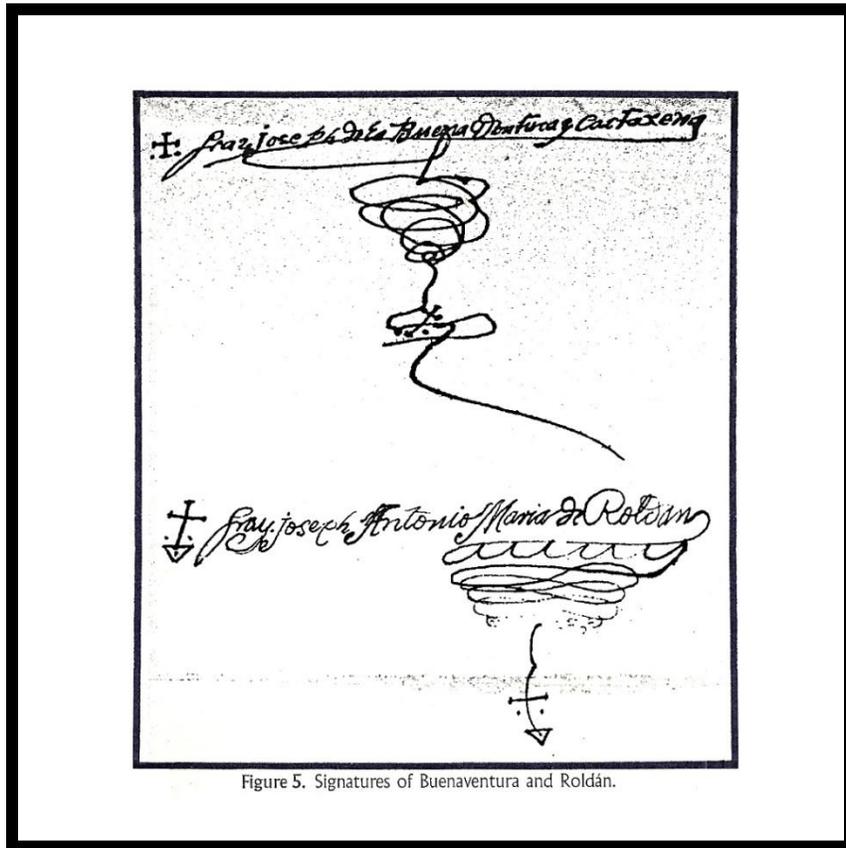
Ilustración 6. Comparación de glifos calendáricos



C. *The Roldán Manuscript*

En este apartado, Prem se limita a comparar el manuscrito Roldán con el Buenaventura, y encuentra numerosas similitudes significativas, una de ellas incluso caligráfica, relativa a las firmas. En el recuadro enmarcado con negro se observan dos firmas. La primera es la que corresponde al manuscrito de Buenaventura (cfr. con la ilustración 2) y la segunda corresponde al manuscrito Roldán:

Ilustración 8. Firmas de Buenaventura y Roldán



En Roldán también se relata el viaje de Avendaño y Loyola, pero resulta que, al igual que Buenaventura en su versión, Joseph Antonio María Roldán afirma haber

participado en esa expedición y estar escribiendo su versión como testigo ocular que fue. Lo extraño es que en ninguna de las dos versiones se mencione el nombre del otro, esto es, sería natural que Buenaventura y Roldán se hubieran conocido en ese viaje si fuera cierto que ambos estuvieron ahí. Roldán también contiene la información del soldado Durán y el error de Morley acerca de la fecha 15 de diciembre.

Tanto en las “Memorias” como en Buenaventura y Roldán, se hace una descripción del calendario maya en la que se usan las palabras *baktun* (Buenaventura), *batum*, *peitum* y *pitum* (Aguirre) y *bactun*, *pitun*, *kalabtun* (Roldán), todas de creación moderna y que aparecen en el libro de Morley.³⁹ Concluye que “Their obvious interrelation as well as their discrepancies shows that they were made by a single person who made efforts to dissimulate their nature”.⁴⁰

D. The “Canek Manuscript”

Para relacionar el *Manuscrito Canek* con los otros tres, se apoya, más que en las correspondencias semánticas y las inconsistencias, en las estilísticas, de léxico y signos ortográficos que aparecen en los otros tres también y que son muy raros, si no inexistentes, en el común de los documentos originales de los siglos XVI y XVIII, debido a que el documento es muy corto: consta sólo de cuatro folios que fueron escritos por un lado únicamente. Por lo tanto, si las inconsistencias léxicas y el resto de pruebas estilísticas señaladas para los otros tres documentos aparecen también en éste tan pequeño, considera evidente la filiación del manuscrito Canek con los ya mencionados.

³⁹ Prem, 1999, p. 306.

⁴⁰ *Idem*, p. 307.

Es necesario señalar que los cuatro folios del manuscrito fueron publicados en 1992 por Grant D. Jones, cuya edición dio pie a un estudio lingüístico hecho por William F. Hanks,⁴¹ citado profusamente en este apartado, en el que se llega a la conclusión de que, no obstante la brevedad del documento, se hallan múltiples formas extrañas a los usos de la época, tales como la ausencia de la “ç”, la ausencia de las abreviaturas comunes, la abundante profusión de la frase nominal anómala compuesta por un artículo definido, seguido de un posesivo y después el sustantivo, así como el uso ortográfico que no se corresponde con ningún otro conocido para el periodo colonial, del cual los ejemplos más fuertes son la ausencia de “u” después de todas las palabras que llevan “q”, como “aqi” y “qe”, uso que se extiende a algunas con “g”, la frecuente eliminación de la “d” final, el cierre de la vocal “o” en “u” siempre que aparece sola o en el hiato “oe” y la adición de una “a” inicial en muchas palabras que no la presentan, como “alaguna” y “alancha”. Prem corrobora que todos estos elementos se encuentran en los documentos de Buenaventura y Roldán, no así en las *Memorias*, ya que, al desconocer el original, no se pudo hacer este tipo de prueba.

Sin embargo, el argumento decisivo es la utilización equivocada, una vez más, de una fecha que se da tanto en Roldán como en Canek para la muerte de fray Delgado en Tayasal, pero con la correspondencia del calendario moderno y con el nombre de Santa Isabel, canonizada dos años después de la fecha en que sitúa la muerte (1623), además de que no se registró en los martirologios sino hasta después de 1709. De esto se infiere que todavía hubiese tomado más tiempo para que dicha información llegara a un fraile radicado en las remotas e inaccesibles tierras de Yucatán. Con esto termina Prem la exposición de

⁴¹ William F. Hanks, “The Language of the Canek Manuscript”, en *Ancient Mesoamerica*, no. 3, 1992, pp. 269-279.

los cuatro apartados, pero aún nos ofrece como conclusión una hipótesis de la fecha y el orden en los que se podrían haber elaborado los cuatro documentos:

The creation of the first manuscript, which seems to be the “Memorias”, must be dated not too long after the first Spanish translation of Morley (1947) (because later editions are abridged and do not provide all the details) and the Spanish translation of the *Popol Vuh* by Recinos (1947). The last known manuscript may have been concluded by about 1965, because Roldán (JCBL, 1698) manuscript arrived in Providence in 1968, the “Buenaventura” (Buenaventura 1994) manuscript reached the Condumex archive shortly after 1970 and “Memorias” (Aguirre Rojas 1975) was published in 1975, and the first Spanish edition of Morley’s book was superseded by the revised version in 1972. This dating concurs with the statement in the publication of the “Memorias” that it was in the possession of its owner since about 1961 (Aguirre Rojas 1975:65).⁴²

Prem, además, se basa en la comparación de la escritura de Roldán, Buenaventura y el manuscrito Canek para postular que fueron creados por una misma persona en la región central de México. Justifica este argumento atribuyendo el conocimiento que tiene el falsificador sobre los indígenas al tipo de conocimiento que viene de las tierras altas de México, pues se describen detalles sobre usos y costumbres que sólo pueden ser vistos ahí, como lavar la ropa en barrancas y construir sus viviendas con adobe y madera. Por otro lado, piensa que el falsificador hizo una primera versión improvisada que guardó después de haber preparado un primer manuscrito y en la que se apoyó para hacer las demás, lo que explicaría las correspondencias entre los textos.⁴³

⁴² Prem, 1999, p. 310.

⁴³ Sin embargo, hay un elemento que no queda completamente trabado dentro de la hipótesis tetralógica y es el referente al documento editado por Mario Aguirre Rosas. Resulta extraño que Prem no se haya dado cuenta de que su difusión inicial no fue mediante el libro editado por Jus, sino en forma de entregas periodísticas, escritas por este mismo autor, para las que se creó una columna especial en *El Universal. El Gran Diario de México* que salió diario del lunes 25 de marzo de 1974 al viernes 12 de abril del mismo año, es decir, se contó la historia en 19 columnas, mismas que después fueron reunidas, sin grandes cambios, y publicadas como libro. La diferencia sustancial entre las columnas periodísticas y la edición del libro es que en *El Universal* se ofrecen dos fotos con las que se pretende dar verosimilitud a la historia: en la columna del lunes 25 de marzo de 1974, la primera que aparece, se muestra una fotografía, en cuyo pie se lee: “parte del original de las memorias de Gonzalo Guerrero, que obran en poder del coleccionista José López Pérez. Están escritas sobre piel de venado y papel del siglo XVI. (Foto de José Hernández)”, y en la columna del miércoles 3 de abril de 1974 aparece una foto, ésta sin crédito, en blanco y negro nada más y nada menos que del coleccionista, que

Antes de cerrar este apartado en el que se ha expuesto la hipótesis de Prem, es necesario señalar que, inmediatamente después del artículo en cuestión, se encuentra, en el mismo número de la revista *Ancient Mesoamerica*, otro de Grant D. Jones,⁴⁴ el editor del manuscrito Canek, en el que, después de haber discutido durante mucho tiempo a través de correos electrónicos con Prem y después de haber leído completamente su artículo, aceptaba que el manuscrito que había editado era una falsificación y agregaba otros pequeños elementos que contribuyen a fortalecer la hipótesis expuesta. Califica como “irónico” el hecho de que Bracamonte y Sosa y Solís Robleda traten de probar la autenticidad de Buenaventura citando las semejanzas que éste guarda con el manuscrito Canek, y le parece que su defensa es en ocasiones hostil, al mismo tiempo que insostenible, pues presenta una cantidad mayor de anacronismos que el manuscrito Canek.⁴⁵

no mira hacia la cámara sino hacia abajo, donde tiene el documento. Es un señor de edad avanzada, canoso y con lentes de pasta que parecen los del presidente Díaz Ordaz, lleva el cabello corto y un saco que se amarra por la cintura. La foto está tomada dentro de un cuarto que tiene en la pared imágenes mayas prehispánicas, sobresale por el tamaño un cuadro con la representación maya de la ceiba que atraviesa los mundos. También se ven libros. El pie de foto dice: “El coleccionista José López Pérez muestra el escrito paleografiado del original que escribió en el siglo XVI el conquistador y colonizador Gonzalo de Guerrero, que posee desde hace 14 años”. Es altamente probable que ese documento sea el mismo que fue vendido a Condumex.

⁴⁴ Cf. Grant D. Jones, “Revisiting the Canek Manuscript”, en *Ancient Mesoamerica*, no. 10, 1999, pp. 313-316.

⁴⁵ “It is particularly ironic that Bracamonte y Sosa and Solís Robleda (1997: 281-98) have recently cited similarities between the Canek Manuscript and the Buenaventura Manuscript in support of their argument that Prem is incorrect in regarding the latter as a forgery. Many of these similarities are the very ones that Prem had already presented as evidence that both are faked, and I must agree that Prem appears to be correct in his assessment. Their sometimes hostile defense presents an additional irony that, as I first contemplated these issues, the evidence for the forgery of the Buenaventura Manuscript appeared considerably more compelling and clear-cut than that for the Canek Manuscript”. Jones, *op. cit.*, p. 315.

Gonzalo Guerrero

A través de los siglos

Hasta ahora he mencionado que uno de los elementos más importantes de los que componen *Historias de la conquista del Mayab* es el comprendido por la extensa narración en primera persona, escrita, supuestamente, por Gonzalo Guerrero, primero en pieles de venado y después en hojas de papel adquirido en su encuentro con Cortés. Su relevancia se la otorga el hecho de que no existe un testimonio semejante, pues Gonzalo Guerrero ha ocupado un papel marginal en las crónicas que hacen mención de él, un lugar lleno de indeterminaciones que, posteriormente, fueron explotadas por la imaginación literaria.

La primera pregunta que se vuelve indispensable responder es la más básica: ¿quién fue Gonzalo Guerrero? Para muchas personas, ese nombre está asociado vagamente a un momento impreciso de la historia de México en el que se estaba fraguando uno de los cambios radicales que se han experimentado en territorio americano, esto es, la conquista española. Sabemos que ésta se decreta el 13 de agosto de 1521, cuando las tropas de Hernán Cortés someten Tenochtitlán después de un arduo sitio en el que perecieron miles de personas,⁴⁶ pero también sabemos que antes de esa fecha los españoles ya habían ocupado tierras del nuevo continente, específicamente, habían fundado la primera colonia en la isla caribeña por ellos bautizada como “La Española” y que actualmente comprende

⁴⁶ Así lo refiere José Luis Martínez: “En aquel momento cesó por agotamiento la terrible guerra. El prendimiento de Cuauhtémoc, último señor de México-Tenochtitlán, y el fin del imperio de los culúas o tenochcas o mexicas o aztecas ocurrió la tarde del martes 13 de agosto de 1521, día de San Hipólito; para los mexicas era el día *ce cóatl*, segundo de la veintena *xocolhuetzi*, del año *yei calli*. El sitio de la ciudad había durado 75 días, según Cortés, pues para él se había iniciado el 30 de mayo. Para Bernal Díaz, el sitio duró 93 días.” Cf. José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, segunda edición, México: UNAM/FCE, 1990, p. 329.

los territorios de Haití y República Dominicana. En 1492, Cristóbal Colón fue quien descubrió dicha isla, cuya posesión por parte de los españoles sería validada en Roma por el papa Alejandro VI⁴⁷ y que posteriormente se convertiría en el punto a partir del cual éstos comenzarían la empresa de descubrimientos ulteriores, expansión y conquista de la mayor parte del resto del continente. La muerte del almirante genovés, Cristóbal Colón, acaecida en Valladolid en 1506, no impidió que se siguieran realizando expediciones marítimas, pero sí provocó que se dictaran nuevas capitulaciones y se planearan otras rutas de descubrimiento, que hacían de San Juan de Puerto Rico el nuevo puerto a partir del cual saldrían las exploraciones. Estos cambios se fraguaron y mantuvieron hasta 1511, con el intento de Juan de Agramonte de explorar las costas norteamericanas.⁴⁸ Durante este tiempo, en 1508-1509, se llevó a cabo un viaje que, aunque desobediente y breve, fue relevante: el capitaneado por Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, con el que se descubrió la península de Yucatán y gran parte de la costa de Centroamérica.⁴⁹ En 1511, La Española había adquirido un desarrollo tal que la convertía de nuevo en el epicentro de expediciones cuyos navegantes albergaban, además, un propósito conquistador y evangelizador. Comienza una nueva etapa de descubrimientos que va de 1511 a 1526, en la que se logran trazar con mayor precisión las costas orientales del continente americano y dentro de la que destaca, para nuestra investigación, “la exploración del seno mexicano”, en

⁴⁷ Cf. Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, trad. Stella Mastrangelo, primera edición en español, México: FCE, 1983, p. 64.

⁴⁸ “Ante la necesidad de seguir las expediciones y los descubrimientos, los monarcas se vieron obligados a capitular de nuevo con los particulares, y ello a pesar de la merma de sus beneficios [...]. Ahora se les obligó a llevar frailes y clérigos, lo que demuestra que estos viajes también se proyectaron como colonizadores, aunque sin el beneficio de la correspondiente gobernación [...]. Con los descubrimientos del cuarto viaje colombino [...] y el prácticamente nulo aporte de [Juan de la] Cosa y los hermanos Guerra en términos geográficos, se clausuró un ciclo de exploraciones americanas. El punto final lo pondrían el viaje de Solís y Pinzón a la provincia de Yucatán (1508-1509) y el intento de Juan de Argamonte de explorar las costas norteamericanas (1511).” Cf. Salvador Bernabéu Albert, *La aventura de lo imposible: expediciones marítimas españolas*, Barcelona: Lunweg Editores, 2000, pp. 48-51.

⁴⁹ *Idem*, p. 52.

la que los viajes de Hernández de Córdoba (1517), Juan de Grijalva (1518) y Hernán Cortés (1519) ocupan un lugar preponderante:

Los frutos geográficos más importantes se lograron en el golfo de México, cuya imagen quedó dibujada en apenas tres años. Además, estos viajes demostraron la existencia de un país rico y extenso que Hernán Cortés se encargaría de integrar en el imperio de Carlos V con el título de virreinato de la Nueva España. Sin embargo, conviene recordar, antes de seguir adelante, que los primeros contactos de los españoles con las tierras novohispanas fueron protagonizadas por Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón en 1506. También Balboa envió una expedición en 1511 para reconocer Yucatán, siendo sus desafortunados integrantes muertos o apresados por los mayas. Sólo dos sobrevivieron: Gonzalo Guerrero, progenitor de los primeros mestizos, y Gerónimo de Aguilar, que se convertiría –rescatado por Cortés y gracias a su dominio de la lengua del país– en una pieza clave de la empresa cortesiana.⁵⁰

Así, podemos enmarcar el momento en que se acepta que Gonzalo Guerrero llegó al sureste mexicano en condición de náufrago. En realidad, su existencia no sería reconocida en esos años, sino hasta 1529, cuando Cortés hizo alusión a ella en un cuestionario que presentara en su Juicio de Residencia, mismo que se mencionará un poco más adelante. La historia oficial de la negativa de Guerrero a unirse a las tropas de Cortés nos es referida por distintos cronistas en voz de Jerónimo de Aguilar, el otro náufrago de la expedición de 1511, célebre por haberse convertido en traductor del maya al español y haber servido a Cortés. Después del testimonio de Aguilar y hasta bien entrado el siglo XX, no contaremos con ninguna otra versión, pues será hasta 1974, cuando salgan publicadas las *Memorias de Gonzalo Guerrero*, que se presente por primera vez el testimonio del propio Gonzalo Guerrero; además de este documento, sólo *Historias de la conquista del Mayab* refuerza la idea de que Guerrero pudiera haber escrito sus memorias.

La figura de Gonzalo Guerrero experimentará distintos cambios, según se la valore en épocas sucesivas. Pasará de ser considerado un marinero renegado y traidor, a erigirse

⁵⁰ *Idem*, pp. 60-61.

como el padre del mestizaje iberoamericano, pasará de ocupar una posición tangencial en el discurso histórico a convertirse en un ente autónomo que narra los hechos desde su propia perspectiva. Actualmente, este personaje es un elemento central dentro de la configuración de la identidad mexicana, específicamente es conocido en la parte sudoriental del país, es decir, en la península de Yucatán. Su nombre es mencionado en el himno del estado de Quintana Roo, existen estatuas desperdigadas en el territorio de los tres estados que componen la península que representan a Guerrero y a su familia y que fueron erigidas como alegorías del mestizaje. Se labran estatuillas de carey con su figura (una de las cuales se entregó a los reyes de España en la primera visita oficial que hicieron a México, en 1978),⁵¹ los murales que adornan el cabildo de Quintana Roo representan a Guerrero con su familia y es personaje de cuentos, cómics, novelas y películas, además de que en los libros de texto de historia de la región se le dedica un espacio especial a la narración de su naufragio y aculturación.

¿Cómo ha sido posible que un personaje marginal dentro de las crónicas novohispanas alcanzara tal relevancia dentro del discurso histórico y patriótico mexicano? Para terminar de resolver la pregunta básica y esbozar la respuesta de la anterior, se presenta a continuación una breve y puntual exposición de las diferentes interpretaciones a las que ha sido sometida la figura de Gonzalo Guerrero.⁵²

⁵¹ Así lo narra Pablo Sebastián, corresponsal del diario *El País*, en una crónica de la recepción que hicieron los quintanarroenses a los monarcas, con fecha del 18 de noviembre de 1978: “En Cancún fue una ceremonia a la vez simple y emotiva. Mientras los Reyes saludaban a las autoridades locales encabezadas por el ministro de Exteriores, Santiago Roel, los mariachis de charros tocaban con entusiasmo y a destiempo la canción de *Que viva España*. En cuestión de segundos, los Reyes se vieron rodeados de una multitud (en el aeropuerto había cerca de 3,000 personas), y empezaron a recibir flores y regalos de las autoridades y de los habitantes de Cancún (una estatua de carey que representa al primer español que vivió en la zona, Gonzalo Guerrero, un joyero del mismo coral negro para la Reina y un medallón de madera con el escudo de la Casa Real española)”. Consultada en <http://elpais.com/diario/1978/11/18/espana/280191617_850215.html>, el 12 de noviembre de 2012 a las 10:17 am.

⁵² Cabe mencionar que el investigador español Salvador Campos Jara ha dedicado ya una tesis doctoral al estudio de la evolución del personaje Gonzalo Guerrero, defendida el 23 de abril de 2010 en la Universidad de

En las crónicas y documentos de los siglos XVI y XVII

Los textos que han funcionado como fuente primordial para el estudio de lo acaecido en los años de la conquista y colonización de América, en general, y de México, en particular, han sido los que se conocen respectivamente como “crónicas de Indias” y “crónicas novohispanas”, además de documentos de distinta naturaleza que se encuentran en los archivos históricos de cabildos latinoamericanos y los reunidos en el Archivo General de Indias que se ubica en Sevilla, España. En ese maremágnun textual, es posible aislar algunos documentos y crónicas en los que se da cuenta de la existencia histórica de un personaje cuya identidad se va especificando a medida que se va teniendo noticia de él.

Aunque el naufragio de la expedición de Valdivia ocurrió en 1511 y fue en 1519 cuando Jerónimo de Aguilar se encontró con Cortés, la primera referencia textual que alude a la existencia de otro náufrago además de Aguilar aparece hasta 1529, dieciocho años después, y se encuentra en el Cuestionario presentado por Hernán Cortés en el Juicio de Residencia⁵³ al que fue sometido después de las manifestaciones de inconformidad con sus acciones por parte de soldados y funcionarios que habían llegado a Nueva España:

Huelva, así como varios artículos. Estos últimos han sido consultados para la presente investigación, pero ha sido imposible revisar completa la tesis doctoral, puesto que todavía no ha sido publicada. No obstante, un capítulo de la misma, el dedicado a comparar *Historias de la conquista del Mayab* y las memorias publicadas por Mario Aguirre Rosas, me ha sido facilitado por el autor.

⁵³ El juicio, pregonado en julio de 1526, se extenderá desde el 23 de enero de 1529 hasta el 19 de septiembre de 1545, sin que se pronuncie una sentencia que lo cierre. En ese juicio, Cortés tenía que responder al interrogatorio establecido por los oidores. Según José Luis Martínez, “En pocas semanas todo estuvo dispuesto: un interrogatorio de 38 preguntas relativas a la actuación general de Cortés y de los oficiales, en asuntos de gobierno, administración, fiscales y de justicia; 15 preguntas más de los ‘capítulos secretos’, acerca de la actuación de Cortés en cuestiones de piedad, moralidad, tiranía, infidelidad, apropiamiento del tesoro real y de las provincias de la tierra, y dominio sobre los indios; y otras 15 preguntas acerca de los oficiales reales. Las 53 preguntas que se refieren a Cortés tocaban, pues, su actuación en las diversas etapas de la conquista y organización del país y se mantenían en temas generales.” Cf. Martínez, José Luis, *op. cit.*, pp. 536-537.

Llegaron tales, que si los indios no lo remediáran, no escapára ninguno. E así murieron todos, eceyto dos, de los quales era este, el uno [Jerónimo de Aguilar], y el otro, un Morales, el qual no abia querido venir, porque ternia ya oradadas las orexas, y estaba pintado como indio, e casado con una yndia, e ternia hixos con ella.⁵⁴

En efecto, ese náufrago referido por Cortés no lleva el nombre de Gonzalo Guerrero, pero sí se muestran aquí dos de los elementos más importantes para su caracterización: la integración a la población indígena y la negativa de unirse a las tropas españolas. El segundo documento que menciona a un náufrago, que después se ha querido identificar con el nombre de Gonzalo Guerrero, data de 1536 y es la carta enviada por Andrés de Cereceda, contador hondureño, a la Corona, en la que se lee:

Dijo el cacique Ciçimba cómo en el combate dentro del albarrada el día antes que cediesen, con un tiro de arcabuz había muerto un cristiano español [que] se llamaba Gonzalo Aroça, que es el que andaba entre los indios en la Provincia de Yucatán veinte años ha y más, que es éste el que dicen que destruyó al Aldeano Montejo y como lo de allá se despobló de cristianos, vino a ayudar a los de acá con una flota de cincuenta canoas y a matar a los que aquí estábamos antes de la venida del Adelantado, habrá cinco o seis meses cuando yo hice justicia de ciertos caciques de la tierra, como atrás he tocado; porque fui avisado de la traición y junta que sobre pases tenían urdida. Y andaba este español que fue muerto desnudo y labrado el cuerpo y en hábito de indio, y así se pacificó todo lo del río de Ulúa.

Esta carta es citada por primera vez en el libro de Robert Stoner Chamberlain, *The Conquest and Colonization of Yucatán, 1517-1550*, solamente que a este investigador le pareció fácil cambiar el apellido “Aroça” por el de “Guerrero”.⁵⁵ A partir de este

⁵⁴ Cf. “Interrogatorio presentado por el dicho Don Hernando Cortés, al examen de los testigos que presentaré, para su descargo en la pesquisa secreta. Temistlan, 1529.”, en Torres de Mendoza, Luis; Pacheco, Joaquín F., y Cárdenas, Francisco de, eds., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía [sic]: sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias*, Madrid, 1864-1884, 42 vols., vol. 27, pp. 323-333.

⁵⁵ Así lo explica Rolando J. Romero: “When Chamberlain writes about Cereceda’s letter to the Crown reporting Guerrero’s death, he simply changes Gonzalo’s last name, on the assumption that the Gonzalo Guerrero of the chronicles and the Gonzalo Aroça of the report are one and the same. This habit of changing Gonzalo’s name is not limited to Chamberlain, however. All the historians seem to agree on Gonzalo’s first name, although no similar concurrence is found regarding his last name.” Cf. “Texts, Pre-Texts, Con-Texts: Gonzalo Guerrero in the chronicles of Indies”, en *Revista de estudios hispánicos*, t. XXVI, no. 3, 1992, Washington University, p. 360.

documento podemos establecer una posible fecha para la muerte de Guerrero, 1536, y podemos extraer el tercer elemento que conforma su identidad: la traición a los españoles que se ve manifestada en la preparación militar que aquél otorgara a los indígenas para que pudieran hacer frente a las tropas castellanas, además de su participación directa en el combate. Nuevamente es referido con un nombre extraño, Gonzalo Aroça, pero es fundido después bajo el nombre de Gonzalo Guerrero.

Dos historiadores contemporáneos entre sí, Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista oficial de Indias, y Francisco López de Gómara, serán quienes relaten los hechos de la empresa española en las Indias desde 1492 hasta mediados del siglo XVI, época en que ambos autores morirán. En la *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*, Fernández de Oviedo hace uno de los retratos más condenatorios que encontramos de Guerrero (el otro será el de Antonio Solís, en el siglo XVII):

El adelantado [Francisco de Montejo] llegó bien ochenta leguas de aquella Salamanca a un pueblo de la costa que se dice Chetimal, e conforme a su última sílaba subçedió todo lo de allí. El Alonso Dávila e los que con él yban llegaron a treinta leguas de allí, porque los indios les hicieron dar esta guiñada, o apartarse esta distancia la tierra adentro, por apartarlos del gobernador e poder con más facilidad matar todos, a los unos e a los otros, lo que se hiço por industria de un Gonçalo, marinero, que decían los indios que estaba en la tierra desde que un Aguilar, lengua que tuvo Cortés en la conquista de la Nueva España, e otros christianos se avían perdido con una carabela en aquella costa. Y este Gonçalo, marinero, era del condado de Niebla, y estaba ya convertido en indio, e casado con una india e sacrificadas las orejas e la lengua, e labrado la persona pintado como indio, e con muger e hijos, del qual se supo en esta manera.

En aquel pueblo de Chitemal, donde el gobernador llegó con la carabela, echaron el batel fuera e saltaron en tierra, de noche, algunos españoles e tomaron tres o quatro indios, e uno dellos dixo al gobernador que entrellos avia un chripstiano como los de la carabela, e que estaba cassado e vivía entrellos, e avia seydo primero esclavo, e que ya era libre e su veçino, e sabia muy bien la lengua de la tierra, e tenía las orejas e la

lengua, como los indios, harpadas o sajudas de quando ellos hacen sus sacrificios [...].⁵⁶

Cuando el adelantado tiene noticia de Gonzalo, le escribe una carta solicitando su compañía, pero:

Este mal aventurado, como se debiera desde su principio aver criado entre baxa e vil gente, e no bien enseñado ni dottrinado en las cosas de nuestra sancta fé cathólica, o por ventura (como se debe sospechar) él sería de ruin casta e sospechosa a la mesma religión chripstiana, tomó la carta e leyóla, la qual le llevó aquel indio que al adelantado informó deste hombre. E digo que la leyó, porque otro día siguiente el mesmo indio volvió con la respuesta e con la mesma carta que llevó, e venia escripto en las espaldas della, con carbón, estas palabras: ‘Señor, yo bessó las manos de vuestra merçed: e como soy esclavo, no tengo libertad, aunque soy casado e tengo muger e hijos, e yo me acuerdo de Dios; e vos, señor, e los españoles, terneys buen amigo en mí’. Su amistad e obra fue tal como quien él era, pues que induçidos los indios por él, barrearón e hiçieron cavas e fortaleçieron el pueblo, e dio guerra al adelantado e a los españoles; e los puso en estado que todos los chripstianos, que en aquella tierra estaban, se ovieron de perder, e dio a entender a los españoles e al adelantado quel capitán Alonso Dávila, con todos los que con él yban, eran muertos; e al Alonso Dávila e sus compañeros les hiço entender que los de la caravela y el adelantado también eran muertos.⁵⁷

“Aquel traydor e renegado marinero, llamado Gonçalo”,⁵⁸ también recibe cierta condena moral en la narración de López de Gómara, aunque más suave y en boca de Aguilar:

Y no hay sino yo y un Gonzalo Guerrero, marinero, que está con Nachancan, señor de Chactemal, el cual se casó con una rica señora de aquella tierra, en quien tiene hijos, y es capitán de Nachancan y muy estimado por las vitorias que le gana en las guerras que tiene con sus comarcas. Yo le envié la carta de vuestra merced, y a rogar que se viniese, pues había tan buena coyuntura y aparejo. Mas él no quiso, creo que de vergüenza, e por tener horadadas las narices, picadas las orejas, pintado el rostro y manos a fuer de aquella gente, o por vicio de la mujer y amor de los hijos.

Esta descripción de Gómara se ve reforzada con la que poco tiempo después hiciera el obispo de Yucatán, el franciscano Diego de Landa:

⁵⁶Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, prólogo de J. Natalicio González y notas de José Amador de los Ríos, Asunción: Editorial Guaranía, t. VII, 1944, pp. 184-185.

⁵⁷*Idem*, p. 186.

⁵⁸*Idem*, p.188.

Que esta pobre gente vino a manos de un mal cacique, el cual sacrificó a Valdivia y a otros cuatro a sus ídolos y después hizo banquetes [con la carne] de ellos a la gente, y que dejó para engordar a Aguilar y a Guerrero y a otros cinco o seis, los cuales quebrantaron la prisión y huyeron por unos montes. Y que aportaron a otro señor enemigo del primero y más piadoso, el cual señor los trató con buena gracia, pero que ellos, de dolencia, murieron, quedando solos Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, de los cuales Aguilar era buen cristiano y tenía unas horas por las cuales sabía las fiestas. Y que éste se salvó con la ida del marqués Hernando Cortés, el año de 1519, y que Guerrero, como entendía la lengua, se fue a Chectemal, que es la Salamanca de Yucatán, y que allí le recibió un señor llamado Nachancan, el cual le dio a cargo las cosas de la guerra en que [est]uvo muy bien, venciendo muchas veces a los enemigos de su señor, y que enseñó a los indios [a] pelear mostrándoles [la manera de] hacer fuertes y bastiones, y que con esto y con tratarse como indio, ganó mucha reputación y le casaron con una muy principal mujer en que hubo hijos; y que por esto nunca procuró salvarse como hizo Aguilar, antes bien labraba su cuerpo, criaba cabello y harpaba las orejas para traer zarcillos como los indios y es creíble que fuese idólatra como ellos.⁵⁹

Francisco Cervantes de Salazar fundirá ambas descripciones en un solo párrafo, con la excepción de que en líneas anteriores le dará el nombre de “Fulano de Morales”, igual que Cortés (lo que, por otro lado, es una muestra de la manera en que se escribían las crónicas en cuanto a originalidad y explicitación de las fuentes se refiere):

Otros que oyeron a Aguilar dicen que los que entraron en el batel no fueron sino trece, de los cuales murieron luego los siete, porque vinieron a tierra, de los cuales los cuatro fueron sacrificados por los indios; quedaron los dos, que fueron Aguilar y un Fulano de Morales.

[...]

Los otros cinco mis compañeros murieron en breve, con la ruin vida que pasaban; quedó yo solo e un Gonzalo Guerrero, marinero, que estaba con el cacique de Chetemal, y casó con una señora principal de aquella tierra, en quien tiene hijos; es capitán de un cacique llamado Nachancam, e por haber habido muchas victorias contra los enemigos de sus señores, es muy querido y estimado; yo le invié la carta de vuestra merced y rogué por la lengua se viniese, pues había tan buen aparejo y detúveme esperándole más de lo que quisiera; no vino, y creo que de vergüenza, por tener horadadas las narices, labios y orejas y pintado el rostro y labradas las manos al uso de aquella tierra, en la cual los valientes solos pueden traer labradas las manos; bien creo que dexó de venir por el vicio que con la mujer tenía y por el amor de los hijos.⁶⁰

⁵⁹ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares, México: Conaculta, 1994, pp. 93-94.

⁶⁰ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, prólogo de Juan Millares Ostos, México: Porrúa, 1985, pp. 115 y 116.

No obstante la cantidad de cronistas que cuentan la historia de Guerrero, a su vez referida por Aguilar, el pasaje más citado es el escrito por Bernal Díaz del Castillo, que recrea la escena en la que Aguilar supuestamente se entrevista con Guerrero para llevarle la noticia de la llegada de Cortés, para la cual se inventa un diálogo, puesto que no fue testigo de ese encuentro, y le da voz a otro personaje, la esposa india de Guerrero:

Y caminó el Aguilar adonde se estava su compañero que se dezía Gonçalo Guerrero, en otro pueblo çinco leguas de allí. Y como le leyó las cartas, el Gonçalo Guerrero le respondió: <<Hermano Aguilar, yo soy casado y tengo tres hijos, y tiéennme por caçique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios, que yo tengo labrada la cara y oradadas las orejas. ¿Qué dirán de mí desque me vean esos españoles ir de esta manera? E ya veis estos mis hijitos quán bonicos son. Por vida vuestra, que me deis desas cuentas verdes que traéis, para ellos, y diré que mis hermanos me las enbían de mi tierra>>. Y ansimismo la india, muger de Gonçalo, habló al Aguilar en su lengua, muy enojada y le dixo: <<Mirá con qué viene este esclavo a llamar a mi marido. // Íos vos y no curéis de más pláticas>>. Y el Aguilar tornó a hablar al Gonçalo que mirase que era cristiano, que por una india no se perdiese el ánima. Y si por muger e hijos lo avía, que la llebase consigo si no los quería dexar. Y por más que le dixo y amonestó no quiso venir.

Y parece ser aquel Gonçalo Guerrero era hombre de la mar, natural de Palos. Y desqu'el Gerónimo de Aguilar vido que no quería venir, se vino luego con los dos indios mensageros adonde abía estado el navío aguardándole.⁶¹

Cuando Aguilar se encuentra con Cortés y está siendo interrogado, Bernal también adereza este pasaje con la reacción de cólera que genera en el capitán la negativa del marinero:

Y luego le preguntó por el Gonçalo Guerrero, y dixo qu'estava casado y tenía tres hijos, e que tenía labrada la cara y ora[da]das las orejas y el bezo de abajo; y que era hombre de la mar, de Palos, y que los indios le tienen por esforçado. E que avía poco más de un año, que quando venimos los de Françisco Hernández de Córdoba, que él fue inventor que nos diesen la guerra que nos dieron; e que vino él allí juntamente con un caçique de un gran pueblo, segund e ya dicho en lo de Françisco Hernández de

⁶¹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: manuscrito Guatemala, edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, D.F: El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México / Servicio Alemán de Intercambio Académico; Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005, p. 66

Córdoba. Y después que Cortés lo oyó, dixo: <<En verdad que le querría aver a las manos, porque jamás será bueno>>. ⁶²

Por otro lado, la hazaña de Cortés no sólo fue narrada por historiadores y testigos, sino que también los poetas decidieron cantarla. Se conocen tres poemas épicos del XVI en cuyas octavas aparece Gonzalo Guerrero. Las primeras y quizá más comprensivas de la situación del renegado son las que escribe Francisco de Terrazas en su poema inconcluso *Nuevo mundo y conquista* ⁶³:

En Chetemal reside ora Guerrero,
que así se llama el otro que ha quedado,
del grande Nachamcán es compañero
y con hermana suya está casado;
está muy rico y era marinero,
ahora es capitán muy afamado,
cargado está de hijos, y hase puesto
al uso de la tierra cuerpo y gesto.

Bajadas trae las manos y la cara,
orejas y narices horadadas;
bien pudiera venir si le agradara,
que a él también las cartas fueron dadas.
No sé si de vergüenza el venir pára
o porque allá raíces tiene echadas;
así se queda, y solo yo he venido
porque él está ya en indio convertido. ⁶⁴

El poeta, dramaturgo e historiador Gabriel Lobo Lasso de la Vega también escribió un poema épico, *La Mexicana*, en el que la condena a Guerrero le viene por el amancebamiento:

⁶² *Idem*, p. 77.

⁶³ Antonio Castro Leal explica en el estudio introductorio que hace a la edición de los poemas de Terrazas que éste murió antes de poder terminarlo. Además de haber quedado inconcluso, sólo se conservaron fragmentos del total de lo que escribió: “El mismo autor [Salvador Dorantes de Carranza] nos ha conservado algunos fragmentos, que es todo lo que conocemos del poema. Los transcribe en diversos lugares de su obra para hacer más amena su relación o para dar mayor autoridad o relieve a sus afirmaciones. Los que le atribuye expresamente y aquellos otros que, sin atribuírselos, se sobrentiende que pertenecen a Terrazas, suman veintiuno; son de muy diversa extensión y hacen en total 175 octavas reales, o sea, exactamente 1,400 versos”. Cf. Francisco de Terrazas, *Poesías*, edición, prólogo y notas de Antonio Castro Leal, México: Porrúa, 1941, p. XV.

⁶⁴ Francisco de Terrazas, *op. cit.*, pp. 73-74.

Fue la gracia del bárbaro otorgada,
y con benignidad nos recibieron,
mas fue merced, señores, mal gozada,
que cinco de los siete se murieron
de grave enfermedad no bien curada,
que nunca sus achaques se entendieron.
Un marinero y yo quedamos vivos,
contentos con la vida, aunque cautivos.

Aqueste en Chetemal está casado
con una joven bárbara hermosa,
y ya como cacique está labrado,
gallarda usanza entre ellos, y vistosa.
Roguéselo y no quiso (de afrentado)
venir conmigo a libertad sabrosa,
o porque la mujer es rica y bella,
y vive contentísimo con ella.⁶⁵

Por último, para el XVI, tenemos las tres octavas, de las dos mil treinta y seis que componen el poema, que le dedica Antonio de Saavedra Guzmán en *El peregrino indiano*:

Los quatro compañeros se murieron
de muerte natural, quedamos viuos
yo y otro, a quien en mucho le tuuieron,
dándole el trato no siéndole esquiuous:
pues luego le libraron, y le dieron
mujer cacica, bien y cautiuous,
y tiene hijos della y es tenido,
querido, y estimado, y muy valido.

Luego le despaché la carta tuya,
diziéndole aguardaua en todo caso,
no sé a qué fin o causa lo atribuya,
que no quiere mudarse de allí un passo:
respondióme, diziendo que me huya,
y que me guarde no me tome el passo
aquel traydor tirano y enemigo,
y que me fuesse, y Dios fuesse conmigo.

No sé si por estar habituado
al uso de la tierra y exercicio,
o por tener el rostro muy rayado,
o por ser grato al mucho beneficio:

⁶⁵ Gabriel Lobo Lasso de la Vega, *Mexicana*, estudio preliminar y edición de José Amor y Vázquez, Madrid: Atlas, 1970, p. 42.

tiene cinco o seis hijos, y es casado
con una hermana del señor propicio.
Él era del Condado, y marinero,
hombre necio, torpísimo y grosero.⁶⁶

Los cronistas del siglo XVII no cambiarán mucho la versión que se había formado ya en años anteriores, ni tampoco la valoración que hicieron de Guerrero distará algún grado de la condena y el envilecimiento. Esto sucede, en gran medida, porque se siguen copiando casi idénticos los pasajes para formar nuevas historias generales de Indias, como ocurre con la *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme del Mar Océano* de Antonio de Herrera y Tordesillas que, por ser igual a Cervantes de Salazar en todo lo referente a este episodio, no citaré aquí. También ocurre con la obra de fray Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, aunque él sí nos explica cómo fue que confeccionó la información:

Cuando di fin a estos escritos, con la falta de libros, que en esta tierra hay, y mayor de papeles de estas antigüedades, no hallaba el tiempo que Gerónimo de Aguilar estuvo cautivo en esta tierra, y sentía mucho no poder afirmarlo en este lugar; procuré ajustarlo por la Historia General de Herrera; porque el viage a que iba Aguilar con Baldivia, quando se derrotaron, y aportaron a esta tierra, sin que de ellos se tuviesse más noticia, fue el año de mil y quinientos y onze, y este año, en que le halló Cortés, era como se va diciendo, el de diez y nueve, con que juzgué ser ocho años algo más, o menos. Aviéndolo ajustado con algún trabajo, vi la Historia de Bernal Díaz del Castillo, donde dize fueron los mismos, y confieso que me alegré de aver acertado con la cuenta, aunque lo avia trabajado, que escusara, si la viera antes. Henrico Martínez dize en su Historia natural de la Nueva España, que Aguilar estuvo preso desde el año de onze, hasta el de diez y ocho, que le halló Don Fernando Cortés, con que le da siete, pero ya se vee, quan cierto es, que el viage de Don Fernando Cortés fue el diez y nueve.⁶⁷

El polígrafo español Antonio de Solís nos ofrece lo siguiente en su *Historia de la conquista de México*:

⁶⁶ Antonio de Saavedra y Guzmán, *El peregrino indiano*, estudio introductorio y notas de José Rubén Romero, México: Conaculta, 1989, pp. 128-129.

⁶⁷ Fray Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, quinta edición, prólogo de J. Ignacio Rubio Mañé, México: Editorial Academia Literatura, ed. facsimilar de la edición de 1688, p. 28, col. 2-p. 29, col. 1.

Así lo refiere él: y que de los otros españoles que estaban cautivos en aquella tierra, sólo vivía un marinero natural de Palos de Moguer, que se llamaba Gonzalo Guerrero; pero que habiéndole manifestado la carta de Hernán Cortés, y procurado traerle consigo, no lo pudo conseguir porque se hallaba casado con una india bien acomodada, y tenía en ella tres o cuatro hijos, a cuyo amor atribuía su ceguedad: fingiendo estos afectos naturales para no dejar aquella lastimosa comodidad que en sus cortas obligaciones pesaba más que la honra y que la religión. No hallamos que se refiera de otro español en estas conquistas semejante maldad: indigno por cierto de esta memoria que hacemos de su nombre; pero no podemos borrar lo que escribieron otros, ni dejan de tener su enseñanza estas miserias a que está sujeta nuestra naturaleza, pues se conoce por ellas a lo que puede llegar el hombre, si le deja Dios.⁶⁸

Como se ha podido constatar, durante los siglos XVI y XVII se encuentran diversas menciones de Guerrero ya en pluma de soldados, como Bernal Díaz del Castillo, ya de cronistas oficiales de Indias, como Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera y Tordesillas y Antonio Solís y Rivadeneyra; ora de humanistas, como Francisco Cervantes de Salazar y Francisco López de Gómara, ora de misioneros, como fray de Diego de Landa. Francisco de Terrazas, Gabriel Lobo Lasso de la Vega y Antonio de Saavedra Guzmán son tres poetas que se ocupan de ese episodio. No obstante la diversidad de profesiones de los escritores mencionados, la valoración que se hará sobre la actuación del marinero no se alejará de la del español que ha actuado en contra de lo que se esperaba, renegando de sus semejantes. Se le condenará por amancebamiento, idolatría y traición, actitudes tales que no lo harán merecedor de más tinta durante el siglo XVIII, siglo del cual no se tiene ningún registro de su existencia, a no ser que se aceptara como verdadera la crónica del fraile franciscano Joseph de San Buenaventura.

En resumen, sí es posible rastrear en las crónicas referencias a un marinero español que, después de un naufragio y de ocho años de vida entre una población maya, prefiere

⁶⁸ Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, prólogo y apéndices de Edmundo O’Gorman, notas de José Valero Silva, México: Porrúa, 1967, p. 56.

quedarse en ésta en lugar de unirse nuevamente a los españoles. Las referencias tienen la peculiaridad de no ser el testimonio directo del marinero en cuestión, sino las palabras de Jerónimo de Aguilar rescatadas por los historiadores. Por otro lado, todas las versiones difieren en los detalles: unos lo hacen originario de Palos de la Frontera, otros de Niebla, ambos pertenecientes a Huelva, Andalucía; unos dicen que Aguilar sí se comunicó con Guerrero, otros afirman lo contrario; unos le dan el apellido de Morales, otros el de Aroça y otros más lo llaman ya con el apellido de Guerrero; el número de naufragos no es el mismo en todas. Sólo algunas versiones mencionan la posibilidad de que haya sido él quien preparara a los mayas para darles batalla más enconada a los españoles, pero, en general, la valoración que se hace de este personaje es negativa: “un marinero andaluz, pero de mala casta, mal cristiano, mal compadre, amancebado y con hijos”.⁶⁹

Después de la independencia de México

Durante los trescientos años que duró la colonización española, la historia oficial no sólo conservó la valoración de Guerrero anteriormente expuesta, no obstante el proceso de aculturación que fueron experimentando los españoles y que derivó en el surgimiento del criollo, sino también le dedicó menos atención con el paso del tiempo. Una vez que el criollo se encontraba en el cénit de su conformación ideológica, y gracias a la confluencia de algunas situaciones históricas cuya explicación detallada rebasa los límites del presente trabajo, ocurre que México se independiza de España y necesita reinterpretar su historia y

⁶⁹ Cf. Salvador Campos Jara, “Gonzalo Guerrero. Elementos para la creación de un mito”, en *Estudios del hombre*, vol. 2, 1995, p. 88.

su identidad nacional. Los nuevos historiadores mexicanos del siglo XIX verán en Guerrero otras características que antes le habían sido vedadas, como las del valor y la comprensión hacia el otro, y se realzará como virtud el amor que profesa a su esposa e hijos.

El historiador Eligio Ancona, autor de una *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*, escribe:

El cacique de Chetemal rompió sus cadenas y le confirió un mando elevado en el ejército. Animado con este primer éxito, Gonzalo redobló sus esfuerzos y osó levantar los ojos hasta la hija del hombre que le había dado la libertad. La beldad maya, cautivada por la arrogante presencia del español y por el ruido que habían hecho sus hazañas, confió esta pasión a su padre, quien no opuso, por fortuna, la más ligera objeción al matrimonio. El liberto ingresó con este motivo en la familia del cacique y pudo acariciar la esperanza de ocupar un día el modesto trono de Chetemal.

[...]

Pero Gonzalo opuso el obstáculo insuperable de que tenía una esposa y tres hijos a quienes adoraba como la niña de sus ojos; añadió que los españoles se reírían de él al verle llegar a su campamento hecho todo un salvaje, y concluyó diciendo que su posición era bastante elevada en Chetemal para que pudiera quejarse de su suerte.⁷⁰

Por otra parte, Crescencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán y autor de una *Historia antigua de Yucatán*, escribe:

entonces, si bien los esclavizaron, tratáronlos con gran humanidad, utilizando sus servicios y su industria europea, amándoles en fin, y distinguiéndoles a tal grado, que el uno, Gonzalo Guerrero, casado con una india noble y principal de la provincia de Chetemal, prefirió adoptar por su patria ésta de su esposa y de sus hijos, y embebiéndose por completo en la raza indígena, no se tuvo más noticia de él.⁷¹

Como se aprecia, la figura de Guerrero comenzará, por un lado, a ser reinterpretada, sobre todo por los historiadores de la península de Yucatán y, por el otro, la reinterpretación consistirá en despojarlo de los valores negativos, como la traición, que hasta el momento habían recaído sobre él, para resaltar el amor como motivo principal de

⁷⁰ Cf. Eligio Ancona, *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*, Barcelona: Imprenta Jaime J. Roviralta, 1889, 4 vols., vol. 1, pp. 210-217.

⁷¹ Cf. Crescencio Carrillo y Ancona, *Historia antigua de Yucatán*, Mérida de Yucatán: Gamboa Guzmán y Hnos., 1883, p. 549.

su decisión, además de que se comenzará a hacer énfasis en el desarrollo de la cultura maya que hubo albergado a Guerrero.

Personaje literario

En la segunda mitad del siglo XX, especialmente en los últimos veinte años, en la esfera literaria y académica mexicana se dará un fenómeno, estudiado por Ute Seydel, y del que se hablará más adelante, en el que los intelectuales se interesarán por su pasado colonial y en específico los escritores encontrarán en aquél a los personajes de sus novelas. Este fenómeno también fue identificado por Rolena Adorno, quien apunta:

Esta afición por lo colonial trasciende el mundo de los estudiosos y, por consiguiente, este interés apasionante no se puede satisfacer ni agotar en el mundo de la investigación, sino en el de la creación narrativa, sea ésta literaria, popular histórica o pseudo-histórica.⁷²

Como producto de esta actitud, se escribirán novelas, cuentos, obras de teatro e incluso falsificaciones cuyos personajes sean la Malinche, Hernán Cortés, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero. En cuanto a este último, además del ya mencionado estudioso Salvador Campos Jara, Lancelot Cowie, investigador de The University of the West Indies, en Trinidad y Tobago, y Rosa Pellicer, profesora de la Universidad de Zaragoza, han dedicado esfuerzos al análisis específico de la producción literaria que, podríamos decir, ha

⁷² Cf. Rolena Adorno, “La pertinencia de los estudios coloniales para el nuevo milenio”, en *Andes*, no. 11, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina, 2000, p. 6.

contribuido a hacer una rehabilitación retórica de su figura. Ésta abarca los siguientes títulos:⁷³

Cuadro 2. Obras literarias sobre Gonzalo Guerrero

<i>Año de publicación</i>	<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Género</i>
1927	José Baltazar Pérez	<i>Ocho años entre salvajes</i>	Novela
1942	Álvaro Gamboa Ricalde	<i>Nicte-Há (Lirio de agua)</i>	Novela
1949	Benjamín López Martínez	<i>Rutas extraviadas: cuento macabro de ensayo mayista</i>	Novela
1950	Argentina Díaz Lozano	<i>Mayapán</i>	Novela
1954	Miguel Contreras Torres	<i>Cortés rumbo a Tenochtitlán</i>	Novela
1975	Mario Aguirre Rosas	<i>Gonzalo de Guerrero, padre del mestizaje iberoamericano</i>	“Memorias” [Falsificación]
1980	Eugenio Aguirre	<i>Gonzalo Guerrero. Novela histórica</i>	Novela
1988	Torcuato Luca de Tena	<i>El futuro fue ayer</i>	Novela
1990	Enrique Buenaventura	<i>Crónica (la enrevesada historia de Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar)</i>	Teatro
1991	Salomón González Blanco	<i>Gonzalo Guerrero. El primer aliado de los mayas</i>	Novela
1992	Francis Pisani	<i>Huracán. Corazón del cielo</i>	Novela
1993	Carlos Fuentes	<i>Las dos orillas</i>	Cuento
1994	Otilia Meza	<i>Un amor inmortal. Gonzalo Guerrero. Símbolo del origen del mestizaje iberoamericano</i>	Novela
1994	Ignacio Solares	<i>Nan, la inútil</i>	Novela
1994	Miguel Calatayud Cerdán, ilustración y guión; Fernando Savater, presentación y referencia histórica	<i>Conquistadores en Yucatán: la desaparición de Gonzalo Guerrero</i>	Cómic
1994	Fray Joseph de San Buenaventura	<i>Historias de la conquista del Mayab, 1511-1697</i>	“Crónica” [Falsificación]
1995	Carlos Villa Roiz	<i>Gonzalo Guerrero. Memoria</i>	Novela

⁷³ Cf. Lancelot Cowie, “Gonzalo Guerrero: figura histórica y literaria de la conquista de México”, no ha sido publicado aún, yo tuve acceso al artículo gracias a la generosidad del autor, que me lo envió en versión .pdf; Rosa Pellicer, “El cautivo cautivado: Gonzalo Guerrero en la novela mexicana del siglo XX”, en *América sin nombre*, no. 9-10, noviembre, 2007, pp. 157-166. El cuadro 2 tiene como modelo una propuesta en el artículo del Dr. Cowie. La diferencia es que en la del doctor se dedican dos columnas para señalar la nacionalidad de los autores y la extensión de las obras, respectivamente, además de que este cuadro contiene más títulos.

		<i>olvidada. Trauma de México</i>	
2000	Raúl Cáceres	<i>Mestizaje: cruz de relámpagos</i>	Teatro
2003	Manuel Pimentel	<i>Puerta de Indias. Artafi y el misterio de los primeros conquistadores.</i>	Novela

Fuente: Elaboración propia con información de Lancelot Cowie.

Del cuadro anterior se desprende que la figura de Gonzalo Guerrero, a partir de la Independencia, había empezado a experimentar un cambio en su recepción, lo que lo despojaba de los valores negativos y que le dio un relieve positivo dentro de los sucesos acaecidos durante los primeros años del siglo XVI. Además, intenté mostrar que la revaloración ocurrió primero entre los historiadores habitantes de Yucatán, por lo que no sorprende que las primeras recreaciones literarias se produzcan en ese mismo suelo. La única excepción es la novela de Argentina Díaz Lozano, que se publicó en Guatemala, aunque este hecho no se separa del anterior, pues el territorio que actualmente comprende Guatemala también fue territorio maya y durante la colonia no estuvo separado de la Nueva España.

Si bien en 1927 tenemos una primera novela que hace a Gonzalo Guerrero uno de los personajes principales, será sobre todo a partir de los años ochenta del siglo XX cuando proliferen una serie de obras centradas no sólo en la historia del otrora personaje marginal de las crónicas de Indias, sino también en describir el proceso de aculturación que experimenta Guerrero, así como en las descripciones antropológicas acerca de la vida de los mayas. Es notorio el interés que se le dedica a partir de 1975, pues si en el transcurso de los cuarenta y ocho años que van de 1927 a 1975 se escriben cinco novelas y se publican, primero en forma de columnas periodísticas, después en un libro, las falsas memorias, en tan sólo los veintitrés años que van de 1980 al 2003, encontramos doce recreaciones más de la vida del rebelde español. De esta manera, la publicación del libro de Aguirre Rosas ocupa un lugar

crucial en la producción literaria sobre Guerrero, y podríamos decir incluso que, al ser la primera que utilice la primera persona para la narración, provocó un acercamiento todavía más certero del personaje y renovó el interés en él. Cabe señalar cómo en 1994, dos años después de los festejos por el V Centenario del Descubrimiento de América, se concentra la mayor producción de publicaciones en un año.⁷⁴

Sin embargo, la novela que sobresale dentro de las anteriormente citadas es *Gonzalo Guerrero*, escrita por Eugenio Aguirre en 1980, por sus continuas reimpresiones y nuevas ediciones. Al año de su publicación, fue reconocida en Francia con la Gran Medalla de Plata de la Academia Internacional de Lutèce. En 1985, fue utilizada como fuente para la elaboración de la *Monografía Estatal de Quintana Roo*,⁷⁵ con base en la cual se redactaron los libros de texto de historia para la educación primaria distribuidos en dicha entidad. En 1990, la novela de Aguirre fue editada en francés por L'Harmattan. En 1991, había sido editada en español por la UNAM y ahora lo era por la casa editorial Diana. Aquí, en 1996 llevaba más de sesenta mil ejemplares vendidos, según la leyenda inscrita en la portada de dicho año. Alfaguara y Punto de Lectura también hicieron sus ediciones. En marzo de 2012, editorial Planeta lanzó la edición conmemorativa del 500 aniversario del mestizaje en América. En un video hecho para la difusión de esta edición, el autor declara:

⁷⁴ Como señala Ute Seydel en *Narrar historia(s)*, “los temas del descubrimiento y la Conquista volvieron a ser atractivos para los narradores mexicanos en el contexto del quinto centenario [del descubrimiento de América]”, p. 20.

⁷⁵ Cf. Lorena Careaga Viliesid, *Monografía Estatal de Quintana Roo*, México: SEP, 1985. La historia de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (Conaliteg) y su participación en las reformas educativas del país es por demás interesante y haré referencia a ella más adelante. Por el momento, es necesario aclarar que en 1980 se emitió un nuevo decreto presidencial que transformó a la Conaliteg en organismo público descentralizado, lo que acotó sus funciones a la producción y distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos, quitándole las funciones de redacción. Por ello, cada estado de la República se vuelve responsable de redactar una monografía a partir de cuyo contenido se elabora la versión final del libro de texto que posteriormente se distribuirá en cada entidad.

Debemos de considerar que este libro debe ser leído por todos los mexicanos, porque marca el origen de nuestro mestizaje, de un mestizaje luminoso, propositivo, que afinca un sentido nacionalista y el orgullo de la mexicanidad que tanta falta nos hace”.⁷⁶

Las palabras de Aguirre son reveladoras tanto de la nueva configuración como de la ideología que la hace posible. En éstas encontramos, resumida, la visión con la que se abordará en todas las recreaciones literarias, con excepción de *Historias de la conquista del Mayab*, a Gonzalo Guerrero. Los escritores se preocupan por narrar de manera verosímil y conciliadora un hecho que consideran trascendental para la conformación del mexicano. Para ello propondrán con sus historias distintas acciones que llenen los vacíos que limitan al Guerrero colonial:⁷⁷

- I. Le darán nombre a su esposa. Es notorio que ninguno de los autores coincide en este aspecto, pero buscan un nombre que revele la importancia política que ocupaba la mujer como noble:

Los novelistas escogen nombres que ensalzan su alcurnia: ‘Aixchel’ en *Mayapan*, deidad multifacética que según Landa se llamaba Ix Chel (Dama del Arcoiris) en el tiempo de la conquista; ‘Nicté-Há’ en la novela homónima (flor de agua/ de loto) cuya leyenda recoge Otilia Meza (Meza 1991, pp. 143-146), y a quien Salomón González-Blanco Garrido cita en su novela porque él también incluye las leyendas mayas en la trama del texto (González-Blanco Garrido 1991, 132); ‘Izpiolotzama’ en *Un amor inmortal. Gonzalo Guerrero*; ‘Ix Chel Can’ en *Gonzalo Guerrero*, diosa madre ancestral de la vida en Isla de Mujeres;

⁷⁶ Se puede consultar en YouTube bajo el nombre “Eugenio Aguirre” o directamente en la siguiente dirección: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=oKdRkF311E#!

⁷⁷ Esta característica de la literatura la explica Wolfgang Iser en *The Fictive and the Imaginary. Charting Literary Anthropology*, Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, pp. XI y 4: “As a medium of writing, literature gives presence to what otherwise would remain unavailable”. En ese libro introduce también el concepto “actos de ficcionalización”, recurso literario mediante el cual lo real se transforma en el texto y pasa a formar parte de lo imaginario, en la medida en que se convierte en signo. Entonces: “The text, then, functions to bring into view the interplay among the fictive, the real, and the imaginary. Although each component of the triad fulfills a significant function, the act of fictionalizing is of paramount importance: it crosses the boundaries both of what it organizes (external reality) and of what it converts into a gestalt (the diffuseness of the imaginary). It leads the real to the imaginary and the imaginary to the real, and it thus conditions the extent to which a given world is to be transcoded, a nongiven world is to be conceived, and the reshuffled worlds are to be made accessible to the reader’s experience.”

en *Gonzalo Guerrero. Memoria olvidada* sólo se la menciona como ‘doncella de la más elevada casta’ y como ‘la hija de Nachán Can, Señor de Uyamil-Chetumal’, sin otorgarle un nombre.⁷⁸

II. Harán hincapié en el tatuaje y la importancia que éste tenía en la tradición maya:

el tatuaje y las perforaciones en su cuerpo eran procesos irreversibles que le conferían rango. Era un bautizo de sangre, una iniciación estética esotérica que lo obligaba a renunciar a su cultura [...]. Guerrero sabía lo que estaba haciendo. Era una prueba de amor; su decisión era irreversible.⁷⁹

III. Tratarán de relatar situaciones en las que se pueda reflejar cómo fue el proceso mediante el cual Guerrero se fue integrando a la cultura maya y hasta dónde permitía que ésta cambiara su percepción de la vida:

—Gonzalo, ¿le puedo mandar a alargar (deformar) al niño la cabecita mediante la colocación de dos tablitas muy bien amarradas, como acostumbramos especialmente entre los nobles mayas?

De momento no supe qué contestar, pero al poco rato y más repuesto, con ternura, le dije:

—Mira no creo que sea necesario, porque Juan no es un “maya puro” sino un mestizo, su lugar entre la gente y en especial en la “nobleza” lo tendrá que ganar con trabajo, como yo lo he hecho y cuando él sea grande se podrá hacer lo que él desee, hasta tatuarse; pero que si él algún día quiere irse al lugar de donde yo vengo, todo eso y en especial la deformación de su cabecita, le haría la vida imposible, y que los padres no tenemos derecho de “marcar” a nuestros hijos.⁸⁰

En la novela de Villa Roiz, la narradora es la hija de Gonzalo, que reflexiona:

Mi padre no había perdido fe en Dios, en su Dios, si bien estaba confundido por la cotidiana influencia de nuevas creencias que resultaban, en la mayoría de los casos, contrarias a las suyas. Dios seguía presente en su corazón y toda la naturaleza le hablaba de su existencia [...]. Mi padre tuvo una visión más universal de Dios. Pues su experiencia con los mayas le hizo comprender que el

⁷⁸ Cf. Cowie, *op. cit.*, p. 9

⁷⁹ Cf. Carlos Villa Roiz, *Gonzalo Guerrero. Memoria olvidada. Trauma de México*, México: Conaculta / Plaza y Valdés, 1995, p. 197.

⁸⁰ Cf. Salomón González Blanco, *Gonzalo Guerrero, el primer aliado de los mayas*, México: Porrúa, 1991, p. 160.

hombre se distingue de los animales por su conciencia gracias a la cual puede relacionarse con el creador por medio de rituales que tan sólo reproducen las acciones divinas.⁸¹

Para Otilia Meza, Gonzalo Guerrero no tendrá ningún problema en adaptarse, puesto que el amor que siente por su familia salva cualquier contradicción, además de que se integrará a la comunidad maya provocando en ésta respeto:

La tranquilidad reinaba en la casa del matrimonio Guerrero Can Siu. El tiempo que nunca se detiene, los había unido más y más y su amor era mayor ya que los unían el cariño que ambos sentían por sus cuatro hijos: dos varoncitos y dos hermosas nenas.

[...]

Gonzalo Guerrero era para ellos un semidiós, ya que respetaba a sus dioses, iba a sus templos y silencioso contemplaba sus ceremonias. Su familia era ejemplar: amaba a su esposa y a sus hijos Gonzalo, Juan, Mariana y Rosario. Los príncipes hijos de la sacerdotisa Izpilotzama jugaban con los niños de esa tierra, vestían como ellos. Él concurría en compañía de su esposa a las festividades, aprendió el lenguaje y charlaba con todos. ¿Por qué ese hombre era distinto a los demás de su raza? ¿Por qué?⁸²

De esta manera, la principal preocupación de los escritores del último cuarto del siglo XX será narrar el proceso de mestizaje que experimentó Gonzalo Guerrero, aunque cada uno lo hará desde una postura distinta, por lo que se delineará a un Gonzalo Guerrero cuyo “mestizaje” se debate entre la completa “mayanización” y el diálogo intercultural, es decir, se procura armonizar con la caracterización de Guerrero el conflicto ontológico del mexicano moderno que no sabe si debe negar absolutamente su raíz hispánica ni sabe tampoco qué es lo que permanece en él de completamente indígena. También se regodearán con las descripciones de la fauna y flora de la península de Yucatán, y en las del modo de vida de los mayas.

⁸¹ Cf. Villa Roiz, *Op. cit.*, p. 390.

⁸² Otilia Meza, *Un amor inmortal. Gonzalo Guerrero, símbolo del origen del mestizaje mexicano*, México: Alpe, 1994, pp. 81 y 83.

Figura institucional

Con el nacimiento más bien tardío del estado de Quintana Roo en 1974, nace también una necesidad acuciante por dotar de identidad a dicho territorio, una identidad que se quiere fundamentada en la idea de ser la cuna del mestizaje iberoamericano por haber albergado al náufrago de Palos y a su familia. En este proceso, la figura de Gonzalo Guerrero experimentará un cambio más, ahora bajo el lente gubernamental.

Según Margarito Molina, subsecretario de Culturas Populares e Indígenas de Quintana Roo, y etnólogo de la región, en la creación de la identidad del estado se han mezclado dos tipos de imaginario:

los ‘imaginarios colectivos auténticos’, que corresponderían a la opinión de los propios actores mayas, y aquellos otros imaginarios que son construidos artificialmente y que tienen procedencia en el discurso gubernamental.⁸³

A continuación, se hace un recuento de esos “otros imaginarios [...] construidos artificialmente” que han ayudado a modificar la percepción de Guerrero dentro del discurso oficial de la historia quintanarroense. Puesto que el desarrollo más poderoso del estado se dio en el norte, en el territorio que se conoce como “Riviera maya”, gracias al turismo y el aumento poblacional constituido de fuereños y extranjeros que no tenían ningún interés en identificarse cultural e históricamente con la región, la apuesta gubernamental se concentró en el sur del estado, donde se encuentran la capital y las poblaciones de raigambre maya. En éstas,

⁸³ Luis Barjau, *Náufragos españoles en tierra maya: Reconstrucción del inicio de la invasión*, México: INAH (Historia, serie Enlace), 2011, p. 127.

la historia de Gonzalo Guerrero viene a cuento en primer término porque recuerda una de las formas de interrelación de españoles e indígenas, y porque la descendencia del náufrago efectivamente inaugura la tradición de mestizaje que imperaría después del contacto en todo el país.⁸⁴

De tal forma, la administración pública ha llevado a cabo las siguientes acciones:

La saga de Gonzalo Guerrero se enseña en la escuela primaria a partir del cuarto año en las comunidades y ciudades del estado. Se canta un himno del estado cuya letra evoca los hechos de aquella historia. Se ha construido en la capital un museo arqueológico de la cultura maya, de cuyo hastial emerge gigantesca, en altorrelieve, la imagen de Yzpilotzama-Zazil, su marido Guerrero y su prole mestiza. De igual forma en la costera de San Miguel de Cozumel hay un conjunto escultórico del mismo tema cuyas figuras se destacan a contraluz dando la espalda al mar. Y esta escultura repite el tema en otras ciudades del estado.

[...]

El eco de los hechos del siglo de la Conquista sobrevive en Quintana Roo de muchas maneras diferentes. Una de ellas ciertamente fue por vía narrativa cuyo origen fueron las crónicas y documentos. A partir de esta memoria se revitalizó el presente estimulado por la acción gubernamental del estado. En el pueblo de Bacalar, cabe la laguna multicolor, y que en el pasado fuera asentamiento maya, hoy se enseña la historia de Gonzalo Guerrero desde el cuarto año de la escuela primaria. Y allí vive Ramón Iván Suárez, autor del himno del estado.⁸⁵ En el ayuntamiento de Cozumel desempeña un cargo Velio Vargas que es cronista de la isla. En Holbox, Eliecer Ramírez. En Playa del Carmen, el periodista Joaquín Córdoba. Todos ellos activos promotores de una educación con base en el recurso histórico de los primeros tiempos, que tiene una profunda influencia en la reestructuración ideológica de nuestros días.⁸⁶

Pero eso no es todo. El gobierno estatal también otorga desde 1997 una distinción llamada “Presea Gonzalo Guerrero” a las personalidades cuya ciudadanía haya sido de alguna manera ejemplar. En el discurso de la decimosexta sesión pública y solemne del Cabildo que se llevó a cabo el 8 de octubre de 2006, se explica:

El veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, el honorable ayuntamiento Othón P. Blanco instituyó la presea como máxima distinción que otorga

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ El himno del estado está formado por cinco estrofas y un coro. Una de las estrofas, la tercera, está dedicada a Gonzalo Guerrero: “Esta tierra que mira al oriente / cuna fue del primer mestizaje / que nació del amor sin ultraje / de Gonzalo Guerrero y Za’asil. / Ni la fuerza del viento te humilla, / ni la torpe ambición te divide / tu estatura gigante se mide / en el pacto de unión federal.” Consultado en el portal oficial de internet del estado de Quintana Roo, el 20/11/2012, a las 10:21 am: <<http://www.groo.gob.mx/groo/Estado/Himno.php>>.

⁸⁶ Cf. Barjau, *op. cit.*, pp. 114, 130-131.

a conciudadanos con altos merecimientos en las ramas de las ciencias y las artes, por actos de altruismo, por sus acciones humanitarias o vinculadas a la vida cívica del municipio, con esta acción, las autoridades municipales y la sociedad conocen el talento personal y el valor ciudadano de sus hijos con trayectoria y obra pública ejemplar, por haber realizado aportes significativos a la vida municipal y al engrandecimiento de nuestro querido estado Quintana Roo, el Honorable Cabildo dispuso en atención a los planteamientos de la propia ciudadanía que la entrega de este galardón se realice en el marco de los festejos de la conversión de territorio federal a estado libre y soberano de Quintana Roo, el día de hoy ocho de octubre y con la presencia de las máximas autoridades del estado y lo más representativo de la sociedad.

El galardón lleva el nombre de “Gonzalo Guerrero” en memoria y honor del excepcional soldado y marino español, quien tuviera la estatura y la valentía para convertirse náufrago a esclavo de sus captores en un valiente guerrero maya, Gonzalo Guerrero supo asimilarse a una cultura que le era desconocida y eligió esposa indígena del nuevo continente, hecho que significa en la historia del mundo el inicio de la fusión de la sangre de dos razas, creando así la nueva raza de bronce, la nueva cultura del mestizaje en el territorio que hoy ocupa el estado de Quintana Roo.⁸⁷

En las palabras citadas de este discurso se aprecia la manera en que se funden oficialmente el símbolo del mestizaje, Gonzalo Guerrero, y la celebración política que conmemora el cambio de categoría entre Territorio Federal y Estado de Quintana Roo,⁸⁸ elementos que no tienen nada que ver entre sí, pero que al unirse legitiman una parte del discurso oficial a la vez que manipulan la memoria colectiva para el mismo fin: fortalecer la identidad del nuevo estado político y difuminar la distancia entre la cultura occidental (española, extranjera) y la indígena maya, pues esa distancia es actualmente visible en la división territorial de Quintana Roo que se mencionó antes.

⁸⁷ *Apud* Campos Jara, “Un palermo aindiado”, p. 15.

⁸⁸ En el portal del gobierno de Quintana Roo se lee que: “[el] 4 de enero de 1971, David Gustavo Gutiérrez Ruiz [...] fue el último gobernador de Quintana Roo como Territorio Federal. En 1972, el presidente Luis Echeverría Álvarez, emitió un acuerdo presidencial que otorgó para todo el Territorio la condición de zona libre durante los siguientes ocho años. Al fin Quintana Roo reunía las condiciones necesarias establecidas en el artículo 73 de la Constitución el cual dispone, que para dejar su condición de Territorio, debía contar con una población mínima de 80 mil habitantes, ingresos propios suficientes para cubrir los gastos de administración pública, así como la existencia de infraestructura agrícola, industrial, comercial y educativa, entre otras. El 2 de septiembre de 1974 Echeverría envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para que Quintana Roo y Baja California Sur fueran elevados a la categoría de estados. Tras la aprobación de las legislaturas estatales, el 8 de octubre de 1974 Quintana Roo nació como estado libre y soberano con los mismos límites y extensión que se le había otorgado en 1902. David Gustavo Gutiérrez Ruiz fue nombrado gobernador provisional.” Consultado el 20/11/12, a las 11:39 am en la siguiente dirección: <<http://www.groo.gob.mx/groo/Estado/Historia.php>>.

Otra estrategia gubernamental para vincular a Gonzalo Guerrero con la administración del estado fue la de adornar las plazas, avenidas, escuelas y calles con diferentes representaciones plásticas, entre las que destacan la escultura realizada por Raúl Ayala Arellano en 1974,⁸⁹ y reproducida también en Mérida, ahí develada en 1980 por el presidente José López Portillo; y las que se encuentran en Chetumal, la capital del estado: una de éstas, *Alegoría del mestizaje*, hecha por Carlos Terres, fue inaugurada en 1981, por el entonces gobernador de Quintana Roo, Jesús Martínez Roos, y la develada en 1996, por Ernesto Zedillo, colocada en la entrada de la ciudad. Esta última escultura fue realizada por Rosa María Ponzanelly y Sergio Trejo, a partir de la cual se hizo después una pintura que se utilizó para el escudo del ayuntamiento Othón P. Blanco (en el que se ubica la capital), ayuntamiento que además tiene como divisa: “Cuna del mestizaje”.

⁸⁹ Rolena Adorno le dedica un artículo a estudiar cómo esta estatua funciona para hacer de Guerrero un ícono cultural, cf. Rolena Adorno, “La estatua de Gonzalo Guerrero en Akumal: íconos culturales y la reactualización del pasado colonial”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXII, núms. 176-177, julio-diciembre, 1996, pp. 905-923.

Ilustración 9. Escultura de Raúl Arellano



Ilustración 10. Escultura de Carlos Terres, *Alegoría del mestizaje*



Ilustración 11. Escultura de Rosa María Ponzanelly y Sergio Trejo



Para terminar de formar el prisma a través del cual el discurso gubernamental ha mostrado la figura de Gonzalo Guerrero, es necesario mencionar que su historia es estudiada en los libros de texto de la región, tanto de Quintana Roo como de Yucatán, a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), decretado el 18 de mayo de 1992. En este acuerdo “se decide la transferencia de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal del control federal a los estados”,⁹⁰ lo que, aunado a la descentralización previa de la Conaliteg en 1980,⁹¹ permitió que cada Estado escribiera su propia monografía con los contenidos de historia que posteriormente serían impresos y distribuidos por la Comisión. De esta manera, el gobierno quintanarroense encontró un nuevo cauce para inocular la versión oficial de la vida de Guerrero entre los mayas e introdujo en la *Monografía Estatal de Quintana Roo* un apartado titulado “El episodio de Gonzalo Guerrero”, cuya redacción corrió a cargo de Lorena Careaga Villesid en 1985. Ahí, junto con las imágenes creadas para el libro y fotografías de las esculturas previamente mencionadas, se lee:

La historia de Gonzalo Guerrero es como un cuento, como una fabulosa aventura cuyos personajes parecen extraídos de la leyenda. En el momento en que nuestra historia comienza, Gonzalo Guerrero se encontraba ya en el Nuevo Mundo, en Darién. Estaba próximo a embarcarse en la nave capitana Santa María de la Barca, comandada por el capitán Pedro de Valdivia, con destino hacia Santo Domingo.

Corría el año de 1511 cuando, la mañana del 15 de agosto, la expedición de Valdivia partió llevando a Guerrero a bordo. Vientos dominantes del suroeste los empujaron con presteza hacia su destino, mas una tormenta los desvió de su ruta. Los arrecifes de los Alacranes, terror de los marineros, se encontraban fatídicamente cerca y en ellos fue a

⁹⁰ Cf. Celia Montes Montañez, “Los libros de texto de historia de México: génesis y trayectoria, 1959-1994”, tesis de maestría para la Universidad Autónoma de Zacatecas, asesorada por el doctor René Amaro Peñaflores, mayo de 2007, p. 124.

⁹¹ “A cuatro años de haberse presentado esta edición de los libros de texto [edición de 1976], con el propósito de dar mayor congruencia a las funciones de la SEP relacionadas con la planeación y el diseño de los contenidos de planes y programas de estudio, en 1980 se emitió un nuevo decreto presidencial que transformó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en organismo público descentralizado, lo que acotó sus funciones a la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y materiales educativos en apoyo a las tareas sustantivas de la propia Secretaría”, *Idem*, pp. 105-106.

encallar la nave capitana. Veinte sobrevivientes de la catástrofe lograron subir a una barca y alejarse del lugar del naufragio.

Terribles fueron los días que siguieron: el agua y los víveres empezaron a escasear y el sol tropical los laceraba con sus rayos. Así, muchos fueron muriendo, consumidos por el hambre y la fiebre. Al cabo de 13 días, los sobrevivientes divisaron tierra y hacia ella dirigieron la barca. Habían llegado a la península de Yucatán, a lo que hoy en día es Quintana Roo y en esa época era el cacicazgo maya de Ecab.

No bien recuperaron sus fuerzas, fueron sorprendidos por un destacamento de guerreros mayas y tomados prisioneros. *Esto marca el encuentro de dos razas que habrían de mezclarse más tarde en un proceso largo y doloroso.*

Las sorpresas no habían terminado ahí. Los españoles fueron a una gran ciudad, probablemente Ecab, de palacios y templos de estuco, anchas avenidas, plazas y concurridos mercados, como nunca habían imaginado. Sin duda fueron llevados ante el halach uinik, vestido como correspondía a su rango, con un lujoso tocado de plumas y adornado con un rico pectoral de oro y turquesa, orejeras de bezote. El halach uinik, junto con su consejo, habrían de decidir los destinos de estos extranjeros, y la decisión no se hizo esperar.

Ante los ojos de sus compañeros Valdivia y varios otros náufragos fueron sacrificados al dios negro de la guerra.

El resto de los sobrevivientes fueron encarcelados.

Guerrero y Aguilar, ante la suerte corrida por sus compañeros, concibieron el plan de escapar. No bien se habían internado en la selva, después de huir de su encierro, cuando fueron hechos prisioneros nuevamente por la gente del cacique de Xamanhá, Ah kin Cutz. No fueron sacrificados, sino convertidos en esclavos y debieron realizar arduas labores agrícolas y de construcción en las obras públicas.

Dos años duró este cautiverio, al cabo de los cuales Guerrero fue separado de su compañero Aguilar y regalado al cacique de Chactemal, el poderoso y temido Nachan Can. Nuestro marinero conocía ya la lengua maya y muchas de las costumbres de sus captores le eran familiares, ya que en calidad de esclavo debía comportarse de cierta forma y tratar a sus superiores con el debido respeto. *Al asimilarse así a la cultura maya, Guerrero se ganaba seguramente la confianza y el afecto de Nachan Can, quien le permitió participar en una escaramuza contra un poblado enemigo.* Guerrero comenzó a destacar en las artes bélicas dentro del ejército de su amo, enseñando a sus compañeros tácticas de guerra nuevas –aprendidas en los campos de batalla europeos–, y con las cuales sorprendía y avasallaba a los enemigos de Chactemal. El premio a su esfuerzo no se hizo esperar, Nachan Can otorgó a Guerrero un puesto elevado en el ejército. Hacia 1514, Guerrero era nacom o jefe militar supremo. Este ascenso demuestra que ya se encontraba integrado a la vida y costumbres mayas, comportándose como correspondía a su rango y participando en las ceremonias, los festejos y, posiblemente, en la toma de decisiones político-militares. *La consolidación de su privilegiada posición y su completa asimilación a esa nueva cultura se dieron al casarse con una mujer noble, que se cree podría haber sido la hija del propio Nachan Can, y con quien tuvo tres hijos. Ellos habrían de ser los primeros mestizos mexicanos, fruto de la unión de dos razas enfrentadas y luego fundidas en una sola.*

Corría el año de 1517 cuando llegaron a Chactemal noticias del arribo de Hernández de Córdoba a cabo Catoche. A Guerrero se le dio permiso para partir hacia Ecab, en donde organizó una emboscada en contra de sus compatriotas. [Cita del pasaje de Bernal en el que se encuentran Aguilar y Cortés]. *Es fácil imaginar que Guerrero entendía muy bien lo que significaría la llegada de los españoles a Yucatán para sus hermanos mayas, y por eso trató de retrasar lo más posible su conquista y destrucción.* [Cita del requerimiento de Cortés].

Ni la carta ni las palabras de Aguilar lograron convencer a Guerrero de que regresara con los suyos y abandonara a los mayas. Guerrero le contestó: [Cita de la respuesta de Guerrero y la posterior de Cortés según Bernal Díaz].

Después de tomar esta decisión, Guerrero se dedicó a preparar a los ejércitos mayas contra la invasión que sabía llegaría tarde o temprano.

La última batalla en la que Guerrero participó al lado de los mayas y en contra de sus compatriotas tuvo lugar en puerto Caballos, Honduras, 1536. El cronista Andrés de Cerezada *quien es citado por Eugenio Aguirre* en su obra *Gonzalo Guerrero*, nos relata que entre las víctimas se hallaba el cuerpo de un español que podría haber sido Gonzalo Guerrero: “Ese español así muerto en combate estaba desnudo, con tatuajes en el cuerpo, y usaba la poca ropa que empleaban los indios.”

*Hoy en día puede verse una escultura en Akumal –obra del escultor Raúl Ayala de Arellano- que representa a Gonzalo Guerrero, esa figura legendaria y fascinante de la historia de Quintana Roo.*⁹²

Me permití citar extensamente el episodio y poner en cursivas los pasajes en los que es muy evidente el discurso del mestizaje que se pretende establecer, así como aquél en el

⁹² Cf. Lorena Careaga Villesid, *Monografía Estatal de Quintana Roo*, México: SEP, 1985, pp. 95-98. También en la monografía de Yucatán se presenta este episodio en un apartado titulado “La irrupción de lo extraño”, que comienza con la narración del descubrimiento de América en un párrafo, para pasar directamente al naufragio de 1511 en el que llegaron los primeros españoles a costas mexicanas: “Fue en el año 1511 cuando los españoles desembarcaron por primera vez en playas mexicanas. Sin embargo, éstos no llegaron en calidad de exploradores o de conquistadores: eran náufragos [...]. Sólo dos de los que llegaron hasta Yucatán sobrevivieron. Sus nombres han sido recogidos por la historia: Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar. El segundo sirvió como esclavo a uno de los caciques de la región, mientras que Guerrero, después de diversas peripecias, se casó con la hija del cacique de Chetumal; sus hijos son considerados como los primeros mestizos en lo que hoy es la República Mexicana. Al pasar Hernán Cortés por Cozumel y tener noticias de la existencia de hombres blancos en tierra firme, trató de rescatarlos. Jerónimo de Aguilar se incorporó a sus fuerzas y sirvió en éstas durante la conquista de México. Gonzalo Guerrero, en cambio, no aceptó la invitación que por conducto de Aguilar le hiciera el futuro conquistador de México; adujo como razón el amor que profesaba a su esposa y a sus hijos. Por otra parte, se había adaptado a las costumbres y sistema de vida de los naturales de la región. Cuando el conquistador de Yucatán, Francisco de Montejo, llegó a la península, Gonzalo Guerrero también se negó a incorporarse a sus tropas. Para entonces, había decidido luchar por la libertad y la independencia del pueblo maya que lo había acogido con tanto cariño, al cual intentaban someter bajo el dominio de los reyes de España por la acción de las armas. Se puso al frente de los guerreros, los dirigió en sus batallas, combates y guerrillas. En 1536 se trasladó con 50 canoas dirigidas por guerreros mayas hasta Puerto Caballos (Honduras); era su propósito ayudar a los que ahí combatían por conservar su independencia, pero en un enfrentamiento perdió la vida.” Wilbert Guitérrez Espadas (coord.), *Monografía Estatal de Yucatán*, México: SEP, 1983, pp. 85-87.

que la autora del libro de historia explicita una de sus fuentes para la elaboración del episodio: la novela de Eugenio Aguirre, *Gonzalo Guerrero*. Esta intertextualidad entre el discurso histórico y el literario será tratada con detalle más adelante, pero por lo pronto es necesario destacarla. Como se puede ver, Gonzalo Guerrero es ya una figura que pertenece al discurso oficial del estado de Quintana Roo, vinculada estrechamente a una idea de mestizaje amoroso, sobre la cual se busca sustentar la identidad de sus habitantes.

Para cerrar este capítulo, es necesario establecer la respuesta a la pregunta básica que se planteó al principio: ¿Quién fue Gonzalo Guerrero? Si nos basamos en la información que de él nos dan sus contemporáneos, entonces podemos decir que hubo un marinero español, cuyo nombre era motivo de discrepancia, que naufragó en las costas de lo que ahora es Yucatán y Quintana Roo, y que se opuso a reunirse con sus compatriotas una vez que se le presentó la oportunidad, aduciendo que había formado una familia con una nativa, por lo que se le consideró durante aproximadamente trescientos años como un renegado traidor, que incluso pudo haber peleado contra los españoles. Si, por otro lado, nos basamos en la información actual, nos encontramos ante un personaje con una identidad fuerte, llamado sin duda Gonzalo Guerrero y reconocido favorablemente como un hombre que se adelantó a su tiempo, pues se despojó de prejuicios y estableció el primer matrimonio por amor con una indígena para engendrar a los primeros mestizos iberoamericanos, además de que él mismo adoptó los hábitos culturales ajenos y los hizo propios. Actualmente, Gonzalo Guerrero está asociado al sentimiento de orgullo y patriotismo mexicano, además de ser un elemento central en construcción identitaria de Quintana Roo, reforzado en el discurso político de la entidad tanto en actos sociales como en la elaboración de materiales educativos, escultóricos y literarios.

Aunque ya se han esbozado algunos elementos, queda todavía por responder cómo fue posible que un personaje marginal dentro de las crónicas novohispanas adquiriera tal relevancia dentro del discurso histórico y político mexicano, es decir, cuáles fueron las estrategias que permitieron rescatar y reinterpretar a Gonzalo Guerrero, materia que se expondrá en el siguiente capítulo.

Elementos que permitieron la creación y edición de un documento con las características de *Historias de la conquista del Mayab*

Memoria: historia y literatura en la segunda mitad del siglo XX mexicano

En el estudio que Ute Seydel dedica a la narrativa de las tres escritoras mexicanas contemporáneas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa,⁹³ la especialista hace también una minuciosa introducción en la que estudia el contexto en el que se escribió novela histórica durante la segunda mitad del siglo XX en México. Para ello, se ve obligada a tratar temas como los mecanismos de ficcionalización de la memoria, la memoria colectiva, la historia oficial y el ambiente político-intelectual mexicano. A continuación, expondré algunas de sus reflexiones con la intención de responder la pregunta que quedó inconclusa en el capítulo anterior, así como para situar la edición de *Historias de la conquista del Mayab* en el contexto ideológico en el que ésta se produjo.

Ute Seydel comienza señalando el gran cambio de paradigma que supuso el positivismo en cuanto a la concepción de la historia, al pasar de ser entendida como el “relato de sucesos memorables” ocurridos en el pasado remoto o cercano a concebirse como una disciplina abocada a la reconstrucción y explicación “objetivas” de acontecimientos y procesos del pasado. Explica cómo, debido al “atraso” en la institucionalización de las humanidades en México y en América Latina, la concepción que se estableció fue la positivista, que delegaba de por sí la imaginación y la subjetividad a los textos literarios y la objetividad a las ciencias, al tiempo que en Europa y en Estados Unidos esta división ya estaba siendo cuestionada por investigaciones que, al ampliar las

⁹³ Ute Seydel, *Narrar historia(s). La ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa*, España: Iberoamericana / Vervuert, 2007.

fuentes de las que se podía servir la historiografía y aceptar que existen diferentes maneras de narrar la historia, desembocaron en lo que se conoce como estudios poscoloniales y culturales. Estos estudios tienen como elemento central la memoria. De ahí que teoricen acerca de la relación de ésta con la historia y que se produzcan nuevos conceptos, tales como “memoria colectiva”, esto es, la memoria “como constructo social y cultural que surge de la necesidad de las comunidades de reafirmar su identidad mediante los recuerdos compartidos”,⁹⁴ y “lugares de la memoria”, concepto esencial para abordar la relación de la narración de la historia con la construcción de las identidades colectivas o nacionales.⁹⁵

Según Seydel,

en cuanto a la importancia de la memoria existe hoy día un consenso acerca del hecho de que ésta no represente sólo el fundamento, sino también el origen de las culturas, y suministre la base esencial para construir o transmitir los universos simbólicos dentro de las diferentes culturas y para rememorar acontecimientos significativos.⁹⁶

En esta línea, se creó el concepto “cultura de la memoria”, entendido como “aquel tipo de memoria que a través del tiempo produce un sentimiento de cohesión en una comunidad determinada”.⁹⁷ Este concepto

forma parte de la terminología que ha cristalizado desde que el interés en las políticas de la memoria y el uso político de la misma ha crecido a raíz de la elaboración y perlaboración del Holocausto y de la Guerra de Vietnam; corresponde a un compromiso social y se refiere a la memoria de un grupo determinado, de menor o mayor tamaño; *es, en cierto modo, un espacio en el que se intentan resolver los traumas históricos.*⁹⁸

⁹⁴ Cf. Seydel, *idem*, p. 54. Para hacer el recuento acerca del concepto “memoria colectiva”, los autores citados por Seydel son Maurice Halbwachs, Aleida y Jan Assman y Andreas Huyssen.

⁹⁵ Los autores de los que retoma Seydel este concepto son Pierre Nora y Jacques Le Goff.

⁹⁶ Cf. Seydel, *idem*, p. 55.

⁹⁷ Cf. Seydel, *idem*, p. 60.

⁹⁸ Cf. Seydel, *idem*, p. 59, las cursivas son mías.

Seydel recupera la idea que Maurice Halbwachs aporta acerca de la construcción y función de la memoria colectiva cuando ésta participa en entidades grandes (como las naciones). Aclara que:

Para que se puedan recordar las ideas y los hechos es menester hacerlos perceptibles. De esta manera, se convierten en conceptos, símbolos, imágenes, así como en elementos del sistema de ideas y se enriquecen con sentido. [...] Cabe mencionar que la naturaleza de la memoria colectiva resulta, en la teorización de Halbwachs, de la necesidad de un grupo de conferir sentido a lo ocurrido, dentro de los marcos sociales específicos para esta sociedad. El pasado es, por tanto, una construcción social que depende de las necesidades de sentido existentes en cada sociedad en un determinado momento de su desarrollo histórico. No es, entonces, algo naturalmente dado.⁹⁹

Es decir, dentro de la construcción de la memoria colectiva participan distintos elementos, desde la colocación de estatuas y la construcción de museos, hasta la escritura de textos literarios que recuerden algún suceso que en determinado momento se siente como poco claro o manipulado, y cuya actualización promueve el sentimiento de cohesión y el de pertenencia a una comunidad. Se comprende que la interpretación del pasado puede cambiar en razón de las necesidades del presente y que puede hacerlo desde perspectivas distintas.

No obstante que la nueva concepción transdisciplinaria de la historia apareciera en Europa y Estados Unidos muy pronto en el siglo XX, Seydel señala que estas reflexiones teóricas fueron recibidas y discutidas en América Latina hasta los años noventa,¹⁰⁰ momento en que historiadores, sociólogos y antropólogos mexicanos sostuvieron un debate que hacía eco del europeo y norteamericano, con lo que contribuyeron a flexibilizar los límites entre historia y literatura que se habían establecido desde el principio y provocaron un cambio de actitud en la autopercepción de su pasado, aunque, hasta la fecha, no se hayan

⁹⁹ Cf. Seydel, *idem*, p. 56.

¹⁰⁰ Cf. Seydel, *idem*, p. 61.

querido asumir completamente las nuevas metodologías (estudios culturales, estudios poscoloniales) y se dificulte por tanto nombrar el tipo de novela histórica que se escribe actualmente (novela histórica poscolonial, novela histórica feminista o novela histórica de la microhistoria):

Ciertamente el tema de la memoria ya había ocupado a los antropólogos y a algunos historiadores en México a principios y mediados del siglo XX. Sin embargo, aún el tema de la memoria no figuraba como nuevo paradigma de las teorizaciones culturales en que se apoyaban. Hacia finales de los ochenta, en cambio, el interés por estas memorias aumentó, y en los noventa se debatió su importancia entre intelectuales, historiadores, sociólogos y escritores mexicanos.¹⁰¹

Es importante señalar que al mismo tiempo que se debaten estas ideas, se vive en México una crisis de identidad nacionalista que, como veremos más adelante, se reflejó en la revisión de la enseñanza de la historia en los libros de texto para la educación básica, pues el discurso que había legitimado al Estado Mexicano, con base en los presupuestos y valores heredados de la Revolución, ya no era significativo ni útil para el gobierno neoliberal salinista.¹⁰² Además, la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 cuestionó fuertemente la concepción mestiza de la identidad mexicana.

El propósito del estudio de Seydel es abordar la escritura de novela histórica de las tres autoras mexicanas ya mencionadas, porque considera que, como consecuencia del debate en torno a la nacionalidad mexicana y del cambio de paradigma metodológico, los escritores mexicanos también contribuyeron a cuestionar y enriquecer la historia oficial, utilizando la literatura como

¹⁰¹ Cf. Seydel, *idem*, p. 71.

¹⁰² Cf. “El hecho de que desde el salinato la retórica revolucionaria se haya relegado a segundo término ocupa [...] a Sebastian Thies, quien puntualiza que esta retórica es sustituida por el liberalismo económico que tiene la privatización de los bancos y de importantes compañías estatales como consecuencia, así como una legislación que revierte la reforma agraria, uno de los logros más importantes de la Revolución Mexicana”, Ute Seyedel, *idem*, p. 73.

el espacio idóneo en el que se retoman, se desarrollan y se modifican las imágenes compartidas [... pues] tomando en cuenta no sólo la perspectiva de la creación, sino también la de la recepción apropiadora, cabe recordar que la lectura tanto de documentos históricos, como de textos literarios que ficcionalizan acontecimientos históricos, presenta al lector las huellas que el acontecer histórico dejó en la memoria colectiva. Leyendo este tipo de textos, cada individuo se involucra en las estructuras de la memoria colectiva, descubre rasgos de ésta en la suya.¹⁰³

Según Seydel, los escritores mexicanos son conscientes del alcance popular que tienen sus novelas y, en el contexto del debate sobre el nacionalismo mexicano, participan proponiendo la desmitificación de algunos héroes patrios (tomemos, por ejemplo, *Los pasos de López* de Jorge Ibarguengoitia):

A propósito de la revisión del pasado, los escritores son conscientes de que es importante explorar la memoria colectiva, porque ella informa sobre lo que la mayoría de los mexicanos tienen como idea de la historia del país y, por lo tanto, esta memoria influye de manera más fuerte sobre la conciencia nacional que los estudios realizados en los centros de investigación histórica. [...] De este modo, a partir del discurso ficcional se intenta ofrecer alternativas a las reflexiones abstractas en torno a la mexicanidad, que se propusieron encontrar la esencia de lo mexicano. Se proyectan nuevas construcciones de lo nacional que toman en cuenta la existencia de diferentes culturas, historias e identidades dentro del territorio mexicano.¹⁰⁴

México es, entonces, testigo de una nueva oleada de novela histórica. Nueva, porque es necesario recordar que ya había aparecido en el siglo XIX, también con la intención de participar en la creación de la conciencia nacional.¹⁰⁵ La narrativa de esta nueva oleada

se interesa por lo que se ha decantado de los acontecimientos pretéritos en la memoria colectiva, y transgrede de múltiples formas el molde de las novelas históricas del siglo anterior, ya que éste dejó de corresponder a las nuevas obsesiones, expectativas, condiciones de vida, los conflictos sociales contemporáneos y los objetivos de los narradores.¹⁰⁶

¹⁰³ Cf. Seydel, *idem*, pp. 68-69.

¹⁰⁴ Cf. Seydel, *idem*, pp. 93 y 98.

¹⁰⁵ Cf. Seymour Menton, *La nueva novela histórica de la América Latina, 1972-1992*, México: Fondo de Cultura Económica (Colección popular, 490), 1993, p. 36.

¹⁰⁶ Cf. Seydel, *op. cit.*, p. 124.

Además, como consecuencia del cambio de actitud que experimentan tanto los historiadores como los literatos en relación con la historiografía oficial y, como consecuencia de que las estrategias narrativas se han diversificado a partir de las vanguardias y el modernismo, las novelas históricas a partir de la segunda mitad del siglo XX

empiezan a explorar toda la gama de posibilidades que ofrece este género literario híbrido que se ubica entre la ficción y la historia, entre dos campos del saber que difieren, entre otros, en lo epistemológico y en sus pretensiones. Contemplando el desarrollo de la ficción histórica, producida desde mediados del siglo XX, salta a la vista la diversificación de las estrategias y los recursos narrativos, de las relaciones transtextuales y de los tropos. Además, muchos de los textos son fragmentarios; otros incorporan textos no ficcionales en tanto escritos de segundo orden.¹⁰⁷

Enseñanza de la historia de México a través de los libros de texto

Desde el nacimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, los libros de texto han sido concebidos como la principal herramienta para “modelar la conciencia colectiva, homogeneizar a la población y crear lealtades al Estado”.¹⁰⁸

Para los dirigentes que asumieron el poder en 1920 después de diez años de lucha civil, la reconstrucción y modernización del país dependían, en buena medida, de un pueblo instruido y unificado por una cultura común. La educación escolar debería fortalecer su proyecto nacionalista y homogeneizar a una población de poco más de 15 millones de habitantes, mayoritariamente campesina (75%) e integrada por numerosos grupos étnicos con lenguas y costumbres diversas. La escuela rural, en particular, tenía como objetivo ‘civilizar’, y erradicar hábitos considerados nocivos.¹⁰⁹

A partir de la creación de la SEP, hasta el interinato del presidente Emilio Portes Gil (1929-1930), ante las expectativas de un nuevo orden social y a través de los libros

¹⁰⁷ Cf. Seydel, *ibidem*.

¹⁰⁸ Cf. Engracia Loyo, “*El Sembrador y El plan sexenal. La formación de nuevos campesinos (1929-1938)*”, en Rebeca Barriga Villanueva (ed.), *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos*, México: El Colegio de México / SEP / Conaliteg, 2011, p. 95.

¹⁰⁹ Cf. Engracia Loyo, *idem*, p. 100.

escolares, “el régimen intentó difundir ‘los sanos principios de la Revolución’ y auxiliar a los maestros en una nueva tarea: concientizar y organizar a campesinos y obreros para su emancipación”.¹¹⁰ A pesar de estar destinados a la escuela primaria, las lecciones contemplaban a un lector adulto, incluso “fueron lectura frecuente en las escuelas nocturnas”¹¹¹, lo que demuestra que su intención primordial era difundir la ideología del Estado en las diferentes capas de la sociedad.

Bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas, “en octubre de 1934 se reformó el artículo 3° constitucional para establecer la educación socialista. Uno de los medios para difundir la reforma fueron los libros de texto”.¹¹² Aunque ya no se enfatizaban los valores de la Revolución de la misma manera que en los libros anteriores, los libros de texto mantenían su función de pregoneros de los logros gubernamentales y seguían mostrando un país maniqueo que se debatía fuertemente entre el modo de vida rural y el ciudadano, con la diferencia de que ahora se exaltaban las virtudes del proletariado, los ideales de la familia y la organización comunal. La educación escolar se concebía como “un campo en el que había que contemporizar y ceder para obtener consenso y consolidar un Estado hegemónico”.¹¹³

Es necesario aclarar que durante estos periodos, los libros eran editados e impresos en editoriales particulares, supervisadas por la SEP, pero su tiraje era insuficiente y su distribución no siempre exitosa. Cuando los libros de texto verdaderamente cumplen la función con la que se les concibió desde el principio es a partir de la fundación de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (Conaliteg):

¹¹⁰ Cf. Engracia Loyo, *idem*, p. 101.

¹¹¹ Cf. Engracia Loyo, *idem*, p. 103.

¹¹² Cf. Engracia Loyo, *idem*, p. 111.

¹¹³ Cf. Engracia Loyo, *idem*, p. 116.

La Conaliteg se crea el 12 de febrero de 1959, en un contexto de carencia e inequidad social y educativa que caracterizaba los últimos años de la década de los cincuenta del siglo XX. Con objeto de impulsar la gratuidad de la educación, la Conaliteg tenía como objetivo principal responder desde una política educativa a una necesidad social. Para el Estado era clara la exigencia de asumir su función compensatoria que le permitiera redistribuir las oportunidades educativas y hacer realidad la gratuidad de la educación pública, pero para ello no era suficiente abrir escuelas e invertir en la formación de maestros. También se requería que el Estado asumiera un esfuerzo de inversión orientado a compensar las diferencias socioeconómicas y que produjese asimismo un mejor reparto del saber, lo que se concreta en la primera política educativa transexenal de México: el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria, o Plan de Once Años, impulsado por Jaime Torres Bodet. En México, éste fue y sigue siendo el fundamento para que el Estado conciba, edite y distribuya gratuitamente los libros escolares.¹¹⁴

Mediante la creación de este órgano, el presidente Adolfo López Mateos perseguía dos propósitos: 1) aumentar la matrícula de la educación primaria; 2) conseguir el consenso social que necesitaba para mantener la hegemonía en la educación. Las herramientas mediante las cuales pensaba alcanzarlos fueron la gratuidad de los libros, que proveía a todos de los mismos insumos, y el carácter obligatorio de éstos,

que los habilitaría como vehículo transmisor de una determinada concepción de sociedad y una ideología acorde a las concepciones e intereses del Estado, pero que también, al proponerse como ‘los libros oficiales’ fungiría desde el punto de vista pedagógico como el modelo del conocimiento que todo mexicano debía alcanzar.’¹¹⁵

Aunque este último propósito no era nuevo en relación con los gobiernos anteriores, el hecho de crear la Conaliteg y asegurar la distribución a nivel nacional de los libros de texto hacía mucho más efectiva su realización. También lo explica Celia Montes:

Para lograrlo [el propósito de unificación nacional], la intervención del Estado en la producción de libros de texto era determinante, debido a la eficacia que éstos representaban como vehículo de integración nacional y también como instrumentos de transmisión de principios, imágenes y tradiciones que debían ser el fundamento de lealtades colectivas. [...] Además de la intención de avanzar en el proceso de

¹¹⁴ Cf. Lorenza Villa Lever, “Reformas educativas y libros de texto gratuitos”, en Rebeca Barriga Villanueva, *Op. cit.*, p. 160.

¹¹⁵ Cf. Lorenza Villa Lever, *idem*, pp. 160-161.

democratización de la enseñanza al contrarrestar los efectos derivados de la desigual distribución de la riqueza y la falta de oportunidades educativas para un amplio sector de la población, el gobierno lopezmateísta buscaba promover un sentimiento nacionalista que contribuyera a una mejor integración de la sociedad mexicana.¹¹⁶

Ute Seydel apuntó que “el Estado nacional mexicano actual se ha legitimado, durante el siglo XX, con base en los discursos revolucionarios y del mestizaje, y ha interpretado toda la historia anterior en vista de esta legitimación”.¹¹⁷ Por su parte, Celia Montes, en el estudio que dedica a los libros de texto de historia a través de las reformas educativas, también encuentra que

en cada una de las tres generaciones de libros de texto analizados [las correspondientes a las reformas educativas de 1959-1964, 1970-1976 y 1988-1994] se trata de identificar los ejes ideológicos dominantes que articulan el discurso. Asimismo, la temática revisada en estos libros focaliza los valores nacionales presentes en los textos ya que permanecen como una constante a lo largo de las tres generaciones y puede ser caracterizada como el paradigma de los valores emanados de la Revolución: desarrollo nacional y progreso técnico, justicia social, democracia, soberanía y mexicanidad.¹¹⁸

Y después, en el análisis puntual de la transformación de los contenidos de los libros de historia en cada una de las reformas, nos informa acerca de los libros de la primera:

Para esta generación de textos que se editaron desde el decreto de su gratuidad hasta la conclusión del Plan de Once Años, *Historia y Civismo* para 4° año ejemplifica la tendencia de los textos de historia patria durante ese periodo [... éste] inicia con una lección que repasa la localización geográfica de nuestro país y una recordación sobre el México prehispánico y la Conquista para continuar en su capítulo segundo con la época colonial. La intención que prevalece en estos dos primeros apartados es la de presentar a la Conquista y a la Colonia como dos generadoras de mestizaje y de las instituciones de la cultura mexicana. [...] La mexicanidad que otrora se enarbolaba como defensa del indigenismo ante la hispanidad, en estos libros queda reducida a una representación en grandes monumentos prehispánicos pero no representativos de una herencia cultural, sino como atractivo turístico en el que se incluyen los indígenas contemporáneos. En un contexto de reconciliación ‘entre las clases’, se busca también

¹¹⁶ Cf. Celia Montes Montañez, “Los libros de texto de Historia de México. Génesis y trayectoria 1959-1994”, *op. cit.*, pp. 47 y 64.

¹¹⁷ Cf. Seydel, *op. cit.*, p. 22.

¹¹⁸ Cf. Celia Montes, *idem*, p. 4.

la reconciliación de lo indígena con lo hispánico: por eso los libros de texto reivindican la raíz hispánica.¹¹⁹

Si esto era lo que ocurría a principios de los años sesenta, es decir, si era lo que se buscaba con el discurso oficial que se difundía eficazmente, se comprende que la actualización o rescate de la figura de Gonzalo Guerrero comenzara a ocurrir durante esas fechas, bajo la idea de un mestizaje conciliador.¹²⁰ Es todavía más pertinente toda vez que el intento por parte de la Conaliteg de crear un sentimiento de solidaridad nacional que fuera instrumento de integración patriótica se manifestó en la preponderancia del individuo y de su esfuerzo como el detonador del bienestar general.¹²¹ Así, se entiende la atención que se dedica sólo a Gonzalo Guerrero en el proceso de mestizaje, sin que se especifiquen las personalidades de su esposa o sus hijos, por ejemplo.

Bajo el mandato de Luis Echeverría, una nueva reforma educativa se hizo necesaria, al tiempo que se buscaba implantar un nuevo modelo económico y político, propio de un país “subdesarrollado”:

Ahora los principios de la reforma educativa se sujetarían a impartir una educación acorde con las necesidades de los tiempos, modernizando su contenido y sus métodos de formación, consistentes en capacitar técnica y progresivamente a la población desde el jardín de niños hasta la enseñanza superior [...] se pretendía capacitar para el mercado de trabajo y dar armas al individuo para que al finalizar la educación primaria pudiera ejercer un oficio, en el caso de no poder continuar con los estudios.¹²²

Esta reforma se concretó con la publicación de una nueva Ley Federal de la Educación en 1973. Con ésta se modificaron planes y programas, así como los enfoques, los contenidos y los diseños editoriales de todos los materiales educativos a cargo de la

¹¹⁹ Cf. Celia Montes, *idem*, pp. 64-65 y 73.

¹²⁰ Recordemos que el manuscrito de *Historias de la conquista del Mayab* llegó a Condumex poco después de 1970 y que las columnas de Mario Aguirre Rosas en *El Universal* que daban a conocer el contenido de las supuestas pieles de venado, con el título “De conquistador a colonizador”, salieron en marzo y abril de 1974.

¹²¹ Cf. Celia Montes, *idem*, pp. 73-74.

¹²² Cf. Celia Montes, *idem*, pp. 84-87.

Conaliteg. Cabe señalar que en el estudio de la historia de México (contenido para este momento bajo la rama de Ciencias Sociales), se hizo hincapié en la dimensión tercermundista del país y cómo debería aliarse con otros países en condiciones similares para crear soluciones técnicas ante la amenaza de la dependencia económica, técnica y cultural de los países primermundistas:

La mexicanidad se tornó herencia de dos culturas: la hispana y la indígena. Ahora, los indígenas ya no son tratados como representantes del folclor nacional como ocurrió en los sesenta, sino que son presentados nuevamente como campesinos pobres cuya aportación a la cultura mexicana se limita a elementos lingüísticos, de vestido y de algunas tradiciones que se mantienen como fiestas. La mexicanidad de los setenta se concibe con cierta similitud con los libros de la década anterior, mostrando una identificación con la intención de Justo Sierra de unificar la disputa entre el indigenismo y lo hispánico [...]. El nuevo enfoque que presentaban los libros reformados consistía en la eliminación de la sacralización de la patria, pues ésta aparecía más vinculada con la vida cotidiana. En resumen, tratan de definir lo nacional desde la perspectiva de la sociedad, en contraste con los libros anteriores, donde predominaba el Estado.¹²³

Lo anterior tiene una consecuencia muy importante para el tema que nos ocupa y es que, cuando se intenta definir el todo por la parte (la nación por la sociedad), entonces se emite un nuevo decreto en 1980 en el que la Conaliteg deja de ser un organismo público centralizado y se acotan sus funciones a la impresión y distribución de los libros de texto y materiales educativos. Esto es, cada estado tendrá la obligación de redactar sus libros de historia, de fortalecer su identidad como entidad estatal. Aunque de esta medida necesariamente se siga que no todos los estados están enterados de la realidad de sus semejantes, es importante recalcar que fue gracias a que Quintana Roo pudo escribir su propia historia que su identidad se fortaleció en poco tiempo y para ello Gonzalo Guerrero fue indispensable. Por eso se explican también las páginas de la *Monografía Estatal de*

¹²³ Cf. Celia Montes, *idem*, pp. 103-105.

Quintana Roo, dedicadas exclusivamente al episodio de Guerrero, reforzadas con las esculturas aparecidas entre 1974 y 1980.

En cuanto a la tercera reforma, la que corresponde al “Plan de Modernización Educativa”, sabemos que se inició en el sexenio de Miguel de la Madrid, se fortaleció con el mandato de Carlos Salinas de Gortari y continuó con Ernesto Zedillo, es decir, se extendió desde 1982 hasta el año 2000:

Ante la necesidad de cambiar los programas de contenidos educativos a nivel nacional, se emitió un documento, el “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)”, que anunciaba la puesta en práctica de un programa emergente para reformular los contenidos de las enseñanzas primaria y secundaria por la urgencia que se sentía de fortalecer la lectura, la escritura y las matemáticas, e insistía en restablecer el estudio de la historia, la geografía y el civismo como asignaturas separadas, aunque la primera había sido el eje del área de Ciencias Sociales y, por tanto, nunca se había eliminado.¹²⁴

La preocupación por la enseñanza de la historia se materializó en que adoptó de nuevo su categoría de asignatura (dejó de estudiarse dentro de la rama de Ciencias Sociales) y en el nombramiento del año 1992-1993 como “Año para el estudio de la historia de México”:

Desde que se hizo cargo de la Secretaría, Ernesto Zedillo mostró gran interés por fortalecer la enseñanza de la historia patria, ya que, según él, se encontraba abandonada desde hacía 20 años [...]. No obstante, hay una falta de claridad y de una explicación documentada sobre el motivo en que el entonces secretario de educación fundamenta el argumento de esta indiferencia por la enseñanza de la historia. Lo cierto es que para 1992-1993 se escriben unos nuevos libros de texto que sin duda reflejaron una nueva generación [...]. Para rescatar la enseñanza de la historia en el letargo en que se encontraba, se encargó a un grupo de historiadores reconocidos –aunque comprometidos con el gobierno– la elaboración del texto de historia de México que se utilizaría en la enseñanza de 4º, 5º y 6º grados. El equipo de historiadores que redactaron estos libros estuvo encabezado por Enrique Florescano.¹²⁵

¹²⁴ Cf. Celia Montes, *idem*, p. 123.

¹²⁵ Cf. Celia Montes, *idem*, pp. 138-139.

Y cabe decir que también participó Héctor Aguilar Camín. En agosto de 1992, se presentaron los Libros de Texto Emergentes de Historia. A la elaboración de dichos libros le siguió un debate sin precedentes en torno a la enseñanza de la historia, pues participaron diferentes estratos de la sociedad, desde los partidos políticos, hasta los empresarios, la Iglesia y la Unión Nacional de Padres de Familia. Por primera vez, además, participaron los intelectuales y el ejército.¹²⁶ Además,

la revisión crítica de los libros de texto iniciada por los intelectuales, diputados y partidos políticos de oposición en los medios impresos motivó la participación entusiasta de maestros, padres de familia, alumnos y público en general en foros, conferencias y ‘lecciones públicas’ de historia para decirlo, narrarlo, *escribirla de verdad*.¹²⁷

Este debate, que se desarrolla en tres ejes (el ideológico, el historiográfico y el pedagógico), tiene como principal discusión la existencia de una historia oficial “que se impone desde el poder del Estado a la sociedad”.¹²⁸ Se manifiesta “una preocupación por la historia mexicana como virtual vehículo de la identidad nacional en un contexto de resquebrajamiento de las entidades nacionales y la rectoría del Estado”,¹²⁹ lo que tiene como consecuencia que los intelectuales se pronuncien según dos posturas distintas: por un lado, un grupo considerará legítima la pretensión del Estado de transmitir una versión oficial de la historia mexicana, con el propósito de formar “una ciudadanía responsable, identificada con sus raíces, un presente y un futuro que nos asemeja, no obstante desigualdades e injusticias pasadas y presentes”;¹³⁰ defienden la idea de fortalecer mediante un texto único la identidad nacional, ya que consideran que existe un fuerte ambiente de

¹²⁶ Cf. Lorenza Villa Lever, *idem*, p. 171.

¹²⁷ Cf. María Guadalupe Mendoza Ramírez, “Los libros de texto de historia de la modernización educativa: autores, textos y contexto, 1992-1994”, en Rebeca Barriga Villanueva, *op. cit.*, p.434, las cursivas son de la autora.

¹²⁸ Cf. María Guadalupe Mendoza, *idem*, p. 435.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ Cf. María Guadalupe Mendoza, *idem*, p. 436.

desintegración social; por el otro, se encuentra un grupo de intelectuales que considera que un texto único es incapaz de reflejar la sociedad compleja que conforma a México y propone valorar la pertinencia de una historia oficial fuertemente centralizada, pues señalan que, en la incorporación de la historia contemporánea dentro de la versión oficial,

se dejan fuera a los sujetos sociales como las mujeres, los niños, los grupos indígenas y las minorías sociales [...], se plasma una falsa imagen del indigenismo, las luchas campesinas posrevolucionarias no existen y se hace creer que, a partir de los años cincuenta, México es totalmente urbano y se insiste en el carácter sumiso de los indios durante la Conquista y la negación de las múltiples insurrecciones indias.¹³¹

Como consecuencia de lo planteado por el segundo grupo de historiadores, encontramos aquello que estudió Ute Seydel para la literatura mexicana del último cuarto del siglo XX, esto es, ante la poca seguridad que había acerca de los conocimientos históricos aprendidos cuando niños y ante las omisiones de dichos sujetos sociales en la versión oficial de la historia de México transmitida mediante los libros de texto, los escritores vuelven su mirada hacia “la otra historia” y proponen, desde la imaginación literaria y la investigación en fuentes distintas, versiones de la historia patria que les otorgan una identificación más certera.

¹³¹ Cf. María Guadalupe Mendoza, *idem*, p. 438.

Conclusiones

Contexto ideológico en el que aparece Historias de la conquista del Mayab

Entonces, ¿cuáles fueron las estrategias que permitieron rescatar y reinterpretar a Gonzalo Guerrero en el siglo XX?

Como se ha podido apreciar, la revaloración de Guerrero ocurrió sobre todo a partir del último cuarto del siglo XX, pues, con excepción de las novelas publicadas entre 1927 y 1954, el grueso de las publicaciones sobre Guerrero aparece después de 1974, año en que salen las columnas de Mario Aguirre Rosas en *El Universal* y en que Quintana Roo adquiere la categoría de estado de la república mexicana. La divulgación de las columnas “De conquistador a colonizador” escritas por Mario Aguirre Rosas para *El Universal* en 1974, en las que se introduce la idea de que Gonzalo Guerrero podría haber escrito sus memorias en unas pieles de venado y en papel obtenido del requerimiento de Cortés, así como su posterior edición como libro bajo el título *Gonzalo Guerrero. Padre del mestizaje iberoamericano*, son el detonador de toda la serie de textos literarios escritos sobre el personaje, visto bajo la lupa del mestizaje natural e identitario que se pretende inocular en la conciencia mexicana. Este mestizaje se concibe como la unión de la raíz hispánica y la raíz indígena (no se contempla la “tercera raíz”, la negra), entendiendo cada una como dos monolitos homogéneos que establecieron una convivencia, que si bien resultó un poco difícil al principio, también tuvo momentos de entendimiento amoroso que dieron como fruto los mexicanos actuales.

Este discurso oficial de la mexicanidad que está presente en la redacción de los libros de texto de historia de México es un discurso que se va construyendo desde finales del siglo XIX con Justo Sierra, se fortalece con la creación de la SEP en 1921 y permanece casi inalterado durante las tres reformas educativas que van de 1959 a 1994. Hemos visto que, después de la Independencia, y más aún después de la Revolución mexicana, uno de los grandes traumas que el inexperto Estado mexicano pretende paliar, reside en cómo convertir a México en una nación incluyente que pueda reconciliar en la concepción de sí misma a todos sus habitantes y culturas. Pero nos encontramos con que la respuesta por la que se decanta la historia oficial no logra este objetivo. Luego se sigue que la visión colonialista de la historia no ha sido superada completamente en México. No se ha logrado erradicar la visión homogénea, eurocentrista y disminuidora de los colonizados para darles voz, diferencia e individualidad, desde su propia visión.

Gonzalo Guerrero, tal como ha sido construido en el discurso oficial, e incluso en el literario, podría parecer como un personaje que se genera en una primera inquietud para cambiar la visión colonialista, pues se pretende que él hubiera reconocido la singularidad de la comunidad maya a la que decidió pertenecer, pero en realidad funciona para amortiguar ese trauma inicial de la nación mexicana que es saberse producto de un proceso violento de mestizaje. Por la manera en que se narra la vida de Guerrero entre los mayas, el hecho de que sea él el personaje principal y que no se transmita la visión que pudieron haber tenido los mayas de la inclusión de Guerrero a su vida, continúa con la negación del indígena, no refleja su mestizaje, ya que son las características occidentales que aporta Guerrero las que prevalecen en su matrimonio con Yxpliltzama o Zazil, de la cual ni siquiera hay consenso sobre su nombre. Por otro lado, el ascenso de Quintana Roo de territorio federal a estado de

la república es un elemento clave para que se desarrollen todas las estrategias con las que tradicionalmente el gobierno mexicano ha creado y fortalecido la identidad comunitaria, y que participan en la concepción moderna que se tiene de Gonzalo Guerrero.

Al momento de su nacimiento, como ya quedó expresado en el segundo capítulo, Quintana Roo requiere vincular la parte norte del estado, donde se localiza la Riviera Maya, con la parte sur, en la que la mayoría de la población es indígena; para ello decide enarbolar el discurso oficial del mestizaje, concretizándolo en la figura de Gonzalo Guerrero. Ante esta situación, surge la necesidad de obtener información sobre la vida de este personaje, necesidad que se ve expresada en la cantidad de textos literarios que se hacen sobre él y en los mecanismos gubernamentales con los que en Quintana Roo se recuerda a Guerrero. Se le rescata de un periodo oscuro de la historia, del que no se puede tener suficiente conocimiento, puesto que carecemos de documentos de la época en que fueron descubiertas accidentalmente las costas del sureste mexicano, antes del arribo de Cortés a Veracruz, que traten únicamente sobre este episodio, y se le desplaza, casi cuatrocientos años después, de ocupar una posición marginal a ser el centro de la reflexión sobre la mexicanidad y el mestizaje. Cabe señalar que, hacia el último cuarto del siglo XX, México ya no es un país con la mayoría de la población analfabeta, como sí lo era durante los primeros años posrevolucionarios, de tal manera que las novelas históricas también pudieron ser utilizadas como una herramienta efectiva de difusión de determinados lugares de la memoria que el Estado quisiera crear. La imaginación literaria concretada en las novelas, cuentos y obras de teatro anteriormente mencionadas llenan los espacios de indeterminación que se tenían en torno a Guerrero en las crónicas, pues nos muestran los pasos que siguió para “asimilarse” a la cultura maya y se vuelven un mecanismo extremadamente efectivo para

inocular en los individuos esta historia.¹³² Entonces, ha sido menester tanto la publicación de esas obras literarias como la apropiación de Gonzalo Guerrero en el discurso oficial de Quintana Roo para que la edición de *Historias de la conquista del Mayab* se entendiera como necesaria en los años noventa, de manera que no sorprende que hayan sido dos investigadores, precisamente del sureste mexicano, quienes la hayan realizado. Para entonces, Gonzalo Guerrero ya ha conseguido ocupar un lugar específico de la memoria, pertenece al imaginario colectivo mexicano, como lo demuestran las múltiples ediciones de la novela de Eugenio Aguirre, su inclusión en los libros de texto de historia, tanto de Quintana Roo como de Yucatán y la figurilla con la que se obsequia a los reyes de España en su primera visita a México.

Para los festejos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América en 1992, Gonzalo Guerrero es ya una figura relevante de la cual se requiere información accesible y condensada, información cuya forma se ajuste a los cánones de fuente confiable de investigación histórica, de modo que la edición de una pretendida crónica es ideal, puesto que durante las celebraciones del quinto centenario se dirige la atención de los intelectuales

¹³² Cf. “Noé Jitrik advierte que la fórmula ‘novela histórica’ puede entenderse como un oxímoron, ya que establece un acuerdo entre dos términos que se han concebido como semánticamente opuestos. En la tradición occidental, ‘novela’ remitía al orden de la invención e ‘historia’ a los hechos. Este oxímoron surgió a partir de ‘una autorización filosófica’ que data del siglo XVIII, en ‘el paso del racionalismo kantiano al romanticismo o prerromanticismo filosófico hegeliano, a través de Herder’, momento en que la literatura se ha impuesto a la idea de ‘ficción’. A partir de 1820, aproximadamente, se relacionaba la primera noción con ‘la mentira’ y la segunda con ‘la verdad’ (Jitrik 1995:10). Por lo tanto, se tomaba como punto de partida el valor de verdad del discurso ficcional y del histórico en relación con su respectivo referente. El crítico aclara, sin embargo, que el oxímoron se ha diluido, desde que tanto la historiografía como la ficción se han concebido como construcciones discursivas del acontecer histórico, y desde que se reconoce la relatividad de cualquier saber. Según Jitrik, quien no utiliza la categoría de ‘imaginario’ sino la de ‘mentira’, se ha tomado conciencia de que el uso de la ‘mentira’ puede incluso llevar a ‘una verdad más plena’”. Noé Jitrik, *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*, Buenos Aires: Biblos, 1995, en Seydel, *op. cit.*, p. 119.

a los temas del descubrimiento, conquista y colonización de América,¹³³ tres momentos durante los cuales las fuentes de información fueron, por excelencia, las crónicas en sus diferentes modalidades de escritura.

Por otro lado, acababa de transcurrir el año 1992-1993, declarado “Año para el estudio de la historia de México”. Así, no es de extrañar que la edición de *Historias de la conquista del Mayab* ocurriera en 1994 “como parte de la investigación *Los pueblos indígenas coloniales en Yucatán. Organización del territorio e identidad étnica*, que se desarrolló en el área de Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán”.¹³⁴

De este modo, la edición de *Historias de la conquista del Mayab* se realiza dentro de un discurso social¹³⁵ en el que la figura de Gonzalo Guerrero como “padre del mestizaje iberoamericano” se encuentra reforzada tanto en el ámbito literario como en el de la educación básica y en el discurso oficial de los estados de la península de Yucatán. Para que también pudiera tener un lugar en el ambiente historiográfico, se requería un documento que avalara la existencia de Guerrero con las características que se le atribuyen ahora. A pesar de que en los noventa se debatiera intensamente sobre los presupuestos de la metodología historiográfica en México y se lograra cuestionar y renovar algunos, se debe comprender que los cambios de mentalidades son lentos, además de que no son lineales, es

¹³³ Cf. “Como otra causa [además del debate del nacionalismo mexicano] del interés que suscitan, en las últimas dos décadas, los temas históricos en la narrativa mexicana, en particular, y en la latinoamericana, en general, [Seymour] Menton menciona los congresos y las celebraciones en torno al quinto centenario, en los que se debatió, entre otras cosas, la integración de América Latina a la civilización occidental, a consecuencia tanto del descubrimiento como de la Conquista y la época colonial”. Seydel, *op. cit.*, p. 100.

¹³⁴ Fray Josph de Buenaventura, *op. cit.*, “Reconocimientos”, página no numerada.

¹³⁵ Entiendo por “discurso social” o “cotexto” aquello que Seydel explica de la siguiente manera: “todo lo que se dice y se escribe en una sociedad en un momento histórico determinado. Es todo lo que se imprime y habla públicamente; hoy día incluye también todo lo que se representa en los medios electrónicos. Se constituye con base en todo lo que se narra y argumenta, si se parte de que narrar y argumentar son los dos grandes modos de la puesta en discurso”, Seydel, *op. cit.*, p. 23.

decir, no porque un sector de la población esté convencido de que narrar historia es un proceso complejo que atiende a las necesidades del presente, se sigue que el resto de los sectores de la sociedad piense o le convenga pensar lo mismo. Así, la creación de un documento falso para dar verosimilitud no cabe dentro de esta nueva manera de pensar, sino que es más bien un recurso necesario dentro de la historia “crítica o científica”:

La historia crítica o científica que se basa en el método positivista y la historiografía oficial construyen la memoria con base en el estudio de documentos. Especialmente la historiografía oficial recurre a la colocación de determinados monumentos en tanto lugares de la memoria que mantienen vivo el recuerdo de algunos acontecimientos, considerados significativos dentro de la interpretación oficial de la historia. En lo que se refiere a la noción de ‘documento’, es pertinente señalar que ha sido objeto de una crítica constante desde los años veinte. Le Goff subraya que la palabra ‘documento’ perdió pronto su significado original derivado del verbo *docere*, que equivale en castellano a ‘enseñar’, y empieza a ser utilizado con el significado de ‘prueba’ al igual que en el ámbito jurídico. Al construir el hecho histórico a partir de documentos, la escuela positivista confirió mayor importancia al documento que al monumento”.¹³⁶

Y de ahí que alguien decidiera fabricar el manuscrito, inventarle un autor y circularlo, probablemente desde los años sesenta (si decidimos aceptar las consideraciones de Hans Prem) y que, no obstante la demostración de su falsedad, cumple una función tan importante dentro del discurso oficial que se decide cerrar los ojos ante este hecho.

Comentarios finales

¿Por qué Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda decidieron editar, auspiciados por la Universidad de Yucatán, en 1994 y con tanta premura, un manuscrito que gritaba su falsedad como si fuera auténtico? ¿Por qué continuaron leyéndolo como tal incluso después

¹³⁶ Cf. Seydel, *idem*, p. 65.

de las denuncias profusamente argumentadas de la naturaleza apócrifa del documento? Las respuestas a estas preguntas pueden ser simples y evidentes si se atiende a cuestiones personales como el deseo de publicar y la vanidad intelectual que no permite reconocer errores propios. Pero las respuestas también pueden complicarse, si, como se ha hecho, se procura comprender el ambiente de recepción que permitió, en determinados sectores, la lectura del documento como una crónica verídica. El objetivo principal de la tesis ha sido resaltar los elementos que justificaron la creación de un documento con las características de *Historias de la conquista del Mayab*, es decir, una crónica que se supone del siglo XVIII yucateco, escrito por un fraile franciscano que participó activamente en la evangelización de los itzaes y que presenta un relato en primera persona escrito por un personaje cuya interpretación histórica cambió radicalmente en el transcurso de cinco siglos.

Cuando se pregunta por las razones del cambio de interpretación de las acciones del náufrago español (primero valorado por el discurso oficial como un renegado traidor y después como un hombre valiente, sin prejuicios y “padre del mestizaje iberoamericano”), es posible rastrear la necesidad, latente en el discurso oficial sobre la mexicanidad, de encontrar una figura que representara un origen menos violento que el de la unión de conquistador e india. Esto, aunado a una visión todavía positivista de la historia, vuelve necesaria la existencia de un documento que *pruebe* que Gonzalo Guerrero en efecto fue un marino español con la capacidad de empatía y valores morales con los que se le quiere interpretar actualmente.

A la par de la necesidad del gobierno por elaborar un discurso con dichas características, se ha hecho mención de la curiosidad que invadió a los intelectuales mexicanos en el último tercio del siglo XX en cuanto a la manera en que se había enseñado la historia de México hasta entonces y cómo contribuyeron éstos con sus recreaciones de

personajes históricos a reinterpretar y ofrecer versiones alternativas de los acontecimientos, ya en la lectura directa de sus obras, ya filtradas en los libros de texto de historia (recuérdese que éstos utilizaron novelas como fuente importante para su redacción). También se hizo hincapié en la abundante cantidad de obras literarias que hicieron de Guerrero su personaje principal y se mencionó que la literatura ayudó a completar los espacios de indeterminación de la historia, por lo que se entiende que sea en el entrelazamiento de ambas disciplinas en donde haya surgido la interpretación que ahora se tiene de las acciones de Guerrero.

Gracias a las recreaciones literarias fue posible elaborar en el imaginario colectivo un Guerrero más cercano, pues se logra imaginar, anecdóticamente, cómo reaccionaba ante las nuevas circunstancias, cómo se relacionaba con los mayas y las reflexiones que le provocaba su nueva vida. Esas mismas posibilidades nos ofrece el relato contenido en *Historias de la conquista del Mayab* que, aunque se presenta como una crónica, funciona de la misma manera que los cuentos, novelas, cómics y obras de teatro que tratan sobre la vida en tierras mexicanas del marino español, pues recrea episodios importantes (el naufragio, el matrimonio con Ytzpilotzama, la crianza de los hijos, la preparación para la guerra contra los españoles que les imparte Gonzalo a los mayas y demás peripecias), ofrece un poco de información sobre su origen y está narrado en primera persona, recurso literario con el que se obtiene una mayor cercanía hacia el personaje. Se puede decir que, sin las versiones literarias previas a la edición de la crónica, ésta no hubiera pasado por un testimonio creíble, pues Gonzalo Guerrero no figuraría como “padre del mestizaje iberoamericano” dentro del imaginario colectivo mexicano.

Historias de la conquista del Mayab, en su calidad de apócrifo, pone en práctica los actos de ficcionalización de los que hablaba Iser y contribuye a erigir a Gonzalo Guerrero

como un signo preponderante dentro del imaginario colectivo sobre la identidad mestiza mexicana.

Así, en la medida en que se han señalado los distintos elementos que contribuyeron a la edición de *Historias de la conquista del Mayab*, se ha podido apreciar cómo el discurso oficial se sirvió de ambas disciplinas, literatura e historia, para fortalecer su idea de mexicanidad, en la que Gonzalo Guerrero y su familia figuran como origen amoroso y valiente y, en menor escala, para fortalecer la identidad de los habitantes de Quintana Roo. Esto es sólo un principio, y queda pendiente analizar cómo se sitúa este texto en tanto que falsificación, es decir, se debería investigar qué otros documentos falsos se han usado de manera semejante en México y cuáles son las dimensiones que la falsificación le aporta a su lectura.

Fuentes

- ADORNO, ROLENA. “La pertinencia de los estudios coloniales para el nuevo milenio”, en *Andes*, no. 11, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina, 2000, pp. 1-15.
- _____. “La estatua de Gonzalo Guerrero en Akumal: íconos culturales y la reactualización del pasado colonial”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXII, núms. 176-177, juliodiciembre, 1996, pp. 905-923.
- AGUIRRE, EUGENIO. *Gonzalo Guerrero, novela histórica*, México: UNAM.
- AGUIRRE ROSAS, MARIO. *Gonzalo Guerrero, padre del mestizaje iberoamericano*, México: Jus, 1975.
- _____. Columna “De conquistador a colonizador”, en *El Universal. El gran diario de México*, año LVIII, tomos CCXXXIV-CCXXXV, números 20,738-20,756 del lunes 25 de marzo al viernes 12 de abril de 1974.
- ANCONA, ELIGIO. *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*, Barcelona: Imprenta Jaime J. Roviralta, vol.1, 1889.
- BARJAU, LUIS. *Náufragos españoles en tierra maya: Reconstrucción del inicio de la invasión*, México: INAH (Historia, serie Enlace), 2011.
- BARRIGA VILLANUEVA, REBECA (ED.). *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos*, México: El Colegio de México / SEP / Conaliteg, 2011.
- BELTRÁN PÉREZ, JOSÉ. *Ocho años entre salvajes: novela histórica yucateca*, Yucatán: Club del libro yucateco, 1970.
- BERNABÉU ALBERT, SALVADOR. *La aventura de lo imposible: expediciones marítimas españolas*, Barcelona: Lunwerg Editores, 2000.
- BRAHAM, PERSEPHONE. “El feliz cautiverio de Gonzalo Guerrero”, en *Hispanic Review*, winter, vol. 74, no. 1, 2006, pp. 1-17.
- CALATAYUD CERDÁN, MIGUEL. *Conquistadores en Yucatán. La desaparición de Gonzalo Guerrero*, referencia histórica de Fernando Savater, Barcelona: Planeta Agostini-Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1992.
- CAMPOS JARA, SALVADOR. “Gonzalo Guerrero: elementos para la creación de un mito”, en *Estudios del hombre*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, depto. de Estudios del Hombre, vol. 2, 1995, pp. 75-98.
- _____. *El personaje de Gonzalo Guerrero en los textos del siglo XVI*, doctorado defendido en la Universidad de Huelva y calificado como “sobresaliente” *cum laude* por unanimidad, fecha de lectura: 23 de abril de 2010.

- CÁRDENAS, FRANCISCO DE; JOAQUÍN F. PACHECO Y LUIS TORRES DE MENDOZA (EDS.). “Interrogatorio presentado por el dicho Don Hernando Cortés, al examen de los testigos que presentaré, para su descargo en la pesquisa secreta. Temistlan, 1529”, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía [sic]: sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias*, Madrid, 1864-1884, 42 vols., vol. 27, pp. 323-333.
- CAREAGA VILLESID, LORENA. *Monografía Estatal de Quintana Roo*, México: SEP, 1985.
- CARRILLO Y ANCONA, CRESCENCIO. *Historia antigua de Yucatán*, Mérida de Yucatán: Gamboa Guzmán y Hnos., 1883.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Crónica de la Nueva España*, prólogo de Juan Millares Ostos, México: Porrúa, 1985.
- CHAMBERLAIN, ROBERT S. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, trad. de A. Domínguez y prólogo de José Rubio Mañé, México: Porrúa, 1974.
- COWIE, LANCELOT. “Gonzalo Guerrero: figura histórica y literaria de la conquista de México”, en prensa.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: manuscrito Guatemala, edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, D.F: El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México / Servicio Alemán de Intercambio Académico; Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO. *Historia general y natural de las Indias y Tierra firme del mar Océano*, prólogo de J. Natalicio González y notas de José Amador de los Ríos, Asunción: Editorial Guaranía, t. VII, 1944.
- GONZÁLEZ, AURELIO. “¿Existen ‘versiones’ en el romancero nuevo?”, en José Amezcua y Evodio Escalante (coords.), *Homenaje a Margit Frenk*, UNAM / UAM-I, México, 1989, pp. 111-120.
- GONZÁLEZ BLANCO GARRIDO, SALOMÓN. *Gonzalo Guerrero: el primer aliado de los mayas*, México: Porrúa, 1991.
- GRAFTON, ANTHONY. *Forgers and Critics: Creativity and Duplicity in Western Scholarship*, Londres: Collins & Brown, 1990.
- GUTIÉRREZ ESPADAS, WILBERT (COORD.). *Monografía Estatal de Yucatán*, México: SEP, 1983.
- HANKS, WILLIAM F. “The Language of the Canek Manuscript”, en *Ancient Mesoamerica*, no. 3, 1992, pp. 269-279.
- HUERTA NAVA, R. “Las dos caras de la moneda: Gonzalo Guerrero-Jerónimo de Aguilar”, en *Cultura sur (D.F.)*, v. 7, no. 36, verano, 1995, pp. 18-21.
- ISER, WOLFGANG. *The Fictive and the Imaginary. Charting Literary Anthropology*, Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, 1993.

- Jones, Grant D. "Revisiting the Canek Manuscript", en *Ancient Mesoamerica*, no. 10, 1999, pp. 313-316.
- LANDA, FRAY DIEGO DE. *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares, México: Conaculta, 1994.
- LOBO LASSO DE LA VEGA, GABRIEL. *Mexicana*, estudio preliminar y edición de José Amor y Vázquez, Madrid: Atlas, 1970.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, FRAY DIEGO. *Historia de Yucatán*, quinta edición, prólogo de J. Ignacio Rubio Mañé, México: Editorial Academia Literatura, edición facsímil de la edición de 1688.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, BENJAMÍN. *Rutas extraviadas, cuento macabro de ensayista mayista*, Mérida: Club del libro yucateco, 1949.
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS. *Documentos cortesianos*, 4 vols., México: FCE, 1990.
- _____. *Hernán Cortés*, 2ª ed., México: UNAM / FCE, 1990.
- MENTON, SEYMOUR. *La nueva novela histórica de la América Latina, 1972-1992*, México: Fondo de Cultura Económica (Popular, 490), 1993.
- MEZA, OTILIA. *Un amor inmortal: Gonzalo Guerrero: símbolo del origen del mestizaje mexicano: novela*, México: Alpe, 1994.
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN. *Tratado de paleografía española*, 3 vols., Madrid: Espasa Calpe, 1983.
- MOLINA SOLÍS, FRANCISCO. *Memoria del descubrimiento y conquista de Yucatán*, México: Ed. Mensaje, 1943, vol. 1.
- MONTES MONTAÑEZ, CELIA. "Los libros de texto de historia de México: génesis y trayectoria, 1959-1994", tesis de maestría para la Universidad Autónoma de Zacatecas, asesorada por el Dr. René Amaro Peñaflores, mayo de 2007.
- MORLEY, SILVANUS. *The Ancient Maya*, Stanford University Press, 1946.
- _____. *La civilización maya*, trad. de Adrián Recinos, México: FCE, 1947.
- ORTWIN SAUER, CARL. *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, trad. De Stella Mastrangelo, primera edición en español, México: FCE, 1983.
- PELLICER, ROSA. "El cautivo cautivado: Gonzalo Guerrero en la novela mexicana del siglo XX", en *América sin nombre*, no. 9-10, noviembre, 2007, pp. 157-166.
- PISANI HURACÁN, FRANCIS. *Coeur-du-ciel*, París, 1992.
- PREM, HANNIS J. "The "Canek manuscript" and other faked documents", en *Acient Mesoamerica*, Cambridge University Press, no.10, 1999, pp. 297-311.

- _____. “¿Apareció un Nuevo Gonzalo Guerrero?”, en *Arqueología Mexicana*, no. 18, 1996, p. 3.
- RECKLEY, ALICE RUTH. “Irony and licence in *New Memories of the Conquest: Gonzalo Guerrero*”, en *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literature*, vol. 46, no. 2, summer, 1992, pp. 133-146.
- RICO FERRER, JOSÉ. “Gonzalo Guerrero: la frontera del imaginario español”, en *Cuadernos americanos*, vol. 3, no. 81, 2000, pp. 169-192.
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL. *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid: Síntesis, 1999.
- ROMERO, ROLANDO J. “Texts, PreTexts, ConTexts: Gonzalo Guerrero in the Chronicles of Indies”, en *Revista de estudios hispánicos*, t. XXVI, no. 3, 1992, Washington University, pp. 345-367.
- RUBIO MAÑÉ, JOSÉ IGNACIO. *El Virreinato. II. Expansión y conquista*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / FCE, 1983.
- RUIZ, ELISA. *Manual de codicología*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Ediciones Pirámide, 1988.
- SAAVEDRA Y GUZMÁN, ANTONIO DE. *El peregrino indiano*, estudio introductorio y notas de José Rubén Romero, México: Conaculta, 1989.
- SAN BUENAVENTURA, FRAY JOSEPH DE. *Historias de la conquista del Mayab*, ed. paleográfica, introducción y notas de Gabriela Solís Robleda y Pedro Bracamonte y Sosa, Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 1994.
- SEBASTIÁN, PABLO. “Los Reyes llegaron a Cancún (México)”, en *El País*, 18 de noviembre de 1978. Consultado en línea, el 12 de noviembre de 2012, a las 10:17 am, en: http://elpais.com/diario/1978/11/18/espana/280191617_850215.html.
- SEYDEL, UTE. *Narrar historia(s): la ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa*, Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2007.
- SOLÍS, ANTONIO DE. *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, prólogo y apéndices de Edmundo O’Gorman, notas de José Valero Silva, México: Porrúa, 1967.
- SOLÍS ROBLEDA, GABRIELA. “Gonzalo Guerrero entre los mayas”, en *Arqueología Mexicana*, no.11, 1995, pp. 62-65.
- _____. “Respuesta a los comentarios del Dr. Prem y sus colegas”, en *Arqueología Mexicana*, no. 18, 1996, p. 4.
- TERRAZAS, FRANCISCO DE. *Poesías*, edición, prólogo y notas de Antonio Castro Leal, México: Porrúa, 1941.

WORRALL, SIMON. *La poeta y el asesino*, Barcelona: Emecé Editores, 2004.

VILLA ROIZ, CARLOS. *Gonzalo Guerrero: memoria olvidada: trauma de México*, México: Conaculta / Plaza y Valdés, 1995.